

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio
Convocatoria 2017-2019

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Economía del Desarrollo

Análisis de redes de interconexión provincial de los saldos del crédito de las Cooperativas de
Ahorro y Crédito en el Ecuador, periodo 2016 – 2019

Dennys Santiago Andrade Suárez

Asesor: Hugo Jácome Estrella

Lectores: Roberto Javier Álvarez G y Aníbal Eduardo Herrera L

Quito, junio de 2022

Dedicatoria

En primer lugar, a Dios por permitirme vivir y culminar esta etapa de mi vida.

A mis padres, y a mis abuelitos, en especial a Elenita y mi abuelito Papo.

A mis hermanos y sobrinos que siempre serán un incentivo para alcanzar todo lo propuesto.

A mis buenos amigos que he podido conocer y se han quedado junto a mí, por brindarme su confianza y palabras de apoyo en los buenos y no tan buenos momentos.

Finalmente, a la vida, porque a pesar de que muchas veces no entendamos el porqué de las cosas, nos recuerda a través de los momentos y de las personas que conocemos, el por qué siempre existen motivos por los cuales hay que vivir tratando de ser felices, y si es posible ayudar a hacer felices a los demás.

Atentamente,

Dennys.

Índice de contenidos

Dedicatoria	II
Índice de contenidos.....	III
Lista de ilustraciones.....	IV
Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis.....	II
Resumen.....	VIII
Agradecimientos.....	IX
Introducción	1
Capítulo 1. Intermediarios Financieros	4
1.1. Intermediación financiera, Bancos y Cooperativas.....	7
1.2. Importancia del Desarrollo financiero.....	10
1.3 Cooperativismo	13
1.4 Enfoque Social y Solidario.....	16
1.4.1 Bien común por sobre la maximización de la utilidad	20
1.5 Cooperativismo Financiero	22
1.5.1 Cooperativas de ahorro y crédito.....	25
Capítulo 2. Origen del análisis de redes	27
2.1 Estructura de una red.....	28
2.2 Estudios relacionados.....	30
2.3 Bases de datos	33
2.4 Construcción y análisis de la data	36
2.5 Matriz de Interconexión provincial.....	37
2.5.1 Indicador de Interconexión crediticia a nivel provincial.....	38
2.5.2 Representación matemática de la matriz de interconexión crediticia.....	38
Capítulo 3. Resultados.....	41
Conclusiones	53
Lista de referencias.....	57
Anexos.....	66

Lista de ilustraciones

Figuras

Figura 1. Ejemplo de grafo.....	29
Figura 2. Grafo no dirigido	29
Figura 3. Grafo dirigido	29
Figura 4. Diagrama de Interconexión.....	37

Gráficos

Grafico 1. Red de interconexión provincial – junio de 2016	45
Gráfico 2. Red de interconexión provincial – diciembre de 2016	46
Gráfico 3. Red de interconexión provincial – junio de 2017	47
Gráfico 4. Red de interconexión provincial – diciembre de 2017	47
Gráfico 5. Red de interconexión provincial – junio de 2018	48
Gráfico 6. Red de interconexión provincial – diciembre de 2018	49
Gráfico 7. Red de interconexión provincial – diciembre de 2018	50
Gráfico 8. Red de interconexión provincial – diciembre de 2019	51
Gráfico 9. Mapa de Clústeres por Interconexión de los saldos de crédito en el Ecuador	52

Tablas

Tabla 1. Evolución del Número de Cooperativas por Segmento – Jun 2016 – Dic 2019.....	34
Tabla 2. Evolución número de cooperativas por provincia – Jun 2016 – Dic 2019	35
Tabla 3. Matriz de Interconexión Crediticia entre Provincias	38
Tabla 4. Saldos totales de colocación (en dólares) – junio de 2016.....	66
Tabla 5. Porcentaje de participación de la colocación por provincia – junio de 2016.....	66
Tabla 6. Porcentaje de participación de la colocación por provincia (sobre el 5%) – junio de 2016.....	68
Tabla 7. Saldos (en millones de dólares) de participación de la colocación por provincia por sobre el 5% – junio de 2016.....	68
Tabla 8. Saldos totales de colocación (en dólares) – diciembre de 2016.....	69
Tabla 9. Porcentaje de participación de la colocación por provincia – diciembre de 2016.....	70

Tabla 10. Porcentaje de participación de la colocación por provincia (sobre el 5%) – diciembre de 2016	70
Tabla 11. Saldos (en millones de dólares) de participación de la colocación por provincia por sobre el 5% – diciembre de 2016	71
Tabla 12. Saldos totales de colocación (en dólares) – junio de 2017.....	72
Tabla 13. Porcentaje de participación de la colocación por provincia – junio de 2017.....	72
Tabla 14. Porcentaje de participación de la colocación por provincia (sobre el 5%) – junio de 2017.....	73
Tabla 15. Saldos (en millones de dólares) de participación de la colocación por provincia por sobre el 5% – junio de 2017	73
Tabla 16. Saldos totales de colocación (en dólares) – diciembre de 2017.....	74
Tabla 17. Porcentaje de participación de la colocación por provincia – diciembre de 2017 ...	74
Tabla 18. Porcentaje de participación de la colocación por provincia (sobre el 5%) – diciembre de 2017	75
Tabla 19. Saldos (en millones de dólares) de participación de la colocación por provincia por sobre el 5% – diciembre de 2017	75
Tabla 20. Saldos totales de colocación (en dólares) – junio de 2018.....	76
Tabla 21. Porcentaje de participación de la colocación por provincia – junio de 2018.....	76
Tabla 22. Porcentaje de participación de la colocación por provincia (sobre el 5%) – junio de 2018.....	77
Tabla 23. Saldos (en millones de dólares) de participación de la colocación por provincia por sobre el 5% – junio de 2018	77
Tabla 24. Saldos totales de colocación (en dólares) – diciembre de 2018.....	78
Tabla 25. Porcentaje de participación de la colocación por provincia – diciembre de 2018...	78
Tabla 26. Porcentaje de participación de la colocación por provincia (sobre el 5%) – diciembre de 2018	79
Tabla 27. Saldos (en millones de dólares) de participación de la colocación por provincia por sobre el 5% – diciembre de 2018	78
Tabla 28. Saldos totales de colocación (en dólares) – junio de 2019.....	79
Tabla 29. Porcentaje de participación de la colocación por provincia – junio de 2019.....	81
Tabla 30. Porcentaje de participación de la colocación por provincia (sobre el 5%) – junio de 2019.....	81
Tabla 31. Saldos (en millones de dólares) de participación de la colocación por provincia por sobre el 5% – junio de 2019	82

Tabla 32. Saldos totales de colocación (en dólares) – diciembre de 2019.....	83
Tabla 33. Porcentaje de participación de la colocación por provincia – diciembre de 2019 ...	84
Tabla 34. Saldos totales de colocación (en dólares) – diciembre de 2019.....	85
Tabla 35. Porcentaje de participación de la colocación por provincia – diciembre de 2019 ...	84
Tabla 36. Porcentaje de participación de la colocación por provincia (sobre el 5%) – diciembre de 2019	85

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Dennys Santiago Andrade Suárez, autor de la tesis titulada “Análisis de redes de interconexión provincial de los saldos del crédito de las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador, periodo 2016 – 2019” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Economía del Desarrollo concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, junio de 2022



firmado electrónicamente por:
**DENNY SANTIAGO
ANDRADE SUAREZ**

Dennys Santiago Andrade Suárez

Resumen

El sector financiero a nivel mundial, regional, y por supuesto nacional ha sido testigo de diversos procesos de expansión, fortalecimiento y sostenibilidad, en el cual, el sistema financiero popular y solidario ha surgido y sobre todo se ha posicionado como alternativa para enfocarse en aquella parte de la sociedad que no ha podido integrarse de manera activa y participativa en la economía de los países, principalmente desde el punto de vista de un mayor acceso al crédito, la presencia e influencia de los diversos actores dentro de este sector han generado el desarrollo de dinámicas de interconexión de capital entre cooperativas a nivel nacional y por su puesto provincial, que han formado nodos y flujos de crédito y por consiguiente regiones naturales de crédito en el territorio ecuatoriano.

En este sentido el presente estudio tiene como objetivo el identificar los diversos nodos y flujos generados a partir de los saldos de crédito de las cooperativas y su dinámica, así como definir estas regiones naturales a nivel provincial, desde una perspectiva descriptiva y la aplicación de un modelo matemático de redes de interconexión.

Palabras clave: sistema financiero popular y solidario, cooperativas, saldos de crédito, interconexiones crediticias, nodos y flujos.

Agradecimientos

Mi gratitud y agradecimiento a Hugo Jácome. Ph.D., quien, a más de ser una guía académica dentro del desarrollo de este trabajo de investigación mediante sus conocimientos y experiencias, ha sido, es y será un gran ejemplo en el ámbito personal, académico y profesional.

Introducción

El mercado financiero ha experimentado varios procesos de desarrollo y evolución en los últimos tiempos, procesos que en su mayoría han sido enfocados en dar más facilidades a la sociedad demandante, logrando a su vez para los oferentes, bancos principalmente, nuevos mecanismos para poder acrecentar sus ganancias, pero dejando de lado al segmento de la población menos favorecida, en ello es que precisamente el sistema financiero popular y solidario, o también llamado cooperativo se ha enfocado, y este se establece como una alternativa dentro del mercado financiero, en donde se prioriza el concepto del bien común por sobre el de la utilidad.

Es así que el sector financiero denominado como popular y solidario se ha fortalecido con el pasar del tiempo, ya que el mismo se desarrolla bajo un esquema en el que prevalece lo social por sobre lo utilitario, procurando desligar el beneficio social de lo monetario.

El establecimiento de criterios territoriales relacionados con la naturaleza o dinámica del propio sistema, ha hecho que se identifiquen los nichos de mercado para que esta corriente tome fuerza a nivel nacional y por su puesto provincial, a través de la ubicación de los diferentes puntos de atención en los territorios en donde no prevalece la alta presencia de la banca, vinculando el grado de interconexión o relacionamiento financiero y económico entre los componentes del mencionado sistema o sector.

Los vínculos existentes en el sector financiero han aumentado continuamente, y en el entorno de la Economía Popular y Solidaria no sido la excepción, sin embargo, en este último los vínculos se promueven desde el concepto de cooperativismo social, y posteriormente en lo monetario; con el pasar del tiempo se han identificado estas relaciones, que son resultado de la influencia de los distintos actores dentro del sector, reflejados a través de nodos y flujos de capitales financieros que predominan en el sistema financiero en general, en este caso, los saldos de crédito a nivel provincial, teniendo actores que participan en el mercado como provincias oferentes o demandantes de crédito.

Esta expansión se ha desarrollado en su mayoría de manera autónoma y espontánea, en el mercado financiero, y en el contexto de lo popular y solidario han sido las interconexiones entre cooperativas dentro de un ámbito de comportamiento natural a nivel provincial las que han respondido a este crecimiento de vínculos o interconexiones. Es por ello que es importante analizar esta variable de los saldos de crédito a nivel provincial para entender la interconexión existente entre los diversos nodos y sus respectivos flujos; sus valores nominales de saldos de crédito, su expansión o crecimiento, el grado de otorgamiento fuera

de lo que ellas mismas necesitan, los principales nodos o provincias, y por su puesto su relación entre ellas a través de estas interconexiones de los saldos de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito, y de esta manera lograr observar su conducta desde la perspectiva de la colocación crediticia a nivel provincial.

Para poder analizar y entender la interconexión crediticia presente en el entorno cooperativo ecuatoriano, resulta necesario como punto de partida el estudio la literatura, la teoría y lo empírico relacionado al lugar de origen de los créditos (nodos) y sus destinos (flujos), desde el punto de vista de los saldos otorgados que a distintas fechas de corte están vigentes en las cooperativas de ahorro y crédito, de tal manera que se pueda observar como de manera natural se conforman y configuran las redes de interconexión entre provincias, dando una aproximación a lo que Allen y Gale (2004) y recientemente Zawadowski (2013) definen el concepto de interconexión socialmente óptima, en este caso, para las Cooperativas de Ahorro y Crédito – COAC.¹

La problemática central, y, por ende, el desafío principal de analizar la interconexión a nivel provincial de los saldos de créditos, como se ha mencionado, es identificar sus principales actores (nodos) y su interrelación a nivel provincial (flujos), desde la perspectiva territorial a través de las provincias generadoras y las receptoras de crédito, es decir, la procedencia y el destino de los mismos. El identificar esta dinámica de la ubicación a nivel provincial de “dónde se generan” y “hacia a dónde” van los flujos de dinero otorgados por medio de créditos, por parte de las cooperativas de ahorro y crédito, resulta relevante para observar de manera descriptiva y empírica cómo las provincias se relacionan casi de manera estratégica con unas, y con otras en menor medida, de manera que, como resultado establecen regiones naturales del saldo de crédito en el territorio ecuatoriano.

Todo este análisis a realizar es importante y relevante, ya que no solo sirve a las cooperativas en el diseño de estrategias para ofertar crédito, sino que además en política pública, coadyuva en la contribución para garantizar una eficaz asignación de recursos financieros en la búsqueda de una estabilidad financiera integral a través del desarrollo del sector cooperativo. En este sentido el presente estudio tiene como objetivo identificar los principales nodos y sus distintos flujos de crédito de tal manera que se pueda observar las regiones naturales de concentración de saldos de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito desde una perspectiva descriptiva y la aplicación de un modelo matemático de redes de interconexión a

¹ Cooperativa de Ahorro y Crédito – segmento 1, 2 y 3.

nivel provincial utilizando los saldos de operaciones de crédito en el Sector Financiero Popular y solidario.

En cuanto a la estructura del documento, inicia con una revisión teórica de la intermediación financiera, especialmente desde el enfoque cooperativo y su importancia con el desarrollo financiero, seguido de conceptos fundamentales sobre cooperativismo desde el punto de vista social y solidario y su enfoque del bien común por sobre la maximización de la utilidad, el acápite se cierra con una reseña teórica relacionada al cooperativismo financiero y principalmente las cooperativas de ahorro y crédito.

En el aspecto metodológico, se desarrolla una introducción al origen del análisis de redes y la estructura de una red. Posteriormente, se cita y describen investigaciones similares a esta tesis en relación al enfoque y metodologías aplicadas que ayudan a entender la importancia de este tipo de estudios, principalmente enfocados hacia lo financiero; para finalizar, el contenido finaliza

En la tercera sección se presentan los resultados encontrados una vez se han definido las bases de información y aplicado la metodología escogida, utilizando el software Gephi, allí se visualiza todas las interconexiones principales, además de los nodos más importantes a nivel provincial, es decir las provincias más influyentes, así como los clústeres que forman las provincias en base a su vínculo a partir de la variable saldos de crédito, dichos clústeres a su vez generan una suerte de regiones de crédito de los saldos pertenecientes a las instituciones que participan en el sector financiero cooperativo. Para finalizar, se presentan las conclusiones a partir de las hipótesis planteadas y los resultados obtenidos.

El principal aporte de este trabajo radica en analizar estas estructuras y explicarlas desde un punto de vista geográfico, entendiendo la naturaleza del mercado crediticio en el Ecuador, principalmente del sector cooperativo.

Capítulo 1. Intermediarios Financieros

El sistema financiero como tal cumple un rol fundamental en el proceso de asignación de recursos en la economía de un país. La función de las entidades que se desempeñan como intermediarios financieros, es la de canalizar recursos económicos de los sectores superavitarios hacia los sectores deficitarios, principalmente. Cuando esta función no se desarrolla de manera adecuada, teniendo en cuenta aspectos de eficiencia y eficacia, se tiene efectos negativos sobre el desarrollo socioeconómico y se desencadenan condiciones de desigualdad, exclusión e inequidades sociales (Jácome 2021).

Para empezar a hablar del rol de los intermediarios financieros, es necesario describir tres elementos básicos dentro de la dinámica que presentan todos los mercados financieros, los cuales según (Manzano 2019, 18) son: i) los intermediarios que facilitan que los activos pasen de unas manos a otras mediante una adecuación de las necesidades de prestamistas y prestatarios, una diversificación del riesgo y la facilitación de mecanismos de pago, ii) el activo financiero que se canaliza, y iii) el mercado donde se da el intercambio de los activos. Adicionalmente, Sánchez (2007, 99) realiza una clara diferencia entre los dos tipos de intermediarios financieros que él ha identificado en el mercado, estos son:

Intermediarios financieros bancarios: principalmente están constituidos por las entidades bancarias y el Banco Central, y se caracterizan porque alguno de sus pasivos (billetes y depósitos a la vista) son pasivos monetarios, es decir, aceptados generalmente por el público como medio de pago y, por tanto, son dinero. De tal manera, estas instituciones pueden generar recursos financieros, no limitándose por consiguiente a realizar una función de mediación bancaria. Dentro de los intermediarios financieros bancarios, el Banco Central es el encargado de ejecutar (y a veces, incluso, definir) la política monetaria nacional, mientras que las entidades bancarias realizan operaciones con particulares, empresas, y otras instituciones, para lo cual necesitan captar recursos mediante la generación de depósitos a la vista, a plazo, etc.

Intermediarios financieros no bancarios: a diferencia de los anteriores, como parte de los intermediarios financieros no bancarios se considera a las entidades auxiliares de crédito y a los intermediarios que realizan actividades de intermediación de crédito de manera similar a las actividades bancarias, al recibir recursos a través de depósitos del público o de la emisión de valores, y otorgar crédito, como ejemplo tenemos a las aseguradoras, fondos de pensiones, fondos mutuos, etc.

En adición, Sánchez (2007) argumenta que la actividad básica y razón de intermediarios financieros es prestar y pedir prestados fondos, así como transformar activos, ya que de esta manera adquieren títulos primarios de los prestatarios, y venden títulos secundarios a los prestamistas, es decir, emiten pasivos financieros indirectos para obtener los fondos que precisan para otorgar financiación a otros agentes mediante la adquisición de activos financieros emitidos por estos últimos. Los intermediarios financieros, pues, transforman los títulos en función de las necesidades de mercado.

De la misma forma, Moral (2003) da una visión más amplia al concepto de intermediación mencionando que el agregado de instituciones del sistema financiero de un país es el que permite canalizar el ahorro de aquellas unidades de gasto con superávit hacia aquellas unidades de gasto que, por otro lado, necesitan de esos fondos para cubrir déficit, es decir que los llamados intermediarios financieros cumplen con la misión fundamental de captar el excedente de los ahorradores (unidades de gasto con superávit) y canalizarlo hacia los prestatarios públicos o privados (unidades de gasto con déficit) en una economía de mercado.

El grado de eficiencia logrado en este proceso de transferencia será tanto mayor, cuanto mayor sea el flujo de recursos de ahorro generado y dirigido hacia la inversión productiva y cuanto más se adapte a las preferencias individuales. El papel del sistema financiero no se reduce, pues, a la canalización de una cifra dada de ahorro hacia las distintas formas de inversión, sino que su mayor o menor perfección condiciona también el volumen de ahorro de la comunidad (Martín y Trujillo 2004, 30).

De la misma forma, Pedrosa (2002) sustenta que la característica fundamental del sistema financiero es la intermediación que ejercen las instituciones que constituyen este mercado, esta labor de intermediación se considera básica para poder convertir los instrumentos financieros primarios que son emitidos por las unidades inversoras en instrumentos financieros secundarios o indirectos más acordes con las preferencias de los ahorradores (Moral 2003).

Es decir, cuando un intermediario financiero emite un instrumento financiero se le denomina instrumento financiero secundario o indirecto, como por ejemplo una cuenta corriente, depósito a plazo, depósito de ahorro, etc. Además, la aceptación por parte de los ahorradores de este instrumento es lo que permite la labor de intermediación en sentido estricto (Sánchez 2007).

Para Martín y Trujillo (2004, 340) todo sistema financiero debe realizar las siguientes funciones:

- a) Garantizar una eficaz asignación de los recursos financieros; y
 - b) Contribuir al logro de la estabilidad monetaria y financiera, y permitir -a través de su estructura- el desarrollo de una política monetaria activa por parte de la autoridad monetaria.
- En la medida en que cumple ambas funciones el sistema financiero se comportará de forma más eficaz; en la práctica, sin embargo, existen dificultades para evaluar su grado de eficacia.

Importante también es manifestar el problema de las barreras para acceso a crédito, la evidencia empírica y de varios estudios mencionan las restricciones (racionamiento) de acceso al crédito a grandes segmentos de la población y empresas pequeñas, en especial en países en desarrollo, sobre todo en temas de microfinanzas e inclusión económica y financiera, en estos estudios se pone de manifiesto la preocupación por enfrentar los problemas de racionamiento de crédito en los sectores tradicionalmente excluidos de los mercados de crédito. El desarrollo de nuevas metodologías y el cambio de concepción en la asignación del crédito, frente a las prácticas del sistema financiero tradicional (banca privada), han permitido innovar y mejorar los mecanismos de acceso al crédito en las personas pobres y en las micro y pequeñas empresas (MYPES), incluso, han permitido un mayor acercamiento del sector financiero tradicional (banca privada) (Jácome 2021).

Krugman y Obstfeld (2006), mencionan la importancia de facilitar la ordenación, provisión y traspaso de recursos de los ahorradores excedentarios de fondos a aquellos otros que necesitan financiación, también es crucial los sistemas de pagos asociados a la intermediación la gestión de activos, la formación de mercados o a la mediación y el arbitraje, la infraestructura de información, costos de transacción, calificación, análisis, contratación, liquidación y verificación, por tal motivo concluyen que la compleción del sistema financiero depende del desarrollo conjunto y equilibrado de esta variedad de tareas, que, al final, resultan ser complementarias a la actividad de intermediar.

De la misma forma Jácome (2021), argumenta que el acceso al crédito ha sido una permanente preocupación de investigadores y de los hacedores de política pública. Desde el punto de vista académico, en las últimas décadas se ha generado un intenso debate sobre el rol que han cumplido los intermediarios financieros en la canalización del dinero hacia la economía y los efectos que su accionar ha tenido en la reducción de la pobreza, la desigualdad

de ingresos, en el fomento de las micro y pequeñas empresas, en el desarrollo de regiones geográficas, entre otros aspectos, que contribuyen al desarrollo socioeconómico de un país. El papel de la regulación y supervisión de los intermediarios y mercados financieros también es un punto importante a mencionar como lo define la International Finance Corporation (2018), ya que este organismo manifiesta que en esta reside básicamente en la construcción de la confianza de los inversores y depositantes y en la contención de los riesgos sistémicos en las que puedan estar teniendo injerencia estas actividades, de modo que se minimicen los costes que la mala conducta y las actuaciones imprudentes de los intermediarios puedan ocasionar al conjunto del sistema y a los contribuyentes. Por lo tanto, se hace indispensable la presencia de un sistema financiero que regule este tipo de actividades y a sus actores, de tal manera que provea agentes económicos que a su vez intermedien entre las partes, contribuyendo en la atenuación de los problemas de asimetría de información, minimización de los riesgos y relación adecuada entre recursos y necesidades (García, Cárdenas, y Molina 2011).

1.1. Intermediación financiera, Bancos y Cooperativas

Como se mencionó en el acápite anterior, la intermediación financiera es una actividad sumamente importante dentro del contexto de la dinámica y la acción del mercado financiero, sin embargo, resulta necesario ver a detalle las particularidades que presentan tanto bancos como cooperativas, ya que, por su naturaleza y desarrollo de su giro de negocio, presentan distintos enfoques.

Para hablar de la banca es necesario remontarnos a los inicios de la misma, sin embargo, como lo menciona Hernández (2017), resulta muy difícil fijar los inicios del fenómeno bancario; pues se remonta a la antigüedad, ya que fueron los conocidos *trapezitas*², cuya fama proviene de ser los primeros en iniciar el cálculo del interés. Por otro lado, en Roma, a los banqueros se les llamó *argentarius* y su negocio se situaba al norte del Foro en unos locales llamados tabernas argentarias. En ellos se negociaba dinero y se hablaba de préstamos y de reembolsos. *Los argentarii* cuya función era básicamente del cambio de monedas de todas las partes del imperio, otras de sus tareas eran las de anticipar fondos, recibir depósitos; así como dar servicios de custodia de bienes y objetos de valor.

² Los trapezitas eran los banqueros en la Antigua Grecia. Su nombre proviene del griego antiguo *τράπεζα* (trapeza), la mesa detrás de la que estaban en las tiendas, a veces destinadas a otro tipo de actividad comercial, pero muy a menudo a las transacciones bancarias.

Tanto para la estabilidad económica en general como para la garantía de sus clientes surgió la regulación financiera en casi todos los países, y esto ocurrió en el siglo XX, de forma que las normas mínimas de la actividad bancaria y de la competencia financiera evitara o frenara las posibles quiebras bancarias, especialmente durante las crisis económicas (López y González 2015).

Hernández (2017) define que el objetivo del banquero o el banco es el comercio, en especial, el comercio de mercancías especiales; tales como, el dinero, el crédito, los activos financieros y todos los servicios relacionados. Uno de los aspectos relevantes es la información ya que les capacita para vender los productos financieros orientado a cada cliente.

A lo largo de la historia, se puede agrupar a la actividad bancaria en 4 etapas: i) Banca clásica, donde la actividad bancaria estuvo ligada directamente al comercio y comprende desde la edad media hasta finales del siglo XVIII, ii) Banca moderna especializada donde el financiamiento se vinculó al desarrollo de grandes negocios que dan lugar a los primeros bancos especializados en créditos a largo plazo, iii) Expansión bancaria desde mediados del siglo XX, que se refleja en la presencia de la banca en la economía doméstica y una mayor competencia en este sector y 4) Globalización bancaria, la cual surge a finales del siglo XX con una orientación a la diversificación, alianzas y orientación a las necesidades del cliente (Hernández 2017).

Los bancos juegan un papel esencial en la distribución de los recursos económicos, y por ende en el desarrollo de la economía. Así ocurre especialmente en América Latina y el Caribe (ALC), donde el sector bancario ha dominado históricamente el entorno financiero de la región. Sin embargo, el sector se ha caracterizado por deficiencias significativas como la limitada profundidad y alcance de la intermediación bancaria, su escasa eficiencia y la falta de economías de escala y diversificación, ítems sobre los cuales el sector cooperativo ha trabajado dentro del engranaje del sistema financiero (Castro y Romero 2011).

Por otro lado, Pérez y Rodríguez (2012) contextualizan al cooperativismo con el argumento conceptual de “banca social” dentro de actividades de intermediarios financieros, y la definen como:

El actor financiero que está constituida por aquellas entidades de crédito que desarrollan un modelo de negocio basado en la compatibilización de la rentabilidad económica y la social, mediante la financiación de la economía real y la reinversión de una parte de sus beneficios económicos en la sociedad. Las cajas de ahorros, cooperativas de crédito y bancos éticos, son los principales modelos corporativos de la banca social, ya que apuestan por desarrollar la

actividad bancaria de forma prudente, local y social. Estas entidades ejercen un destacado papel como agentes clave del desarrollo económico y social de las regiones en que operan (Pérez y Rodríguez 2012, 35).

Sanchis (2013) complementa mencionando que los actores financieros no bancarios, se ocupan de promover el desarrollo económico de sus territorios a largo plazo, especialmente las zonas menos desarrolladas; por tal motivo se puede concluir que han sido y son entidades de ámbito local y muy segmentado a sus clientes, ofreciendo unos servicios financieros a la medida de las necesidades, incluyendo el concepto del enfoque inclusivo del crédito (Sasia 2012, 285).

Los actores no bancarios se preocupan por facilitar el acceso al crédito a sectores de la población en riesgo de exclusión financiera a través de su propia actividad profesional, centrada en la prestación de servicios bancarios a empresas de pequeño y mediano tamaño, así como a familias y particulares pertenecientes a las clases populares y a zonas marginales como el ámbito rural y municipios de pequeña población (Castro y Motellón 2011).

En España, se destina una parte notable del beneficio obtenido en el ejercicio de su actividad financiera, a fines sociales y actividades de carácter cultural a través de la Obra Social (cajas de ahorros) y el Fondo de Formación y Promoción del Cooperativismo (Castro y Motellón 2011, 74).

Jácome (2021), argumenta que estos cambios de paradigmas, entro lo estipulado por los bancos y presentado por las cooperativas han evidenciado avances significativos que han contribuido a un mejor entendimiento de los mecanismos de acceso al crédito, en especial para los excluidos de las prácticas financieras ortodoxas, los de mayor relevancia se han centrado en cómo se puede lograr acceso al crédito a gran escala y cómo lograr que este llegue a las personas y a los segmentos excluidos, es decir, cómo lograr mayor “profundidad de alcance” e inclusión.

Hay que destacar que el cooperativismo de ahorro y crédito, su historia y sus prácticas, han configurado un sector económico que ha coadyuvado a mitigar, en parte, los problemas de acceso a servicios financieros para muchos segmentos de la población y regiones geográficas en muchos países, a las cuales la banca privada racionaba el crédito o no los atendía. Las cooperativas de ahorro y crédito se encuentran socialmente mejor integradas, donde las relaciones sociales y económicas no están organizadas por el principio puramente económico de la maximización del beneficio (Jácome 2021).

1.2. Importancia del Desarrollo financiero

La teoría ortodoxa de finanzas y desarrollo postula una relación directa entre el sector financiero y el desarrollo económico, la misma, sugiere una relación directa entre el desempeño de los mercados y el crecimiento económico. La evidencia empírica ha producido resultados que demuestran la presencia de un impacto bidireccional entre ambos sectores (Arévalo 2004). Desde los inicios del sistema financiero la relación y vínculo entre desarrollo financiero y crecimiento económico ha estado presente y ha sido ampliamente estudiada por autores como (Levine 2005; Schumpeter 1967; Mckinnon 1973; Jung 1986; Demetriades y Luintel 1996); quienes desde sus diferentes posturas resaltan la importancia del sector financiero como elemento fundamental para el crecimiento de un país.

Afirmando esta idea, King y Levine (1993) mencionan que el desarrollo financiero está altamente ligado al crecimiento económico debido a que este agiliza el proceso de acumulación de capital e innovación tecnológica mediante la evaluación del papel del sector financiero en diversos países mostrando que su desarrollo está altamente correlacionado con las tasas futuras de crecimiento económico, bajo la dinámica de acumulación de capital físico y mejoras en la productividad. Por otro lado, Arévalo (2004), afirma que en las décadas posteriores a los 50's y 70's, el sector financiero fue tomando fuerza y se fue convirtiendo en una herramienta de política económica importante a través del desarrollo de sectores industriales claves, los cuales se consideraban motores del crecimiento.

Uno de los primeros modelos de crecimiento económico es el desarrollado por Solow (1956), mediante el cual se demuestra la gran importancia que poseen la acumulación del capital físico y el capital humano para un crecimiento económico. Con el pasar de los años, se desarrollaron otros modelos como el de Barro (1991), el cual determina que existen otros factores, además de los mencionados anteriormente, para que cualquier país pueda desarrollarse, entre el que resalta la existencia de un mercado crediticio eficiente, ya que, si este promueve el racionamiento crediticio, limita la asignación y por lo tanto, reduce el crecimiento económico, especialmente en países con niveles de ingreso per cápita bajos (Helpman 2004). En complemento a esta idea, los modelos de crecimiento endógeno propuestos por Romer (1986) y Lucas (1988) muestran la existencia de una relación directa entre el desarrollo financiero y la tasa de crecimiento de una economía.

Por otro lado, Benavente, Galetovic, y Sanhueza (2005) enfocan su análisis desde la perspectiva micro sosteniendo la importancia que tiene la figura del crédito en el desarrollo de una empresa como uno de los factores de crecimiento económico, entendido desde la perspectiva de que la empresa es generadora no sólo de empleo sino también del producto con

valor agregado para un país; para la empresa la mejora de productividad y capacitación de capital humano depende en gran medida del financiamiento que pueda tener, afirmando que:

Para que las empresas puedan capacitar a su recurso humano y mejorar la productividad, es necesario, en muchos casos, que estas empresas puedan acceder a algún tipo de financiamiento, las fallas existentes en los mercados financieros en países en vías de desarrollo (entre las principales causas estarían la asimetría en la información, el colateral, la falta de créditos a largo plazo, etc.), impiden que estas empresas lo puedan encontrar, confinando así su crecimiento y el desarrollo del país (Chen, Roll, y Ross 1986, 390).

Siguiendo en la línea de los mercados financieros en las economías de los países menos desarrollados, Westley (2001) analiza como en latinoamericana las empresas más pequeñas no reciben, por parte de las diferentes instituciones financieras, el crédito suficiente ya concluye que solamente el 2.6 % de los 59 millones de pequeñas empresas en América Latina acceden al crédito.

Adicionalmente, Hassana, Sánchez y Yuc (2011), ponen de manifiesto la evidencia sobre el papel del desarrollo financiero para el crecimiento económico en los países de bajos y medianos ingresos clasificados por regiones geográficas, ya que encontraron una relación positiva entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico en los países en desarrollo, una relación de causalidad bidireccional entre el sector financiero y el crecimiento de la mayoría de las regiones.

En el Ecuador es innegable que el financiamiento para las empresas, tanto grandes, medianas como pequeñas, es escaso y con tasas de interés no tan convenientes, convirtiendo así al crédito en costoso y de difícil acceso para el sector productivo de nuestro país; factor que afecta de forma negativa al desarrollo y crecimiento económico de cualquier país (Helpman 2004).

Según De Olloqui, Andrade, y Herrera (2015), en la actualidad se ha dado una gran importancia a la relación que tiene el mercado del crédito con la determinación del producto (PIB) per cápita ya que cuando la oferta monetaria es endógena³, el crédito puede constituir un mecanismo de transmisión adicional al monetario, estableciéndose la interacción entre el mercado de crédito y la determinación del PIB. Además, “el canal del crédito juega un rol muy importante como mecanismo de transmisión de la política monetaria y de explicación

³ La oferta de dinero es endógena, es decir, no puede ser fijada de manera arbitraria por los bancos centrales. La oferta de dinero en realidad viene determinada por la demanda de créditos y las preferencias del público. Por lo tanto, los créditos producen depósitos

sobre los impactos del racionamiento en la actividad económica” (Martínez y Londoño 2002, 152).

Desde el punto de vista del sector monetario, Stiglitz y Weiss (1981) explican la importancia del mercado de crédito como principal fuente de financiamiento por parte de los individuos para no llegar a un escenario en el cual el hacedor de política monetaria tenga que manipular las tasas de interés para poder conseguir cambios importantes en la demanda agregada y por ende el PIB, demostrando que el crédito es una variable clave en la formulación de políticas públicas.

El utilizar la tasa de interés real para promover el crecimiento, es contraproducente para la economía, ya que a medida que la inversión determina el ahorro, un alza de las tasas de interés afecta negativamente el crecimiento y engendra presiones inflacionarias, aumentando los costos financieros de las empresas (Berthomieu, Ehrhart, y Hernández - Bielma 2006, 13).

Por otra parte, Schumpeter (1967) realiza un aporte teórico desde el punto de vista del empresario para destacar la importancia del crédito en la promoción de las actividades productivas argumentando que el crédito es una variable que dinamiza al sector industrial y al empresario constituyendo un actor principal del crecimiento económico, afirmando que “el empresario necesita crédito, en el sentido de una transferencia temporal en su beneficio de poder adquisitivo, si es que ha de producir, para poder llevar a cabo sus nuevas combinaciones; en una palabra, si es que ha de convertirse en empresario” (Schumpeter 1967, 156).

Greenwood y Jovanovic (1990) realizan un análisis más a profundidad, ya que explican la relación existente entre el desarrollo institucional y la distribución del ingreso, detallando el vínculo e importancia de la intermediación financiera con la aceleración del crecimiento económico a través del incremento en la tasa de retorno del capital resaltando la importancia del sector financiero como promotor del crecimiento económico.

Sistemas financieros más desarrollados permiten una mejor asignación del ahorro, en el sentido de financiar proyectos de inversión más rentables y productivos, y porque el sistema actúa como seguro para la diversificación del riesgo, gracias a la composición de un portafolio amplio por parte del intermediario financiero (Carvajal y Zuleta 1997, 4).

De acuerdo con Guzmán, Leyva y Cárdenas (2007), la relación sistema financiero y crecimiento económico se explicita de dos formas; la primera, impulsando el desarrollo del sector financiero al mejorar la asignación de recursos entre proyectos ya que ayudan a promover un mejor análisis de la información; en segundo lugar, mejorando la elegibilidad de los proyectos mediante la diversificación de riesgos, ya que si el mercado se encuentra más desarrollado y permite financiar inversiones de alta rentabilidad.

Por tanto, como lo mencionan Pollack y García (2004) existe una relación entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico ya que un aumento en la capitalización del mercado permite a las empresas un fácil acceso a fuentes de financiamiento y resulta en un aumento en la productividad de todos sus factores generando a su vez un impulso para fomentar crecimiento económico.

1.3 Cooperativismo

Es casi unánime la opinión relativa a que las cooperativas en sentido técnico-económico aparecen en el siglo XIX, siguiendo al movimiento económico-social su regulación jurídica. No obstante, las necesidades de colaboración entre los hombres, en el sentido de aunar esfuerzos para la consecución de un fin común tendentes a la superación de las dificultades que durante su devenir se han ido encontrando, han ido conformando diferentes fenómenos de cooperación desde prácticamente los orígenes del hombre (Merino 2005).

Son precisamente en estas organizaciones, creadas expresamente por el hombre con el propósito de colaborar en la consecución de determinados objetivos comunes a todos ellos, en donde algunos teóricos han tratado de encontrar el origen del cooperativismo, para Riaza (1968), la cooperación comienza con las comunidades tribales y familiares, en donde se desconocía la propiedad individual y se producía en comunidad aquello que satisfacía las necesidades del grupo.

La idea y la consecución en la práctica de la Cooperación, con la finalidad de buscar de manera alternativa una solución a problemas económicos aparecen en las primeras etapas de la civilización, la civilización incentivada por obtener los bienes y servicios indispensables se da cuenta de la necesidad de unirse (Mogrovejo, Mora, y Vanhuynegem 2012).

Moller (1988) menciona que las primeras evidencias de cooperativismo se presenciaron en el sector agrícola, iniciando el siglo XX en países como: Honduras, México y Argentina, sin embargo, este no se desarrollaría y extendería hasta los años treinta. Estados Unidos, por medio del Programa de la Alianza para el Progreso, apoyaría varias reformas agrarias en

América Latina lo que generaría diferentes formas cooperativas en el ámbito rural, unas de explotación comunitaria de la tierra y otras de servicios.

El modelo cooperativo fracasó ya que el proceso de creación y gestión les había sido totalmente ajeno además de que no se tomaron en cuenta los cambios culturales de la gran mayoría de asociados y asociadas de las nuevas cooperativas (Moller 1988, Tomo II: 6).

La historia del movimiento cooperativo ha estado relacionada con el compromiso social debido a su flexibilidad, articulación e influencia en la sociedad. En cada país de América Latina el cooperativismo ha tenido una aplicación y evolución distinta, los diversos contrastes no solo son atribuidos a las características particulares del contexto, sino también a las particularidades ideológicas que se han tejido geográficamente en la región (Cuevas 1989). Luzzati y Navarra (2004), realizan un análisis de la llegada del cooperativismo en América Latina, mencionan que este inicia durante los siglos XVII y XVIII, cuando llegaron a América diversas organizaciones cooperativas de origen religioso, posterior a ello, en la primera mitad del siglo XIX, en 1844 se fundó la primera cooperativa, sin embargo, para ese entonces ya existían rasgos de asociación o cooperativismo a través de las cajas de ahorro y crédito existentes en México y Venezuela. Existen diversas corrientes ideológicas que se originaron en América Latina con el objetivo de impulsar la cooperación, Coque (Coque 2002, 151) menciona las siguientes como las más distinguibles en el contexto histórico regional:

La corriente inicial: introducida por inmigrantes europeos en Argentina y Brasil (italianos, franceses, alemanes), Paraguay (alemanes) y Chile y Perú (ingleses).

La corriente sindical y mutualista, también de inmigrantes, con cooperativas de consumo, crédito y servicios funerarios (Argentina, Chile y Uruguay).

La corriente social de pensadores y políticos latinoamericanos, más autóctona, que promovió cooperativas con fines sociales (Bolivia, Perú, Ecuador y Costa Rica).

Estas corrientes migratorias europeas, especialmente de Inglaterra, Alemania, Francia e Italia influenciaron el origen del cooperativismo en Latinoamérica a través de modelos específicos con propuestas de organización social y gestión económica organizada, principalmente en países como Argentina, Brasil, Chile y Uruguay quienes son los que marcan una tendencia de desarrollo particular cooperativo; la Iglesia católica, los movimientos sindicales y los partidos

políticos también han participado en la evolución del cooperativismo en la región (Coque 2002).

En Ecuador la primera etapa del cooperativismo se inició en la última década del siglo XIX, esas formas de cooperativismo se caracterizaron por tener rasgos gremiales y multifuncionales. Las organizaciones mutualistas estaban integradas por sectores de la pequeña burguesía vinculados al partido liberal y por inmigrantes anarquistas socialistas. La Iglesia católica tuvo un papel fundamental en la organización de los sectores populares. Las organizaciones mutualistas eran una combinación de socorro mutuo, beneficencia y defensa profesional (Da Ros 2007).

El cooperativismo ecuatoriano avanzó a pasos lentos hasta su consolidación como sector reconocido de la economía nacional, en un inicio estaban integradas por artesanos, pequeños industriales, obreros, comerciantes, empleados y patronos y tenían como objetivo contribuir al mejoramiento social, moral e intelectual de sus asociados, además, procuraban organizar cajas de ahorro, crear planteles educativos y talleres para los afiliados y sus hijos. En algunos casos organizaban cooperativas de consumo para la distribución de artículos de primera necesidad, buscando contrarrestar el abuso de los comerciantes (Da Ros 2007).

El papel desempeñado por las cooperativas es notorio en todos los países latinoamericanos en cuanto a la generación de empleo y respuesta a las necesidades de los cooperativistas, lo cual ha reflejado la verdadera esencia de la ética cooperativa. El desarrollo del cooperativismo no ha sido fácil en algunos países por la existencia de diversos gobiernos poco amigables con el modelo cooperativo, a pesar de ello, el cooperativismo ha logrado desarrollarse (Mogrovejo, Mora, y Vanhuynegem 2012).

Una de las mayores dificultades sufridas por las cooperativas ha sido la lucha por un marco legal adecuado para poder desarrollar de mejor manera las propuestas cooperativistas. A pesar de esto, a partir de la primera década del presente siglo se ha logrado promover políticas públicas favorables al sector en algunos países, como El Salvador, Costa Rica, República Dominicana, Panamá, Uruguay, Paraguay, Brasil y Argentina, entre otros (Montolio 1990). Los análisis históricos que tratan en tema del cooperativismo han reflejado que, a pesar del desarrollo logrado por las cooperativas en todos los países, existe una débil integración que limita las bondades y el poder que aquellas tienen si se esfuerzan por trabajar de manera unida e integrada. Por el contrario, las empresas capitalistas van formando grandes consorcios nacionales e internacionales. Aunque es contrario a su filosofía, las cooperativas siguen trabajando de manera individualista, razón por la cual los organismos de integración de

segundo y tercer grado carecen de credibilidad y de recursos para una buena gestión (Mogrovejo, Mora, y Vanhuynegem 2012).

A pesar del desempeño del sector cooperativo, no en todos los países es ampliamente reconocido por la ciudadanía en general, y esto se debe a la poca promoción que el mismo sector realiza respecto a sus fortalezas y beneficios, pese a las dificultades y aciertos experimentados por las cooperativas en los países de la región, el cooperativismo sigue siendo una excelente opción o alternativa de modelo a seguir para la generación de nuevos empleos y disminución de la pobreza (Salinas y Rubio 2001).

El sector cooperativo tiene una excelente oportunidad para fortalecer una economía cooperativa integrada, sobre todo si lleva a cabo un proceso de educación para sus propios asociados y asociadas, y pone en marcha acciones de integración que le permitan mejorar su imagen ante la sociedad en general.

1.4 Enfoque Social y Solidario

Durante los últimos años se ha retomado un importante debate y desarrollo académico respecto a la denominada Economía Social y Solidaria. Este debate se da en momentos en que manifestaciones y emprendimientos de esta denominada “otra forma” de economía aparecen y se consolidan en todo el mundo, en los más diversos contextos sociales, culturales y económicos (Carranza 2013). Además, esta ha constituido en una alternativa viable para un número cada vez más creciente de personas, especialmente de aquellas que han sido excluidas de los procesos de acumulación y concentración inherentes a la racionalidad capitalista y utilitarista.

Mauss (2011) explica conceptos como la reciprocidad, el don y la deuda dentro de civilizaciones tribales o arcaicas, ya que algunos de estos postulados comparten con la Economía Popular y Solidaria, sobre todo en la combinación de los objetivos sociales con los económicos, en procesos que ponen en el centro al ser humano, su trabajo, sus necesidades y su relación con la comunidad; así como que prevalezca la idea de equidad de distribución de la propiedad y participativa en la toma de decisiones, en donde incluso pone en duda las lógicas racionales desde el punto contrario al ortodoxo del llamado *homo economicus*.

En adición, Carranza (2013) menciona que la contribución principal de la Economía Social y Solidaria es el desarrollo económico y social, principalmente su impacto en la reducción de la pobreza, la generación de empleo y la integración social, es de tal magnitud, que la Asamblea de las Naciones Unidas proclamó al año 2012 como Año Internacional de las Cooperativas,

bajo el lema “las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor” (Carranza 2013, 15).

Laville (2004), aterriza la postura de economía social y solidaria a través de un recorrido por Europa y Latinoamérica con la finalidad de ilustrar la movilidad e incursión en la economía y la política de grupos emergentes, de actores sociales y del resto de la sociedad civil que ha logrado asociarse en células y cuyo principal objetivo radica en el fortalecimiento de la economía social.

Además, contraponen la llamada economía ortodoxa con la economía solidaria. Su punto de apoyo teórico es Karl Polanyi (2003), quien propuso cuatro principios de comportamiento económico: administración doméstica, reciprocidad, redistribución y mercado. Para Polanyi, antes de la predominancia del capitalismo, el comportamiento económico estaba encastrado en las relaciones sociales y en la autarquía, en donde las relaciones *cara a cara* y la preservación de la estructura social era lo predominante.

Los criterios específicos que le permitan dar explicación de las empresas o instituciones que forman parte de esta economía emergente o también llamada social y solidaria es el concepto de propiedad colectiva, en donde su objetivo social debe ser satisfacer necesidades de los miembros o colectividad cumpliendo su objetivo social a través de una actividad económica en el sentido de proveer bienes y servicios a sus propios miembros o a la sociedad en general, teniendo además la autonomía respecto a las empresas capitalistas, como por ejemplo: cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, redes de trueque y microeconomías comunitarias (Laville y García 2009).

En el entorno más contemporáneo, se menciona que la concepción de economía social pretende superar la visión del mercado capitalista y la del estado central planificador y regulador de la economía. Esta postura plantea que el mercado capitalista debe ser superado en el dominio de grupos monopólicos, control de comunicación social y estado centralizado, para así establecer el concepto de la cooperación. (Coraggio 2011).

Toda economía es social, sin embargo, el mercado no necesariamente crea sociedad. La economía política proponía regular la relación entre hombres y la sociedad dentro de un entorno de convivencia, en donde la economía era parte de ella, no obstante, con el transcurso del tiempo, la historia se fue moldeando de tal manera que se trató de formar y naturalizar la idea de que las relaciones de competencia y no las de colaboración, eran las normales y permanentes entre los seres humanos, priorizando objetivos individuales sobre los colectivos (Roitman 2016).

Históricamente se ha argumentado que la economía como ciencia, está ligada a dar solución a un problema económico a partir de la escases de los recursos, en este sentido los denominados sistemas económicos que han tratado de satisfacer estas necesidades, han tratado de enfocarse siempre en lo económico, dejando muchas veces en un segundo plano a lo social. Actualmente los denominados sistemas económicos mixtos actualmente son la opción planificada de incorporar aspectos tanto económicos como sociales. La evidencia del funcionamiento de sistemas de economía mixtos ha supuesto en los últimos 75 años la percepción de la necesidad de implementar a estos sistemas una arista con trascendental participación, más allá de la economía pública y privada, el de la economía social (Olivares 2014).

Monzón (2006), menciona que el concepto de la Economía solidaria es considerada aún muy reciente en el contexto actual, motivo por el cual se considera que contiene todavía definiciones ambiguas e imprecisas, más aún cuando esta visión y sus postulados se van en contra de los fundamentos y supuestos ortodoxos que históricamente han regido en las economías mundiales. Por ello que se vuelve necesario seguir investigando a la economía social para descubrir los aspectos objetivos y principios que justificarían las posturas de la relación de lo económico en lo social y con la sociedad entre todos los agentes socioeconómicos. En este contexto; Defourny, Fabreau, y Laville (1998) proponen que es muy trascendental para entender la lógica de la economía social, el descubrir cuáles son los criterios con los que se puede definir a la Economía Social y reconocer objetivamente la dinámica de la actividad económica y como se asocia en un determinado sector.

Los agentes que participan dentro de la dinámica económica están motivados por diversos aspectos y estímulos, en su mayoría individuales y se lo ve desde una visión de mercado, sin embargo, Carrasco (1996) plantea que es trascendental dentro del planteamiento de la economía social, la participación que deben tener las administraciones públicas, las familias u hogares, las empresas o sector privado y las instituciones sin fines de lucro, en una sola sinergia enfocada a precisamente cooperar y mejorar los temas de igualdad y equidad económica hacia un entorno social y económico más justo.

A partir de los planteamientos de justicia, equidad e igualdad, Askunze (2013) menciona que la Economía social, alimentada con rasgos en lo solidario y cooperativo, aporta una mirada, unos valores y unas prácticas al servicio de dicha transformación. Esta visión se ha configurado en un movimiento social a nivel mundial y con características propias que se suma al conjunto de organizaciones ciudadanas que, local y globalmente, participan en la construcción de unas sociedades y un mundo más equitativo, humano y sostenible.

Singer y de Souza (2000), complementan mencionando que, la economía solidaria parte de una alternativa al sistema económico que actualmente se fundamenta la todavía en una marcada visión neoclásica de la economía, la economía neoliberal. Se trata de una visión y una práctica que reivindica la economía como medio y no como un fin al servicio del desarrollo personal y comunitario, como instrumento que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas y de su entorno social. Una concepción que vence por tanto sus raíces en una consideración ética y humanista del pensamiento y de la actividad económica, y que por tanto coloca a la persona y a la comunidad en el centro del desarrollo.

Esta perspectiva convierte a la Economía Solidaria en una práctica fundamentalmente transformadora, dado que colisiona de manera directa con el modelo convencional; la economía solidaria ha venido configurándose en las últimas décadas como un movimiento social que reúne a un conjunto de organizaciones y actividades que, en diversos estratos socioeconómicos, están generando un pensamiento y una práctica alternativa, con rasgos de solidaridad enfocados hacia el bien común, tomando como primordial a la sociedad en su conjunto, y con prácticas en lo económico, como en la producción, financiación, comercio y consumo. Se trata de una visión e ideología diferenciada y más profunda, que se encuentra dentro de la Economía Social, misma que va ganando espacio y reconocimiento internacional cada vez más por su propósito social sostenible (Coraggio 2013).

En esta propuesta de economía solidaria es innegable la participación incluyente de las empresas solidarias y de inserción, cooperativas de iniciativa social, asociaciones y fundaciones que realizan actividades económicas con finalidad social, sociedades laborales, iniciativas que promueven el comercio justo, solidario y ecológico y, por su puesto, entidades promotoras de nuevas empresas solidarias con el fin de promover un sistema socioeconómico, cultural y ambiental desarrollado que vaya más allá de búsqueda individual de utilidad, sino más bien colectiva a través de prácticas solidarias, participativas, humanistas, sin ánimo de lucro, que estén comprometidas con la igualdad, empleo digno, medio ambiente, cooperación, sin carácter lucrativo y con compromiso con el entorno, para el desarrollo integral del ser humano como fin de la economía y que logren contribuir a la transformación social y al surgimiento de un modelo socioeconómico alternativo (Askunze 2013).

Jácome (2021) concluye mencionando que la evidencia empírica del desempeño de las entidades cooperativas de ahorro y crédito demuestra que la economía social y solidaria es más eficaz en sus procesos de inclusión económica y financiera que la banca privada. Por

tanto, la economía social y solidaria constituye una corriente económica alternativa para superar el enfoque de la corriente económica neoliberal.

1.4.1 Bien común por sobre la maximización de la utilidad

La economía social se considera que no es creación intelectual de nadie, aunque grandes autores socialistas denominados ‘utópicos’ de la primera mitad del siglo XIX como: Owen, Fourier, Buchez, Proudhon, hayan hecho contribuciones decisivas para su desarrollo, la economía solidaria es una creación dentro de un proceso continuo de lucha contra los postulados del capitalismo (Singer y De Souza 2000).

Para comprender la lógica inmersa en la economía solidaria es fundamental considerar la crítica obrera y socialista al capitalismo, la cual señala la dictadura del capital en la empresa, el poder ilimitado que el derecho de propiedad otorga al dueño de los medios de producción, en especial al trabajo que se desempeña en las empresas, el cual es bajo voluntad del capitalista, que puede despedir a cualquiera tan pronto como cambie su voluntad (Martins 2009).

Adicionalmente, Gómez (2013), argumenta que desde los primeros rasgos de entornos en donde se proponían diversos principios y formas de economía solidaria, estos partían del amparo y protección hacia todos sus miembros a través de la cooperación, contrario a ello, el capitalismo puso en marcha un sistema individualista que a partir de la búsqueda de los intereses personales se podría conseguir el bien común, sin embargo, este postulado fracasó al tratar de solventar diversos problemas sociales como la pobreza, la desigualdad, el desempleo, y en la actualidad la destrucción medioambiental entre otros; por tal motivo.

Las prácticas de la Economía Solidaria han experimentado un auge inusitado en todo el mundo que trata de dar respuesta a la búsqueda del bien común por sobre el beneficio individual un entorno de crisis económica, ecológica, política y moral (Gómez 2013, 112).

Singer y de Souza (2000) citan a Marx, mencionando que el demostró que el origen histórico del capitalismo se vincula a la acumulación primitiva individualista, fundamentada en la idea de que las clases dominantes utilizaron el poder del Estado para despojar a los campesinos y los menos favorecidos de sus tierras y proletarizar gran número de productores simples de mercancías, del campo y las ciudades con el fin de maximizar su utilidad, apoderándose de los medios de producción y de distribución, así como el trabajo.

La economía solidaria surge como un modo de producción y distribución alternativa al capitalismo, creado y continuamente recreado por los que se consideran que se encuentran marginados por el mercado, principalmente laboral. La economía solidaria establece un parámetro clave en su propuesta, ya que une el principio de la unidad entre posesión y la utilización de los medios de producción y distribución con el principio de la socialización de esos medios (Coraggio 2013).

Orellana (2007) señala que el modo solidario de producción y distribución parece, a primera vista, un híbrido entre el capitalismo y la pequeña producción de mercancías. Pero, en realidad, constituye una síntesis que va más allá de sus postulados individuales. La unidad típica de la economía solidaria es la cooperativa de producción, cuyos principios organizacionales son: posesión de los medios de producción, pero de manera colectiva por las personas que los utilizan para producir; gestión democrática de la empresa por participación directa o por representación; división del ingreso neto y asignación del excedente anual entre los cooperantes por criterios aprobados después de discusión y negociaciones entre todos. Coraggio (2011), afirma que toda economía es social y que toda sociedad tiene su manera de organizar la obtención y distribución de bienes para la provisión de sus necesidades, sin embargo, como lo menciona Martins (2009), la corriente que ha predominado es la de la búsqueda de beneficio individual y que esta explicada por el utilitarismo, esta sostiene que el individuo busca la utilidad económica, la ganancia, para beneficio propio, personal. Una propuesta más radical en contra de la maximización de la utilidad o ganancia es la denominada corriente anti-utilitarista, contraria al postulado utilitarista de que el ser humano es egoísta por naturaleza y que busca incesantemente la ganancia para sí, que propone partir de la capacidad del hombre y de la mujer de ser solidarios para con los demás (Martins 2010; 2011).

Una de las principales críticas al utilitarismo en economía, que ha retomado importancia en los actuales debates, corresponde a los planteamientos de la denominada corriente sustantivista (Polanyi 2003; Polanyi et al. 1976). Para el sustantivismo⁴, en contraposición a lo planteado por la perspectiva formal de la economía, la cual es la dicotomía utilidad - escasez la misma que no es universal y la toma de decisiones económicas no se realiza de

⁴ El sustantivismo, también denominado realismo, es una de las más importantes corrientes teóricas en la Antropología Económica. Se enfrenta fundamentalmente con la corriente conocida como "formalista", fue postula la aplicabilidad de la teoría económica, particularmente las construcciones teóricas de los autores neoclásicos, para el estudio de todas las economías además de las de mercado.

manera individualizada como el agregado de acciones separadas; al contrario, Carranza (2013) menciona que éstas obedecen a procesos profundamente institucionalizados.

La fuente de la concepción real es la economía empírica. Esta puede definirse brevemente, sin demasiada precisión, como una actividad institucionalizada de interacción entre el hombre y su entorno que da lugar a un suministro continuo de medios materiales de satisfacción de necesidades. La economía, pues, es una actividad institucionalizada (Polanyi et al. 1976, 195).

1.5 Cooperativismo Financiero

Dentro del plano financiero, Pérez y Rodríguez (2012) mencionan ya a la vocación social originaria de la banca social y cooperativa, misma que se desarrolló durante la mayor parte del siglo XX. Sin embargo, a finales de la década de los ochenta se inició un proceso de “bancarización”, por el cual las cajas de ahorros y una parte de las cooperativas de crédito pasaron a desarrollar estrategias empresariales y a competir en el mercado tal como lo hace la banca comercial, olvidando su idiosincrasia originaria.

Pasaron a centrarse en la obtención de beneficios económicos y se vieron inmersas en una expansión geográfica agresiva por la cual comenzaron a operar en territorios ajenos a su ámbito natural de actuación (Sanchis 2013, 6).

Las cooperativas de crédito, en especial las cajas rurales, evitan la exclusión financiera de una parte de las familias y empresas, gracias al mantenimiento de una notable red de sucursales en pueblos y zonas rurales, la comercialización de productos bancarios diseñados para un perfil de cliente y, por último, la especialización en el tercer sector (Vargas 2015).

Son entidades constituidas originariamente para responder a las necesidades crediticias de una determinada localidad o región. Las cajas rurales, cooperativas de crédito especializadas en el ámbito rural, surgieron para hacer frente a las necesidades crediticias de los agricultores y pequeños propietarios asociados en cooperativas agrícolas de pueblos y comarcas de marcado carácter rural; mientras que las cooperativas de crédito populares, centradas en el servicio bancario a las clases medias y bajas, se crean también con una vinculación evidente con un territorio determinado, en este caso urbes (Castro y Romero 2011).

El compromiso territorial es inherente a las cooperativas de crédito, al ser bancos creados expresamente para favorecer el desarrollo de la región en que operan. Este arraigo territorial, al constituir una de las características básicas de las cooperativas de crédito, significa a efectos

prácticos que las cooperativas de crédito, en especial las cajas rurales, son entidades de crédito con un ámbito geográfico de actuación limitada, de modo que actúan mayoritariamente en espacios delimitados de tipo comarcal o provincial (Palomo y Mateu 1999, 160).

Las cooperativas de crédito, al igual que el resto de las empresas cooperativas, destinan un 10% de sus beneficios económicos al Fondo de Formación y Promoción del Cooperativismo (FFPC), a partir de la cual financian actividades y acciones con el objetivo de difundir el cooperativismo e impulsar el desarrollo social de la comunidad en que operan (Palomo 2007). Los ámbitos en los cuales se emplea el FFPC son la formación y educación, la promoción de las relaciones y sinergias intercooperativas y el desarrollo territorial (Castro y Romero 2011). Históricamente se puede manifestar que el cooperativismo propiamente dicho se adentró al ámbito financiero a través de un modelo de banca parroquial establecida con la finalidad de alimentar un fondo de caridad, a cinco años de la apertura, ya había varias cajas de ahorro a lo largo del Reino Unido; sin embargo presentaban un problema, carecían de institucionalidad ya que no eran propiedad de nadie ya que eran administradas como fondos comunes por cualquiera de los miembros, por tal motivo no eran consideradas seguras, hasta que existirá cierta normativa legal que asegure su actividad (Birchall 2014).

Los primeros esfuerzos por crear cooperativismo financiero tuvieron detalles que no permitían su correcto funcionamiento, sea en no tener suficiente control o a su vez credibilidad en el mercado de la institución, por ejemplo; suscribir un valor a las personas para una considerada parte social de la institución, responsabilidad ilimitada ya que cada miembro actuaba como garante de las deudas de los demás, aun cuando la legislación prefería responsabilidad limitada, dividendos distribuidos entre los asociados dependiendo de su aporte social, se concedían prestamos bajo la forma de compromiso personal de un familiar o un amigo; otros modelos en cambio no requerían nada de capital social, etc. (Rosenthal 2012).

Sin embargo, la iniciativa de tener instituciones que “compitan” con las instituciones tradicionales, era la de solucionar los problemas de los servicios bancarios para las personas de bajos ingresos, en adición, tenían el *know how* de las bancas tradicionales para el conocimiento de solvencia crediticia que hacia cada vez más los créditos fueran más seguros, la llamada responsabilidad ilimitada género en los socios un interés genuino de controlarse mutuamente sin tener un ente que los vigilara, la homogeneidad de los miembros originó una presión grupal para pagar además de que existía un sentimiento fuerte de solidaridad

comunitaria que permitió superar los conflictos de intereses potenciales entre los prestatarios y los ahorradores y entre los aportadores de capital y los administradores (Rosenthal 2012). Había una necesidad de encontrar la forma de darle crédito a aquellos que no contaban con condiciones de solvencia que ofrecer a cambio. Luigi Luzzatti, el gran promotor de los bancos cooperativos italianos, hablaba de la necesidad de encontrar una garantía moral, un mecanismo para la «capitalización de la honestidad». Existía una necesidad urgente de encontrar una vía para liberar todo el potencial productivo que estaba latente en los trabajadores con necesidades de capital. Para que esto sucediera los reformadores tuvieron que encontrar una forma de *aspirar a descender*, como lo definió Luzzatti (Wolff 1894). El cooperativismo dentro del ámbito financiero fomenta la creación y preservación de empleo con poder de decisión sobre las condiciones de trabajo usando un modelo financiero innovador ampliando la conceptualización de lo económico "para señalar la heterogeneidad de formas que hacen a la economía real cuyas lógicas no se reducen a una racionalidad instrumental de la adecuación medios– fines" (Fernández 2015, 40).

La diferenciación social del dinero influye siempre no sólo en rincones exóticos de la economía, sino donde miremos, las diferentes clases de relaciones sociales y de valores le dan nuevas formas al dinero (Zelizer 2011, 101).

Las finanzas tienen características muy particulares en el caso de las organizaciones cooperativas. Estas características surgen de la naturaleza misma de las cooperativas, donde convergen las dinámicas asociativa y empresarial como dimensiones constitutivas de este tipo de organización. Este enfoque se contrapone a la concepción dual de las cooperativas, que considera a éstas como asociación de personas y como empresas de propiedad colectiva (Agüero 2006).

Las finanzas cooperativas se nutren de la economía social y de las finanzas sociales, y se apartan en gran medida de las categorías analíticas y modelos desarrollados por la teoría financiera para las empresas capitalistas. En este trabajo se exponen algunos elementos, como contribución al debate de los fundamentos de las finanzas en las organizaciones cooperativas (Agüero 2006, 1).

En el campo de las empresas capitalistas existe un gran desarrollo de las finanzas. Sin embargo, las categorías analíticas y modelos construidos por la teoría financiera corporativa

no son aplicables en gran medida al campo de las organizaciones cooperativas, ya que éstas no buscan crear valor en términos de tasa de retorno de la inversión realizada por los propietarios o inversores externos (Shah 1996).

Tampoco es posible para las organizaciones cooperativas acrecentar el valor de cotización de las acciones en los mercados financieros por una eficiente combinación del riesgo y el retorno basada en la teoría del portafolio o del mercado de capitales o del arbitraje Finalmente, el control democrático que ejercen los propietarios-asociados de las cooperativas, resta aplicabilidad a la teoría de la agencia (Jensen y Meckling 1976).

1.5.1 Cooperativas de ahorro y crédito

La necesidad actual de las sociedades en el entorno financiero demanda un mayor acceso y uso de servicios financieros, especialmente de los hogares de menores ingresos y de las micro y pequeñas empresas, quienes han sido las que han presentado mayores dificultades para tener cuentas de ahorro a buen interés, uso de medios electrónicos (por poco conocimiento), y especialmente poder adquirir financiamiento a través de créditos (Mariño et al. 2014).

Estas necesidades de mayor apertura e inclusión en el sector financiero por parte de la sociedad ha sido el espacio principal en el cual las cooperativas de ahorro y crédito han realizado esfuerzos en las últimas décadas para poder satisfacer la demanda de aquellos han sido marginados por parte de las instituciones financieras regionales tradicionales. Sin embargo en la literatura sobre inclusión financiera y la acción de las cooperativas de ahorro y crédito se ha resaltado que el incluir a aquellas personas que poseen ingresos bajos, en los procesos de acceso a crédito y provisión de servicios financieros resulta un proceso complejo, ya que esto implica que, dado su bajo valor en operaciones, el costo marginal sería elevado para las instituciones, sobre todo cuando no cuentan con diversificación en sistemas de evaluación de riesgo o cuando existen límites a las tasas de interés y/o a los precios de los servicios ya que esto reduce la capacidad de las instituciones, en especial de las COAC para ofrecer variedad de productos a los clientes ya que limitan la posibilidad de recuperar los costos incurridos y de mantener sus niveles de solvencia y crecimiento (Mariño et al. 2014). Las instituciones financieras tradicionales han realizado esfuerzos y desplegado programas con el objetivo de ganar ese espacio de mercado en el cual las COAC se han focalizado y han logrado posicionarse, especialmente en términos de acceso, no obstante, acceso a los servicios financieros no es sinónimo de utilización, ya que una mayor inclusión financiera no solo se caracteriza por un aumento de la cobertura a través de canales tradicionales y no tradicionales de atención, sino también por un incremento de la oferta de productos y servicio

financieros que posibilite una mayor fidelización de los clientes hacia instituciones financieras, especialmente aquellos estratos sociales y económicos no bancarizados (Rojas - Suárez 2006).

Mientras que las dificultades de acceso representan alguna forma observable de restricción que impide el uso de servicios financieros, la baja utilización de los mismos por parte de un segmento poblacional responde a otro tipo de determinantes, entre los cuales se encuentran la educación y la cultura financiera (Ortiz y Núñez 2017).

La inclusión financiera en América Latina y el Caribe ha tenido avances importantes en los últimos años; sin embargo, la mitad de la población adulta aún no accede al sistema financiero, y existen disparidades importantes entre los países y dentro de ellos. Más aún, el uso de los servicios que se ofrecen es muy limitado. Los obstáculos que no han permitido un mayor progreso incluyen los altos costos operacionales frente a los bajos márgenes que representa atender a los segmentos excluidos, especialmente por modelos de negocio tradicionales; las limitaciones respecto de la demanda, por bajas capacidades financieras de los usuarios o la ausencia de productos que se adecúen a las necesidades y aporten valor; por los marcos regulatorios e institucionales poco efectivos para lograr los objetivos de política pública propuestos (De Olloqui, Andrade, y Herrera 2015).

Mariño et al. (2014), reiteran que el fortalecimiento y profundización de los servicios financieros en búsqueda de la inclusión financiera se ha convertido en una estrategia crucial para potenciar el desarrollo de los sectores de menores ingresos a nivel de los regional, local, rural, puesto que un mayor acceso a servicios financieros dinamizaría las actividades de las pequeñas economías, además generaría capacidades para aprovechar de forma óptima los recursos, elevaría los niveles de ingresos y finalmente disminuiría las imperfecciones de los mercados al contribuir en la activación financiera y productiva de las pequeñas y medianas empresas locales.

Según estadísticas del Banco Mundial, el Ecuador, en relación al proceso de inclusión financiera se ubica en niveles de profundización financiera por debajo del promedio de los países de la región, ya que las políticas públicas y marcos regulatorios aun no sustentan un verídico entorno de alternativa para poder ampliar y profundizar las opciones dentro del sistema financiero, mismo que estaría a disposición de la población a través de las COAC (Cole, Sampson, y Zia 2011).

Capítulo 2. Origen del análisis de redes

Las redes existen en nuestro alrededor y en muchos aspectos, estas redes se consideran un conjunto de unidades que están interconectadas, los ejemplos más populares son las redes sociales o las redes de comercio, por tal motivo es cada vez mayor el interés de conocer su entendimiento y aplicación de manera más profunda en el estudio de sus estructuras, características y potencialidades.

El análisis de redes nace en el espectro social, estas redes sociales se encuentran actualmente presentes en nuestra vida, de manera social, laboral, profesional y económica, estas se destacan ya que tienen un papel fundamental en la transmisión de información, así como para el comercio de muchos bienes y servicios. Además, se puede manifestar que son la base para la determinación de cómo se propagan las enfermedades, qué productos compramos, que seguro podemos comprar, qué idiomas hablamos, cómo ejercemos nuestro derecho al voto, cuánta educación obtenemos, e incluso medir la probabilidad de que tanto éxito podremos tener profesionalmente (Jackson 2010).

El análisis de redes sociales es una “técnica interdisciplinaria desarrollada bajo muchas influencias, las más importantes provienen de las matemáticas y la informática” (Otte y Rousseau 2002, 442). La contribución esencial proviene de las matemáticas a través de la teoría de grafos⁵ y a partir de allí se han desarrollado una serie de avances académicos para la solución de dilemas planteados desde distintas áreas de conocimiento y ramas de investigación.

Las ciencias sociales abordaron el análisis de redes desde inicios de la década de 1920, destacándose en el plano económico el estudio del comercio a nivel de países, así como el análisis de relaciones comerciales entre firmas. En años más recientes, han evolucionado las herramientas utilizadas para el análisis de datos y la información disponible para ello, estos avances han posibilitado el estudio de redes caracterizadas por su complejidad y variación en el tiempo (Boccaletti et al. 2006).

En este sentido, existe un amplio número de estudios sobre sistemas sociales y económicos que han aportado al desarrollo del análisis de redes.

⁵ La teoría de grafos tiene su origen en 1736 cuando Leonhard Euler encontró una ruta de ida y vuelta que atravesaba una sola vez cada uno de los puentes de la entonces ciudad de Königsberg, actualmente Kaliningrado, Rusia (Boccaletti et al. 2006).

Durante la última década, ha habido una explosión de interés en la investigación de redes en las ciencias físicas y sociales. Para los científicos sociales, la teoría de las redes ha sido una mina de oro, dando explicaciones para los fenómenos sociales en una amplia variedad de disciplinas, desde la psicología hasta la economía (Borgatti et al. 2009, 893).

Otte y Rousseau (2002, 441) manifiestan que a pesar de los diversos esfuerzos por realizar estudios desde la perspectiva de redes no existe aún una unificación en relación a una teoría absoluta, “el análisis de redes sociales, a veces también denominado *análisis estructural*, no es una teoría formal, sino una estrategia amplia para investigar las estructuras sociales”. Por lo antes dicho, es recomendable ser cauto en la generación de criterios de interpretación ya que mayoritariamente están sujetas a condiciones propias de cada hecho estilizado y más allá de ello, sin contar con el hecho de que las redes cambian con el tiempo ya que presentan características dinámicas en el transcurso del tiempo (Jackson 2010, 83–85).

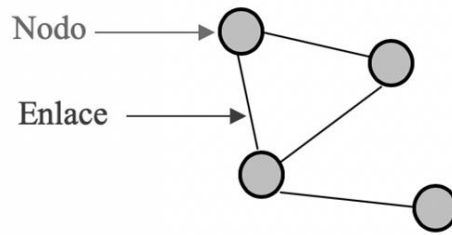
2.1 Estructura de una red

El análisis de redes sociales y económicas se ha desarrollado sobre la base las matemáticas como se había mencionado anteriormente, a partir de ello, Boccaletti et al. (2006, 180), señalan que “la teoría de grafos es el marco natural para el tratamiento matemático exacto de redes complejas y, formalmente, una red compleja puede representarse como un grafo”. En adición, Wellman (1983, 172) menciona que esta metodología de grafos ayuda al análisis de enlaces que son “asimétricamente recíprocos y difieren en contenido e intensidad”.

En cuanto a la definición formal de una red y su estructura, esta investigación toma como referencia a autores como (Sadogui 2015; Boccaletti et al. 2006; Borgatti y Everett 2006; Baesens, Van Vlasselaer, y Verbeke 2015; Jackson 2010) y se define lo siguiente:

Un grafo $G = (V, E)$ consta de un conjunto V de vértices o nodos, tal que $V \neq \emptyset$ y un conjunto E de aristas o enlaces (líneas que enlazan los vértices o nodos) expresadas como pares de elementos de V . En análisis de redes, un nodo $v \in V$ representa objetos, personas, países, industrias, entre otros; en esta investigación serán provincias; y dos nodos son conectados por un enlace $e(v_1, v_2) \mid e \in E \wedge v_i \in V$.

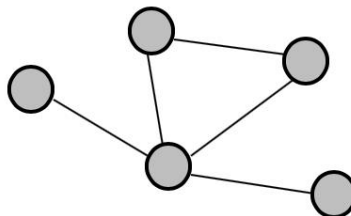
Figura 1. Ejemplo de grafo



Fuente: Adaptación de Baesens, Van Vlasselaer y Verbeke (2015, 214)

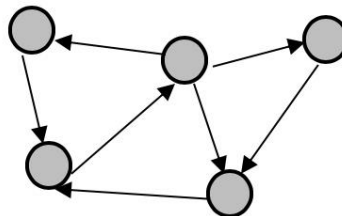
Un enlace o arista describe la existencia de una relación entre los nodos que conecta (en esta investigación será el saldo de crédito entre la provincia de origen del crédito y la provincia en donde se destinó el crédito), es decir, existe una dirección de las transacciones. En teoría de redes implicaría que los enlaces tienen una trayectoria definida, por lo tanto, la red es un grafo dirigido. Si los enlaces no tienen un sentido específico, se dice que el grafo es no dirigido.

Figura 2. Grafo no dirigido



Fuente: Adaptación de Baesens, Van Vlasselaer y Verbeke (2015, 215)

Figura 3. Grafo dirigido



Fuente: Adaptación de Baesens, Van Vlasselaer y Verbeke (2015, 215)

En la presente investigación dado que se tiene toda la información referente a las provincias de origen y destino de los saldos de crédito en los distintos cortes de información, todos los nodos se vincularán a través de aristas o enlaces dirigidos perfectamente.

2.2 Estudios relacionados

El estudio de la economía desde el enfoque de redes se ha multiplicado desde la década de los 2000 con el objetivo de encontrar la metodología óptima para entender los sistemas complejos que se configuran en distintos niveles de comercio, incluyendo escala global, regional, nacional y local (Boldi y Vigna 2014).

Como ya se manifestó anteriormente, Boccaletti (2006) menciona que, en cuanto a análisis de redes complejas, existe una vasta cantidad de desarrollos e investigaciones, sin embargo, los esfuerzos se han seguido dando ya que muchos de los modelos propuestos a partir de la teoría de grafos resultaron estar lejos de las redes reales. Investigadores han continuado el trabajo de desarrollar nuevos modelos que simulen las propiedades estructurales de una red y su evolución en el tiempo, entendiéndose que existen factores que influyen en la estructura y funcionamiento del sistema.

Jackson (2010) señala que el análisis de redes económicas ha recibido amplios e importantes aportes de hechos estilizados, sin embargo estos resultados no podrían ser adoptados de forma universal dado que la mayoría proviene de condiciones específicas, más aún, partiendo del hecho que las redes evolucionan en el tiempo y se intercalan de diversas formas.

Soyyigit y Boz (2017), exponen que el análisis de redes permite sintetizar sistemas complejos a través de interacciones entre los miembros que lo componen. El análisis de redes ha generado gran interés en los hacedores de política pública puesto que es viable abordar la problemática económica y social que enfrentan sus sistemas desde este enfoque, dada su versatilidad para ser aplicada en gran parte de redes reales.

En esta búsqueda de la perspectiva idónea para estudiar redes económicas, se han desarrollado investigaciones sobre diversos temas, de las más utilizadas son las investigaciones relacionadas al comercio, usando como principal fuente de información las matrices insumo producto, ya que se considera por su naturaleza puede expresarse como un grafo, en donde las industrias pasan a ser los nodos de la red y sus transacciones comerciales corresponden a los enlaces dirigidos y ponderados en términos monetarios.

Un trabajo interesante es el desarrollado por Blöchl et al. (2011), quienes desarrollaron una investigación en la que toman la matriz insumo producto como una red, interpretando cada sector como un vértice y el flujo de transacciones comerciales entre sectores como enlaces dirigidos y ponderados, en ella, destacan que en esta aplicación de teoría de redes complejas la identificación y clasificación de sectores es la tarea de aplicar una medida adecuada de

centralidad al grafo, no obstante coligen que no existe una medida de centralidad ideal que prevalezca sobre el resto y desarrollan las suyas propias; concluyen que el actual acceso a información económica global hace imprescindible la aplicación y verificación de los diferentes enfoques a las redes complejas reales, pues aún existe mucho trabajo por hacer en esta área, como el estudio de la evolución de las redes en el tiempo.

Es importante mencionar que en cuanto a la metodología los autores plantean que la caracterización de los nodos de la red es solo la primera parte del análisis, en el siguiente paso correspondería estudiar las consecuencias de choques de oferta o demanda mediante simulaciones y determinar cambios en la red de producción, local, regional o global.

Otro aporte importante, relacionado también a temas de comercio, es el que muestran Cerina et al. (2015) a partir de la World Input Output Table WIOT o matriz mundial insumo producto, desarrollaron un análisis a nivel global, regional y local en el que clasifican los sectores que componen la red de acuerdo a su índice de centralidad. Los autores exponen que compararon las medidas tradicionales de encadenamientos hacia atrás versus medidas de centralidad basadas en redes: PageRank y Medida de Núcleo de Comunidad, resaltando que las dos últimas brindan información significativa para la identificación de sectores clave.

Finalmente concluyen que las medidas de centralidad de redes aportan resultados adicionales puesto que determinan la importancia tanto del sector objetivo como la de aquellos nodos a los cuales se encuentra conectado, de manera que una alta centralidad de los últimos influirá positivamente en la centralidad del sector objetivo. Proponen que las medidas de centralidad no solo pueden utilizarse para complementar los análisis tradicionales de encadenamientos hacia atrás, sino que podrían sustituirlos.

En cuanto al punto de vista financiero, los estudios e investigaciones en donde se aplica el análisis de redes se han referido en su mayoría en el contexto de medir y mitigar el denominado riesgo sistémico o riesgo de contagio bancario o interconexión en redes financieras, más, sin embargo, ninguna de ellas ha ahondado netamente en el aspecto cooperativista financiero, y mucho menos en el espectro ecuatoriano

El rasgo más similar lo desarrollo la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS (2015) a través de su estudio de riesgo de interconexión, en el cual analizan las interconexiones existentes en el sector financiero popular y solidario pero solamente utilizando la información de las cooperativas pertenecientes al denominado segmento 4⁶.

⁶ El estudio se desarrolló en el año 2015, en aquel entonces en el segmento cuatro se encontraban las cooperativas más grandes del sector cooperativo, ya que solamente esas cooperativas remitían información de manera regular a la superintendencia. El estudio se realizó con información de 37 cooperativas.

En aquel estudio, se realizó un análisis de interconexión a través de los fondos disponibles e inversiones de las cooperativas entre sí, a las cooperativas se las dividió en 3 categorías según su grado de patrimonio técnico constituido, de tal manera que en quede equitativamente divididas, 12 entidades en cada una de las categorías 1 y 2, y 13 en la categoría 3; este análisis determinaba el grado de vulnerabilidad que existía en relación a su interconexión y a la potencial pérdida de patrimonio.

El estudio concluye que a través de los grafos de interconexión, esta se presenta alta para las cooperativas consideradas más fuertes, ya que el resto de cooperativas mantienen un gran porcentaje de sus fondos en ellas, algo que se considera lógico desde el punto de vista de poseer mayores activos, mejores indicadores financieros, sobre todo solvencia y liquidez, para afrontar obligaciones a corto y mediano plazo; la vulnerabilidad era baja si además poseían conexión con el sector bancario, en este sentido, se pudo observar que las cooperativas “más grandes” tenían más vínculo con el sector bancario a través del rubro de sus inversiones, no así las cooperativas más pequeñas, ya que ellas netamente se vinculaban entre ellas, y a lo mucho con las cooperativas “más grandes”.

Tomando como punto de referencia las investigaciones antes mencionadas, es posible concluir que existe un creciente interés en las aplicaciones de la teoría de grafos en el estudio de la economía, las finanzas y el comercio, cuyas estructuras permiten adaptarse para que puedan ser analizadas como una red.

Sin embargo, hablando netamente de las redes de interconexión financiera, estas aplicaciones no han profundizado en el apartado de la economía social y solidaria, como ya lo mencionamos anteriormente, y el esfuerzo realizado es de alguna forma atemporal con la realidad de crecimiento y evolución del sector.

Por otra parte, los autores mencionados en la revisión bibliográfica coinciden en que el análisis de redes sociales aun es una teoría en desarrollo pues señala que el objetivo es caracterizar de manera óptima los nodos y garantizar su aplicabilidad hacia redes existentes en el mundo real. Los resultados de las investigaciones referenciales para el desarrollo de esta tesis, se enfocan en presentar un análisis semestral, a partir del año 2016 al 2019, de la relación o interconexión que ha existido entre las diversas provincias del Ecuador, medido a través de la variable de los saldos de créditos, su provincia de origen y su provincia de destino, para tratar de evidenciar como están interconectadas las provincias y tratar de definir los nodos más importantes para esta variable en el sector financiero popular y solidario, tomando en consideración la información de las cooperativas de los 3 segmentos más grandes pertenecientes a la

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), y a partir de allí deducir las diferencias y similitudes existentes y las potencialidades y debilidades del sector desde un punto de vista geográfico.

2.3 Bases de datos

La principal fuente de información de esta investigación es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), que es el ente supervisor de todas las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador; se utilizó la información relacionada a cartera de crédito, más específicamente la información de los saldos de crédito como anteriormente ya se lo ha mencionado, misma que la recepta la SEPS a través de estructuras de información que remiten las cooperativas de ahorro y crédito, mismas que cuentan con el detalle necesario para la elaboración de las redes de interconexión, principalmente los saldos, las provincias de origen del crédito y las provincias destinatarias en donde serán utilizados dichos créditos.

Es importante mencionar que el criterio que definir la provincia de origen del crédito es donde está ubicada la matriz de la cooperativa que lo está otorgando, ya que la matriz de cada una de las cooperativas es la que toma las decisiones de: en donde se coloca el crédito (en qué provincia), cuanto (el monto aproximado por agencia o sucursal - provincia), en que actividades económicas, etc.

Toda esta información la recepta la SEPS con diferente periodicidad; mensual, trimestral y semestralmente por parte de las entidades que supervisa, dependiendo del segmento en el cual estas se encuentren, por dicho motivo se escogió trabajar con las entidades que pertenecen a los segmentos 1, 2 y 3, y de manera semestral tomando los meses de junio y diciembre desde el año 2016 al 2019, ya que las cooperativas que estaban catalogadas dentro de los segmentos ya mencionados poseían información depurada, sólida y verificada, contrario a lo que sucedía en años previos cuando empezaban a enviar información las cooperativas.

Tabla 1. Evolución del Número de Cooperativas por Segmento – Jun 2016 – Dic 2019

SEGMENTO	2016		2017		2018		2019	
	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic
1	27	27	27	27	32	32	34	34
2	38	38	38	38	40	40	43	37
3	76	76	82	82	82	79	82	72
TOTAL	141	141	147	147	154	151	159	143

Fuente: Trabajo Investigativo

La cartera bruta de estos tres segmentos a lo largo del periodo en análisis representa más del 90% del total de cartera bruta de todo del sistema cooperativo; además, las entidades de los 3 segmentos antes mencionados, son entidades que no poseen mayores errores en el envío de la información, es decir, no reprocesan ni corrigen sus estructuras de información inicialmente enviadas, contrario a lo que sí ocurre en las entidades pertenecientes a los segmentos 4 y 5, que son entidades que por su nivel de activos y cartera de crédito son consideradas pequeñas.

Una vez establecida la fuente información, los segmentos y por ende el número de entidades y su periodicidad, se elaboraron las matrices cuadradas (provincias de origen en filas y provincias de destino en columnas) por fecha, para verificar los saldos de crédito por cada emparejamiento, red o flujo, de provincia a provincia⁷; adicionalmente también se realizaron matrices, utilizando las matrices de saldos, pero esta vez visualizadas en porcentajes otorgados a las provincias destinatarias, por cada una de las provincias oferentes o generadoras⁸, esto se realizó para observar la relación existente entre ellas, sin embargo, al graficar dichas matrices, se observó que cada gráfico de interconexión estaría muy saturado de información, es decir, demasiados flujos, en adición a ello, se observó que muchos de estos emparejamientos, redes o flujos entre cada una de las provincias en todas las fechas analizadas no superaban el 5%, es decir, muchos de los montos de crédito que son otorgados entre unas provincias son muy pequeños en comparación a los que se otorgan a ellas mismas o a otras; por tal motivo, se estableció solo graficar aquellas redes o flujos, que superen el 5% de saldo total de la provincia de origen⁹.

⁷ Tablas: 7, 11, 15, 19, 23, 27, 31 y 35

⁸ Tablas: 8, 12, 16, 20, 24, 28, 32 y 36

⁹ Tablas: 9, 13, 17, 21, 25, 29, 33 y 37

Tabla 2. Evolución número de cooperativas por provincia – Jun 2016 – Dic 2019

PROVINCIAS	2016		2017		2018		2019	
	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic
AZUAY	16	16	16	16	16	15	15	12
BOLIVAR	5	5	5	5	5	5	6	6
CAÑAR	3	3	3	3	3	3	3	3
CARCHI	4	4	4	4	4	4	4	4
CHIMBORAZO	8	8	8	8	8	8	9	9
COTOPAXI	9	9	11	11	11	11	13	12
EL ORO	2	2	2	2	2	2	3	3
ESMERALDAS					1	1	1	1
GUAYAS	6	6	6	6	6	6	6	5
IMBABURA	10	10	11	11	11	11	11	10
LOJA	7	7	7	7	8	8	7	7
LOS RIOS	2	2	2	2	2	2	2	2
MANABI	8	8	8	8	8	8	8	8
MORONA SANTIAGO	1	1	1	1	1	1	1	
NAPO	1	1	1	1	1	1	1	1
ORELLANA	1	1	1	1	1	1	1	1
PASTAZA	2	2	2	2	2	2	2	2
PICHINCHA	36	36	38	38	39	38	38	36
SANTA ELENA			1	1	1	1	1	
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1	1	1	1	1	1	1	1
SUCUMBIOS							1	
TUNGURAHUA	16	16	16	16	20	19	22	18
ZAMORA CHINCHIPE	3	3	3	3	3	3	3	2
TOTAL	141	141	147	147	154	151	159	143

Fuente: Trabajo Investigativo

Es importante mencionar que como se observa en la Tabla 2, no todas las provincias poseían al menos una cooperativa que tenga su matriz en dicho territorio, por lo que no se constituían en provincias generadoras sino solo receptoras de crédito, como es el caso de Esmeraldas entre junio de 2016 y diciembre de 2017, Santa Elena en junio y diciembre de 2016 y diciembre de 2019, Sucumbios entre junio de 2016 y diciembre de 2018 y diciembre de 2019; y finalmente Galápagos que no tuvo en todo el periodo de análisis una cooperativa que tenga su matriz en su territorio.

2.4 Construcción y análisis de la data

En este trabajo se asume una metodología de redes de interconexión, definido en esta investigación desde un ámbito provincial, utilizando información de los saldos de la cartera de créditos del sistema cooperativo supervisado y controlado.

En este sentido, el análisis de interconexión crediticia de cooperativas es primordial para focalizar los flujos de créditos. Según Sadoghi (2015), esta perspectiva de red juega un papel central en la modelización de la transmisión de información y la determinación de cómo se propagan los créditos. La red permitirá obtener una mejor visión para el análisis dinámico del progreso de la estructura de la red financiera y sus conexiones territoriales, explicada por medio de la información financiera y el flujo de créditos que pasa a través del sistema.

La red de interconexión que se plantea en esta investigación está matemáticamente formalizada y algunas teorías y métodos están incorporados al estudio de los patrones de las interacciones financieras, los cuales son base para el análisis de una red de interconexión.

Una red de interconexión territorial generalmente consiste en el conjunto de nodos expresado mediante la siguiente relación: $N = \{ 1, \dots, n \} \in N \times N$; para esta investigación, estos nodos se refieren a las provincias que poseen matrices de instituciones financieras, y más concretamente, cooperativas de ahorro y crédito. La forma canónica de una red de interconexión es un grafo no dirigido, en el que los nodos están conectados sin dirección. Este tipo de modelo de red puede representar relaciones económicas o asociación en las ciencias sociales (Sadoghi 2015).

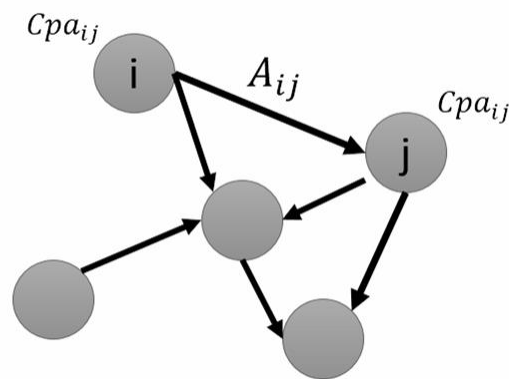
El segundo tipo de modelo es una red directa donde cada nodo puede ser conectado a otro nodo, e inversamente un segundo nodo no necesariamente está conectado al primer nodo. En este modelo de red, el análisis el nodo i representa a la provincia de origen del crédito, el enlace A_{ij} representa el saldo de crédito otorgado desde el origen i , y por ende su interacción financiera entre ellos respectivamente; finalmente, el saldo de operaciones de crédito receptado por una provincia de distintas instituciones representa j . De tal manera que se lograría ver la existencia o no de una interconexión entre las respectivas provincias.

El valor total de saldo de crédito enviado por una institución será identificado como:

$$A_{ij} = \sum_i A_{ij}$$

Se va denotar como Cpa_i a la dimensión de envío de crédito de una provincia a otra, mientras que Cpa_j será la dimensión de recepción del saldo de crédito de otras provincias. De tal manera que cada provincia puede ser parte de recepción, y parte de envío de saldos de crédito.

Figura 4. Diagrama de Interconexión



Fuente: Sadogui (2015)

La interconexión provincial de los saldos de créditos de las cooperativas de ahorro y crédito se determina a partir de la elaboración de una matriz de interconexión, dicha matriz sirve para poder evaluar el comportamiento natural del crédito; sin embargo para la construcción de la misma es necesario combinar variables métricas de envío y recepción de crédito de todas las instituciones que poseen matriz en una misma provincia y su influencia con respecto al destino del crédito a nivel provincial, esto permitirá obtener un flujo y envío de crédito (Cyprien 2014).

2.5 Matriz de Interconexión provincial

La matriz de interconexión provincial de los saldos de créditos de las COAC es una matriz cuadrada¹⁰, la cual identifica en columnas las provincias de origen del crédito y en filas el destino el crédito; el valor que interseca entre estas dos variables, permite observar el nivel de interconexión entre las provincias medida en porcentajes y representa el denominado indicador de interconexión crediticia provincial. Previo a la definición formal de la matriz se requiere la definición del indicador mencionado.

¹⁰ Es aquella que tiene igual número n de filas que de columnas (n=m). En ese caso se dice que la matriz es de orden n.

2.5.1 Indicador de Interconexión crediticia a nivel provincial

Para el presente análisis se calculó el denominado indicador de interconexión crediticia a nivel provincial, que es igual a la relación del total de cartera destinada a cada provincia desde cada origen sobre el total de cartera destinada a cada provincia. Para el cálculo del indicador se utilizó la siguiente expresión que se detalla a continuación:

$$\text{Indicador de interconexión crediticia} = \frac{V_{ij}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}}$$

Donde:

- V_{ij} = Saldo total de crédito originado en la provincia i cuyo origen corresponde a la misma provincia.
- $\sum_{i=1}^n V_{ij}$ = Sumatoria total de los saldos de operaciones de crédito desde la provincia i hacia la provincia j.

2.5.2 Representación matemática de la matriz de interconexión crediticia

A continuación, se muestra la representación matemática de la matriz de interconexión de la cartera de créditos utilizada para el análisis:

Tabla 3. Matriz de Interconexión Crediticia entre Provincias

$$\begin{array}{c}
 \text{DESTINO (j)} \\
 \mathbf{A} = \begin{bmatrix}
 \frac{V_{11}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}} & \frac{V_{12}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}} & \dots & \dots & \frac{V_{1j}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}} \\
 \frac{V_{21}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}} & \frac{V_{22}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}} & \dots & \dots & \frac{V_{2j}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}} \\
 \frac{V_{i1}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}} & \frac{V_{i2}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}} & \dots & \dots & \frac{V_{ij}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}} \\
 \frac{V_{n1}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}} & \frac{V_{n2}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}} & \dots & \dots & \frac{V_{nj}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}}
 \end{bmatrix} \\
 \text{ORIGEN (i)}
 \end{array}$$

Fuente: Sadogui (2015)

Donde:

V_{ij} = Saldo total de crédito originado en la provincia i cuyo origen corresponde a la misma provincia. Las expresiones debajo y arriba de la diagonal principal corresponden a los saldos que tienen su origen en la provincia i hacia la provincia j .

$\sum_{i=1}^n V_{ij}$ = Sumatoria total de los saldos de operaciones de crédito desde la provincia i hacia la provincia j .

i = Provincia de origen de las operaciones de crédito (1...24).

j = Provincia de destino de las operaciones de crédito (1...24).

La matriz deberá interpretarse de manera vertical, es decir, por destino del crédito desde la provincia i hacia la provincia j . En este análisis, se utiliza el porcentaje de los saldos de crédito desde una provincia respecto del total de crédito destinado a la misma. Este indicador permite visualizar el grado de conexión crediticia que tiene cada una de las provincias consigo misma y con los demás territorios a nivel nacional.

2.6 Interconexión de las provincias del Ecuador de las cooperativas de ahorro y crédito

Una vez z obtenidas las matrices de interconexión crediticia de los saldos de créditos entre provincias por cada una de las fechas establecidas¹¹, se procede a realizar la carga de datos utilizando el software Gephi 0.9.1. El cual es un software de análisis de datos y redes.

El presente software utiliza para el cálculo de interconexión el algoritmo de vector fuerza denominado “*Force Atlas*”; se utiliza dicho algoritmo ya que, según Jacomy (2009), este método permite realizar un análisis espacial de redes pequeñas y libres de escala, por medio del software Gephi, logrando una interpretación rigurosa de la gráfica con el menor número posible de sesgos. Esta distribución de la fuerza de atracción (*Force Atlas*) tratará de diferenciar entre los centros (nodos) y las conexiones de menor influencia, por medio de la distancia (aristas).

¹¹ Tablas: 10, 14, 18, 22, 26, 30, 34 y 38

Para este análisis, los centros (nodos) serán las provincias del Ecuador, identificando así 24 nodos posibles que obtendrán una interconexión entre ellas, la medida de distribución o distancias entre estos serán reflejados por el saldo de crédito que otorgan las cooperativas del Sector Financiero.

Una vez identificadas las interconexiones se observará si naturalmente por el saldo de cartera del Sector Financiero permitirá generar regiones territoriales que generalicen el comportamiento de los créditos otorgados a nivel nacional.

Capítulo 3. Resultados

Como se había mencionado anteriormente, la investigación consta de un análisis cada seis meses comprendidos entre los años 2016 al 2019, tomando específicamente los meses de junio y diciembre.

Dentro de los resultados encontrados es importante empezar mencionando el monto de los saldos otorgados por cada uno de los segmentos en los cuales se encuentran las entidades, esto ya que si bien en cierto, como se pudo visualizar en la Tabla 1, los segmentos 2 y 3 poseen mayor cantidad de entidades utilizadas para esta investigación, sin embargo, el segmento 1 es en donde se encuentran las entidades más grandes del sector cooperativo en términos de sus activos, y por su puesto de sus saldos de crédito otorgados como se puede visualizar en la tabla 4.

De tal manera, se puede ver que el segmento 1 es el que más saldo de crédito posee en cada una de las fechas analizadas, inclusive teniendo la tasa de crecimiento más grande de dicha variable entre junio de 2016 a diciembre de 2019, con 95.3%, seguido de los segmentos 2 y 3. (20.2% y 16.0% respectivamente).

Tabla 4: Evolución del Saldo de Crédito Otorgado por Segmento – Jun 2016 – Dic 2019

SEGMENTO	2016		2017		2018		2019	
	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic
1	4.499,82	4.557,71	4.835,05	5.477,70	6.590,12	7.432,55	8.220,42	8.786,66
2	1.112,72	1.158,05	1.250,03	1.390,56	1.306,84	1.444,46	1.483,14	1.337,45
3	586,32	613,62	702,46	768,78	726,42	769,60	735,21	680,45

Fuente: Trabajo Investigativo

Así mismo, uno de los resultados preliminares que se observó al tratar la base de datos, es evidenciar que provincias son las que más presentan saldos de crédito, es así que se puede observar que, en promedio de todas las fechas analizadas, las provincias que lideran el ranking de generación de saldos de crédito son: Pichincha, Azuay, Tungurahua, Chimborazo e Imbabura.

Tabla 5: Evolución del Saldo de Crédito Otorgado por Provincia – Jun 2016 – Dic 2019

PROVINCIA	2016		2017		2018		2019	
	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic
AZUAY	1.443,30	1.519,98	1.637,09	1.870,67	2.178,39	2.467,17	2.671,84	2.690,49
BOLIVAR	155,28	159,83	166,54	182,19	196,50	205,05	212,97	225,08
CAÑAR	115,99	120,95	128,46	144,46	160,50	205,46	228,70	240,68
CARCHI	206,54	214,69	233,98	255,05	286,46	320,55	351,73	394,68
CHIMBORAZO	288,97	277,86	286,88	317,31	359,09	399,51	451,88	505,17
COTOPAXI	193,84	206,51	236,16	272,22	316,89	376,57	435,38	441,95
EL ORO	123,92	121,20	123,06	141,10	154,21	173,61	192,21	202,31
ESMERALDAS	0,00	0,00	0,00	0,00	4,73	5,19	5,18	5,75
GUAYAS	51,87	50,00	52,40	53,20	53,45	52,81	51,55	32,53
IMBABURA	282,91	293,47	320,13	343,84	365,82	400,39	436,96	443,11
LOJA	242,05	243,27	258,81	284,17	317,82	339,50	363,05	397,86
LOS RIOS	18,16	19,91	20,89	23,68	23,75	24,18	22,69	23,86
MANABI	180,18	192,18	203,84	231,48	254,61	286,36	300,54	320,43
MORONA SANTIAGO	21,42	21,33	21,77	23,63	28,42	33,81	35,79	0,00
NAPO	11,49	12,49	16,05	16,61	19,04	19,38	18,08	17,31
ORELLANA	5,52	5,67	5,74	6,69	7,67	8,33	8,59	9,54
PASTAZA	67,11	68,82	79,21	87,55	99,97	115,13	124,69	132,18
PICHINCHA	1.815,18	1.821,50	1.962,60	2.267,43	2.561,90	2.865,96	3.022,04	3.160,88
SANTA ELENA	0,00	0,00	6,28	6,86	8,05	8,43	8,97	0,00
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	5,91	6,76	7,41	7,92	7,95	7,85	7,69	8,18
SUCUMBIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,54	0,00
TUNGURAHUA	925,70	931,41	975,63	1.051,09	1.162,66	1.271,38	1.418,18	1.510,00
ZAMORA CHINCHIPE	43,51	41,55	44,60	49,89	55,52	59,98	64,52	42,59

Fuente: Trabajo Investigativo

Mientras que, con relación al saldo de crédito recibido es importante mencionar que las provincias que otorgan crédito en promedio de las fechas analizadas, en más de un 68% lo hacen para sí mismas, y lo restante colocan en las restantes provincias; en este sentido, las provincias que más generan crédito para sí mismas son las siguientes:

Tabla 6: Provincias con mayor porcentaje de otorgamiento de crédito para sí mismas

PROVINCIAS	PORCENTAJE DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO A SI MISMAS
ESMERALDAS	98,24
LOS RIOS	97,84
ORELLANA	97,79
NAPO	96,45
ZAMORA CHINCHIPE	95,82

Fuente: Trabajo Investigativo

En tal sentido, la tabla 6 demuestra que el porcentaje de otorgamiento de crédito a sí mismas de las provincias de Esmeraldas, Los ríos, Orellana, Napo y Zamora Chinchipe es alto, dejando poco saldo de crédito restante para que se destine a otras provincias, sin embargo, también es importante analizar que son provincias que no poseen muchas cooperativas que posean sus

matrices en dichos territorios (1 o 2 cooperativas que poseen matriz en cada una de las provincias anteriormente mencionadas).

Contrario es lo que pasa en lo que se muestra en la tabla 7, en donde se visualiza a las provincias que menor porcentaje evidencian en otorgamiento de crédito para sí mismas, dichas provincias son Azuay, Carchi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua, estas provincias poseen no menos de 4 cooperativas que poseen su matriz en cada una de estas provincias, incluso es sustancial decir, que Tungurahua, Azuay y Chimborazo, son 3 de las 4 provincias que más matrices de cooperativas poseen, por tal motivo, se podría argumentar que, una vez satisfagan la necesidad de crédito en sus propios territorios, tienen la posibilidad de otorgar crédito a otras provincias.

Tabla 7: Provincias con menor porcentaje de otorgamiento de crédito para sí mismas

PROVINCIAS	PORCENTAJE DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO A SI MISMAS
AZUAY	46,74
CARCHI	54,86
CHIMBORAZO	62,24
PASTAZA	56,49
TUNGURAHUA	53,48

Fuente: Trabajo Investigativo

Una vez realizado dicho análisis, en la tabla 8 se presenta un ranking de provincias que más reciben saldos de crédito, en tal sentido; Pichincha, Azuay, Tungurahua, El oro, Cotopaxi, son las provincias que lideran esta variable.

Tabla 8: Evolución del Saldo de Crédito Recibido por Provincia – Jun 2016 – Dic 2019

	2016		2017		2018		2019	
	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic	Jun	Dic
AZUAY	832,22	865,47	923,80	1.036,10	1.163,95	1.320,97	1.415,47	1.431,12
BOLIVAR	153,40	150,13	170,37	189,85	203,97	222,59	240,06	249,63
CAÑAR	231,68	242,73	243,18	267,97	297,71	339,10	368,32	375,44
CARCHI	163,14	167,17	179,27	197,83	213,88	237,22	249,93	288,21
CHIMBORAZO	309,38	300,09	315,06	350,17	391,91	440,39	483,83	522,76
COTOPAXI	323,62	331,90	361,74	410,15	465,12	521,41	576,51	588,26
EL ORO	334,86	341,33	365,30	437,92	511,99	590,71	639,42	666,13
ESMERALDAS	25,52	27,28	28,07	29,59	38,73	43,40	47,86	138,37
GALAPAGOS	13,57	14,61	14,92	15,11	14,89	15,02	15,33	7,11
GUAYAS	307,32	305,74	336,60	395,86	458,22	522,01	568,54	570,12
IMBABURA	313,80	316,19	337,30	368,79	403,51	446,27	496,01	529,10
LOJA	322,01	328,29	343,35	376,90	422,96	465,54	495,79	512,45
LOS RIOS	119,55	125,19	147,17	173,77	198,50	232,47	243,21	234,27
MANABI	239,33	262,93	286,48	328,11	365,77	406,21	430,58	445,83
MORONA SANTIAGO	162,91	159,62	161,02	170,47	191,19	205,97	219,52	192,98
NAPO	67,67	65,67	71,19	75,06	86,05	94,70	99,27	100,91
ORELLANA	16,10	16,83	18,79	23,10	27,63	31,91	34,58	36,50
PASTAZA	91,95	90,87	97,69	106,68	119,70	129,13	139,23	141,84
PICHINCHA	1.386,64	1.417,64	1.528,02	1.715,65	1.953,35	2.160,60	2.330,43	2.422,14
SANTA ELENA	24,62	28,93	41,59	54,44	64,65	77,13	81,86	73,86
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	89,94	98,67	110,31	126,87	150,22	169,14	185,49	189,78
SUCUMBIOS	21,31	23,83	27,81	33,54	37,41	41,88	52,04	48,07
TUNGURAHUA	565,93	566,39	587,88	650,02	726,39	805,47	886,37	914,59
ZAMORA CHINCHIPE	82,39	81,88	90,60	103,09	115,67	127,36	139,11	125,10

Fuente: Trabajo Investigativo

Una vez encontrados estos resultados preliminares e importantes para complementar los resultados de esta investigación, se analiza los resultados de las redes de los saldos de crédito, que es el punto central de esta tesis.

En el gráfico 1, que corresponde a los resultados del primer año en análisis, se puede observar de manera muy notorias las provincias de Pichincha, Guayas, Morona Santiago, Chimborazo y Tungurahua, ya que estas presentan circunferencias más grandes en comparación al resto de provincias, esto debido a que, desde allí, se generan y se destinan una cantidad importante de saldos de crédito, hay que recordar que esto se puede deber a que, pueden estar recibiendo de otra provincia, o a su vez de ellas mismo.

Además, es importante mencionar que el algoritmo utilizado (*Force Atlas*) para analizar las interconexiones de la variable saldos de crédito por provincia refleja una suerte de clústeres, de tal manera que marca de distintos colores a aquellas provincias que reflejan mayor vínculo entre

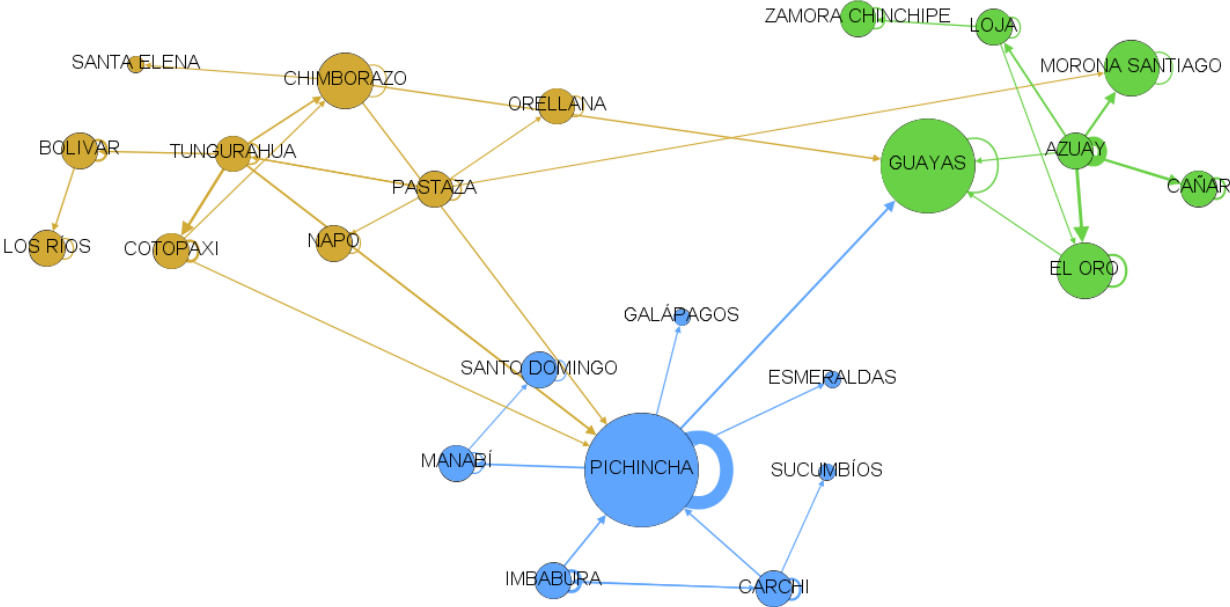
ellas, de esta manera, se puede observar el color naranja que agrupa las provincias en su mayoría de sierra centro y sus provincias colindantes en la región amazónica y costa.

Por otra parte, de color verde se puede visualizar a la provincia de Guayas teniendo estrecha relación con las provincias del Austro ecuatoriano y sus colindantes en costa y amazonia, finalmente con color celeste claramente se ve a la provincia de Pichincha, teniendo vínculo con las provincias ubicadas en el norte del Ecuador, tanto en sierra, costa, oriente, además de Galápagos.

Es importe mencionar qué en este primer análisis de los dos primeros periodos escogidos para esta investigación, el clúster de color naranja presenta una particularidad con respecto a los otros 2, ya que si bien es cierto Chimborazo es la provincia que más grande se muestra, esta no tiene marcado su predominio con sus provincias colindantes como provincia predominante, a diferencia de los que son Pichincha y Guayas en los clústeres celeste y verde respectivamente.

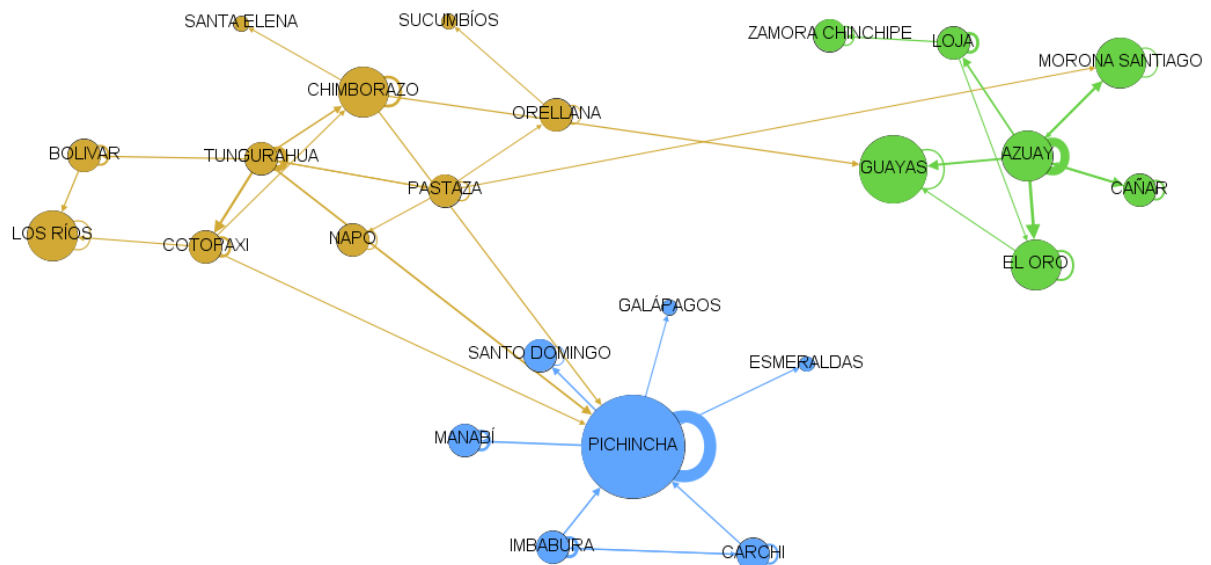
Finalmente se observa que no existe mayor diferencia entre lo visto entre el mes de junio y diciembre del año en mención.

Grafico 1. Red de interconexión provincial – junio de 2016



Fuente: Trabajo investigativo

Gráfico 2. Red de interconexión provincial – diciembre de 2016



Fuente: Trabajo investigativo

Para el segundo año en análisis, y para el resto de años se puede argumentar que algunas provincias cambiaran su identificación de color y por ende el clúster al cual van a pertenecer, esto sucede ya que están en una suerte de continua búsqueda de financiamiento en aquella provincia que les de mayores facilidades. Por ejemplo, Manabí para junio de 2017, se relaciona mucho más con el clúster generado con las provincias de color naranja, contrario a lo que pasaba en el año 2016, en donde se establecía como actor dentro del clúster de color celeste por el flujo que existía con la provincia de Pichincha, dicho flujo ya no existe para el mes de junio de 2017, y más bien empieza a tener relación con la provincia de Santa Elena, y Santo Domingo, en recepción y otorgamiento respectivamente¹².

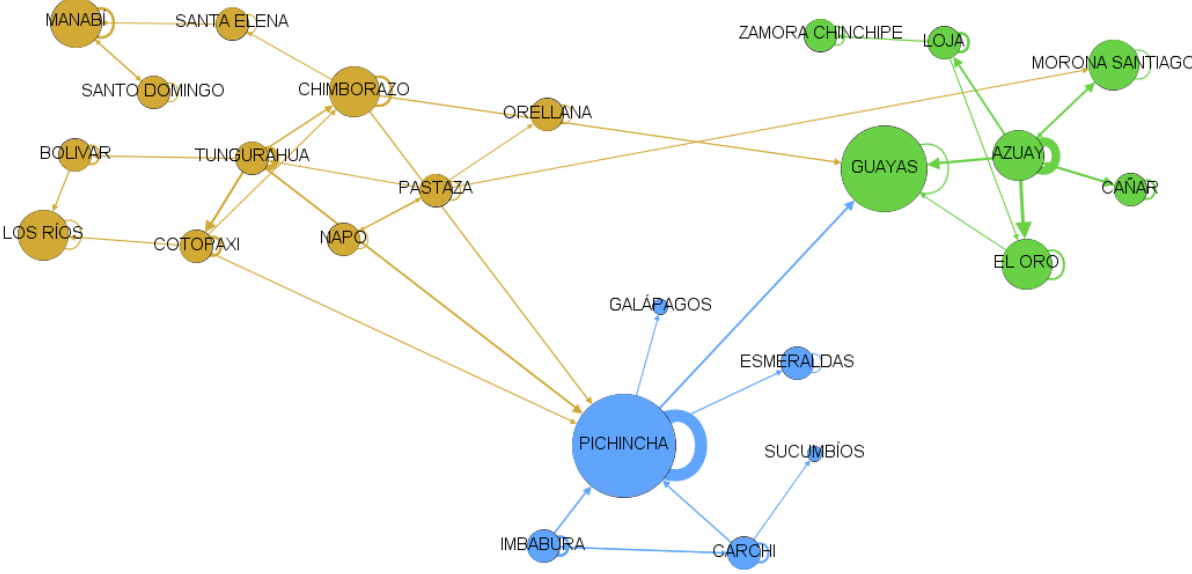
Adicionalmente, resulta necesario argumentar que, por otro lado, el resto de provincias que no han generado el cambio antes mencionado, profundizan su vínculo con la provincia más grande de cada uno de los clústeres, de tal manera que los flujos o aristas se vuelven más gruesos, esto ejemplifica que el saldo de crédito en esta relación bilateral es cada vez mayor, y por ende

¹² Dicho análisis, se lo realiza para todas las provincias, en términos de recepción y otorgamiento, ya que hay que recordar que cada provincia se relaciona con otra recibiendo crédito o a su vez colocándolo, además de la figura de la auto gestión, que se explica como el uso de saldos de crédito en su propio territorio.

Para el tercer año de análisis, se destaca el incremento del tamaño de la circunferencia en provincias como Manabí, Los ríos, y El Oro, ya que a pesar de no ser provincias que se establecen como nodos en los periodos analizados, en comparación a provincias como Pichincha, Guayas o Azuay, demuestra que han empezado a ser más intensas en su participación, sobre todo al ser receptoras de crédito, y de esta manera coadyuvar a la integración de más y mayores vínculos en el acceso al crédito, sobre todo teniendo en cuenta que no son provincias en donde haya una alta cantidad de matrices de cooperativas de crédito

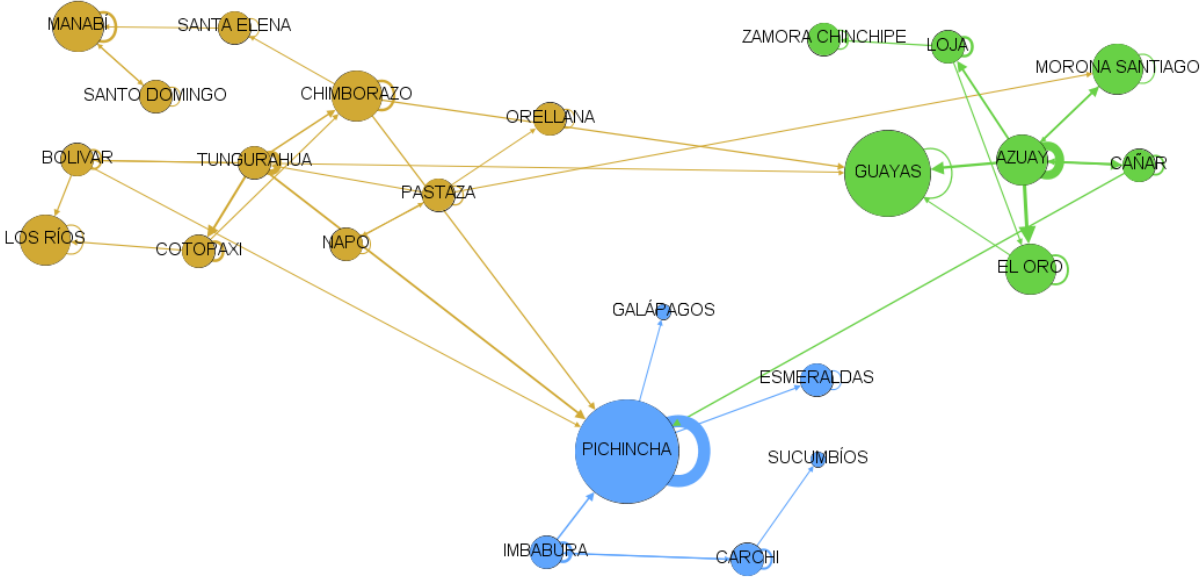
Así mismo se confirma el vínculo que existe en la provincia de Manabí con las provincias pertenecientes al clúster de color naranja, ya que para el primer año en análisis se vinculaba en el de color celeste. En el clúster de color verde, Azuay a pesar de no ser la provincia de mayor magnitud, se consolida como una provincia intermediaria entre Guayas y las demás pertenecientes a ese clúster, ya que es la provincia que más flujos posee, interactuando con prácticamente todas las provincias colindantes dentro de su clúster.

Gráfico 5. Red de interconexión provincial – junio de 2018



Fuente: Trabajo investigativo

Gráfico 6. Red de interconexión provincial – diciembre de 2018



Fuente: Trabajo investigativo

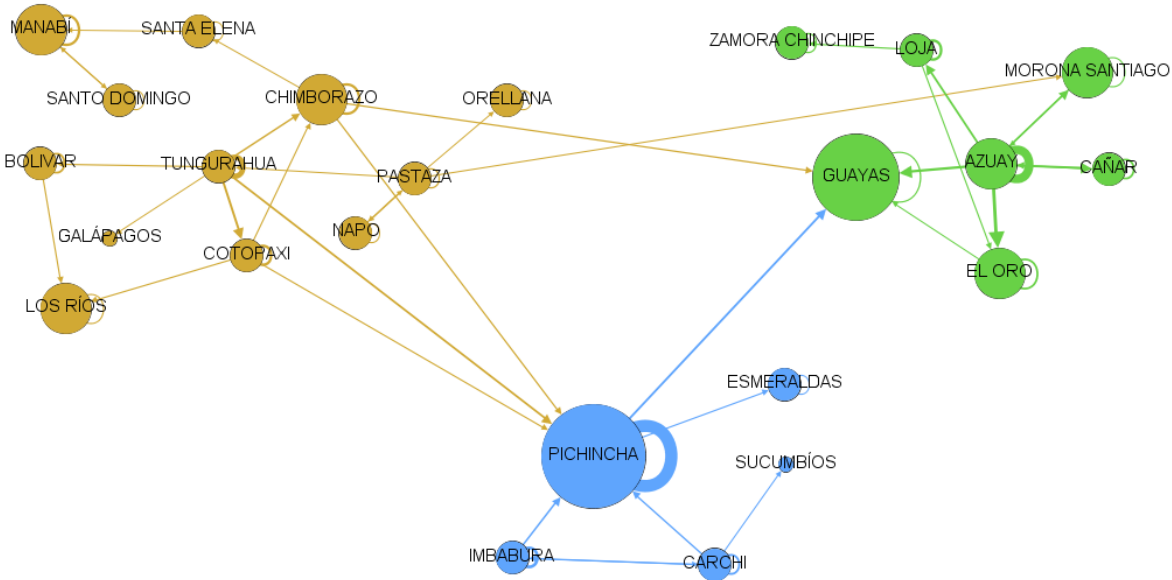
Finalmente, para el último año considerado para esta investigación, es importante analizar el inicio y el proceso de transición de cada uno de los clústeres en relación a la cantidad de provincias que participan en cada uno de ellos; el color naranja empezó con 9 provincias definidas así por el algoritmo utilizado para esta investigación, en el cual resaltaba la dimensión existente principalmente en Chimborazo, seguido de Tungurahua y Cotopaxi, es importante resaltar que en las provincias antes mencionadas, se concentra una gran cantidad de cooperativas, las cuales poseen allí sus oficinas matrices, al término del periodo en análisis este clúster contempla un total de 12 provincias en junio del 2019 y 9 para diciembre del mismo año, de los 3 que se visualizan, este clúster es el que menos marcado tiene una provincia central de predominio sobre las otras, sin embargo, hay que recordar que tanto Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo, son provincias que poseen una importante cantidad de cooperativas en su territorio, así como la cantidad de saldos de créditos que otorgan para ellos y para sí mismas.

Por otra parte, el clúster de color celeste al inicio del periodo analizado evidenciaba a Pichincha como provincia dominante, por su relación o flujos con las otras restantes 7 provincias colindantes que se vinculaban, sin embargo, al final del periodo se observa que, para junio de 2019, solamente son 3 las provincias que identifica el algoritmo como vinculantes entre sí, no obstante para diciembre de 2019, vuelven a ser 7 la cantidad de provincias vinculantes, entre

las que se destacan Esmeraldas, Sucumbíos y Carchi, ya que estas incrementan su dimensión, sobre todo por ser cada vez más provincias destinatarias de recursos crediticios.

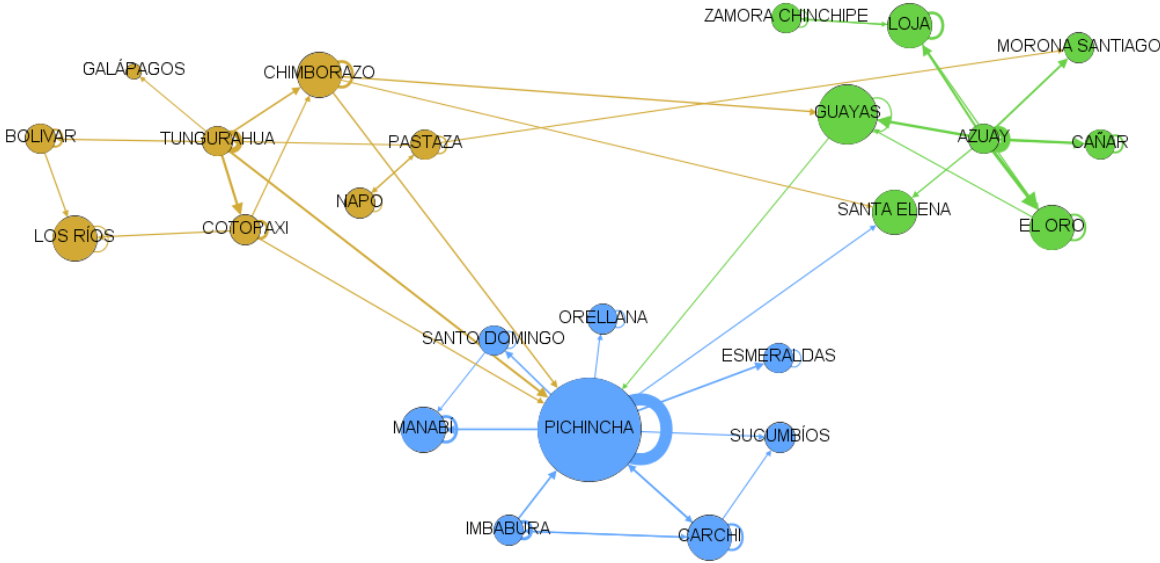
Finalmente, el clúster de color verde, es el que menos cambios o variaciones ha sufrido, Guayas en todos los periodos analizados permanece como provincia eje en la recepción pero sobre todo en la generación y otorgamiento de créditos a sus provincias vinculantes, lo cual se ve reflejado en su gran dimensión, Azuay por su parte, ejerce una suerte de intermediario, la relación con Guayas es alta por el grueso de su arista que la vincula, el resto de provincias pertenecientes a este clúster principalmente presentan conexión con Azuay; sin embargo, todas ellas, tienen la particularidad que han disminuido en su dimensión, es decir participan menos de la dinámica crediticia de las cooperativas de ahorro y crédito, sea por el lado en que se relacionan menos por recibir o por otorgar menos.

Gráfico 7. Red de interconexión provincial – diciembre de 2018



Fuente: Trabajo investigativo

Gráfico 8. Red de interconexión provincial – diciembre de 2019



Fuente: Trabajo investigativo

Las provincias de Manabí, Santa Elena, Sucumbíos y Galápagos presentan una particularidad, estas provincias son las únicas que, en relación a la naturaleza de sus saldos de crédito, y al algoritmo utilizado para agrupar las conexiones entre provincias, cambian de clúster a lo largo de los periodos analizados.

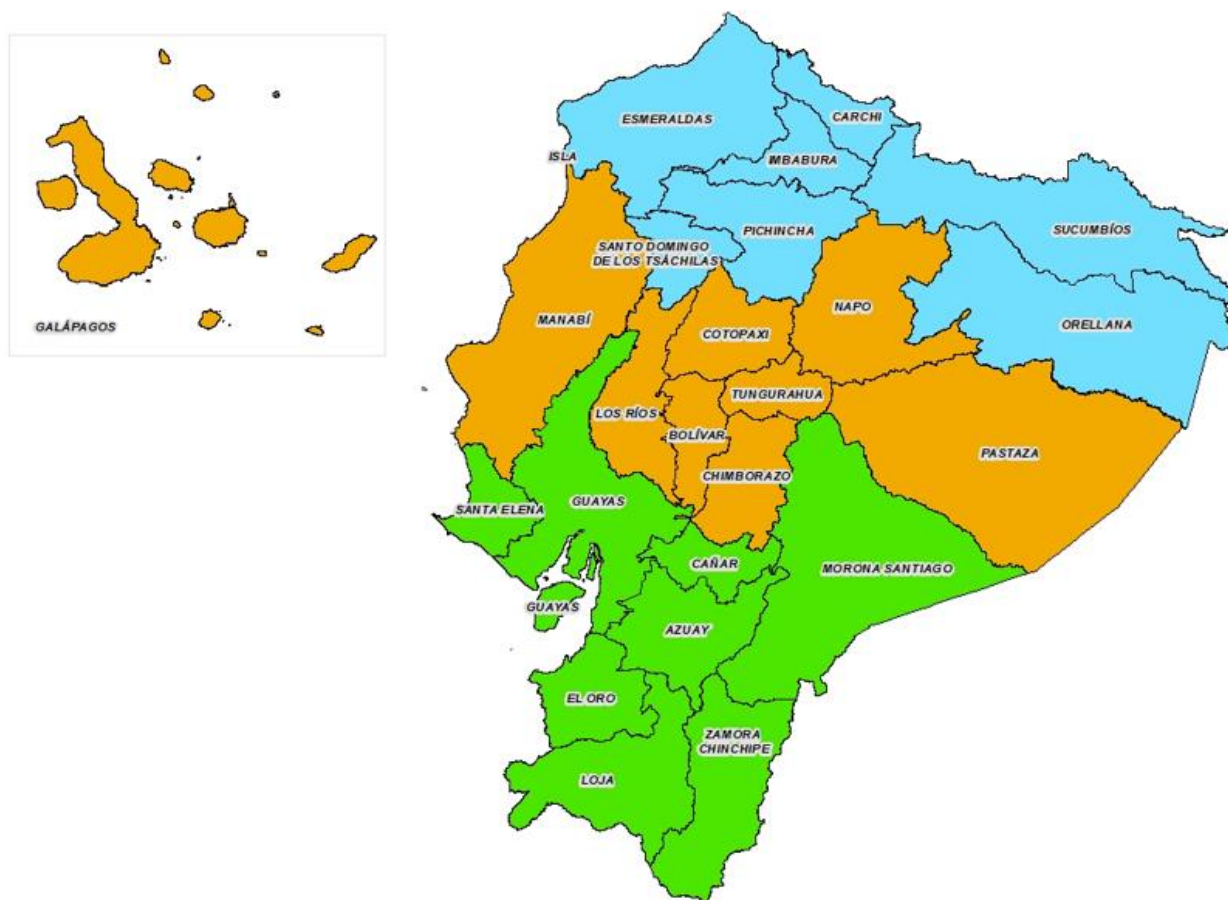
Manabí en su mayoría se agrupa en el clúster naranja, y para el último periodo se visualiza en el de color celeste; Galápagos y Sucumbíos pendulan entre el clúster celeste y naranja, y finalmente Santa Elena se agrupa en ocasiones con el clúster naranja y otras con el de color verde, esto demuestra que dichas provincias se interconexionan con aquella provincia que posee posibilidades de otorgamiento de crédito; así mismo se puede argumentar que el resto, es decir 20 del total de 24 provincias de agrupan de manera permanente en su red de interconexión y clúster.

Los resultados obtenidos y analizados confirman lo inicialmente dicho, en relación a lo que se llamaría las regiones de crédito de los saldos pertenecientes a las instituciones que participan en el sector cooperativo de ahorro y crédito como se puede visualizar en el gráfico 9, dichas regiones no son precisamente similares a las regiones establecidas en el país desde el punto de vista de regiones geográficas naturales (costa, sierra y amazonia), sino que más bien se acoplan a las necesidades, particularidades, acceso y facilidades de crédito, tratando de vincular cada vez más a la población menos favorecida, y así coadyuvar a que más territorios entren y participen de la actividad crediticia.

Es importante resaltar que Provincias como Pichincha, Azuay, Chimborazo y Tungurahua, que son las que más cantidad de cooperativas presentan matrices en su territorio, se establecen durante el periodo en análisis como principales actores dentro de cada uno de sus clústeres, ya que no solo son gráficamente provincias de mayor magnitud en saldos de crédito otorgados, sino que, además, son las que más conexiones poseen dentro de su clúster y fuera de los mismos, sobre todo si hablamos de la relación directa que tienen con provincias menos favorecidas en términos de cantidad de entidades en cada territorio

Es así que se puede argumentar que las provincias que se establecen como estratégicas para el fomento del acceso al crédito y otorgamiento del mismo son aquellas que más cantidad de cooperativas poseen, bajo la hipótesis de que cubren más rápido sus necesidades de crédito y pueden otorgar de mayor manera a aquellas que aún no cubren dicha necesidad.

Gráfico 9. Mapa de Clústeres por Interconexión de los saldos de crédito en el Ecuador



Fuente: Trabajo investigativo

Conclusiones

El estudio y análisis de redes económicas apoyado en la teoría de grafos ha adquirido bastante relevancia en estas dos últimas décadas, en donde el análisis de los intermediarios financieros constituye un ámbito de investigación importante debido a su rol en la economía. Su aplicación ha dado lugar a redes complejas, densas, dirigidas y ponderadas, características que han impulsado la determinación de los nodos más importantes o centrales y así mismo sus respectivas aristas hacia los otros nodos de las redes ejemplificando su relación.

De la data analizada, se observa que, del total de provincias en el periodo escogido, en promedio, utilizan un 68% del crédito otorgado en su propio territorio (diagonal principal de las matrices construidas, teniendo en cuenta una matriz en donde se encuentran todas las provincias en ambos ejes) y en promedio, el restante porcentaje (32%) lo destinan al resto de provincias, generando así los flujos entre nodos.

Hablando del otorgamiento de crédito, las provincias que más lo destinan a ellas mismas son: Esmeraldas (98,24%), Los Ríos (97,84%), Orellana (97,79%), Napo (96,45%), Zamora Chinchipe (95,82%), estas provincias, por ende, son las que menos otorgan crédito a otras.

Por otro lado, las provincias que menos porcentaje lo ocupan en ellas mismas son: Azuay (46,74%), Carchi (54,86%), Chimborazo (62,24%), Pastaza (56,49%), Tungurahua (53,48%), por ende, estas son aquellas provincias que más otorgan crédito a otras.

Se puede argumentar que existe una relación inversa entre el porcentaje de crédito ocupado en el propio territorio y la cantidad de cooperativas que poseen una matriz en cada provincia, ya que provincias como Esmeraldas, Los Ríos, Orellana, que tienen un alto porcentaje de crédito que ocupan en su propio territorio, no poseen más de 1 o 2 cooperativas, mientras que provincias como Azuay, Chimborazo o Tungurahua que tienen un porcentaje menor de crédito utilizado en su propio territorio, poseen no menos de 9 cooperativas en cada provincia. Por tal motivo, se puede concluir que existen provincias que, por su dinámica crediticia natural, y sobre todo por la cantidad de entidades que poseen su matriz en cada una de ellas, no van necesitar una gran cantidad de flujo hacia ellas, ya que su propia oferta de crédito satisface sus necesidades, para posteriormente ofertarla a otras provincias.

Si se habla del crecimiento del saldo de crédito, en promedio de toda la data analizada, la tasa de crecimiento del saldo de crédito del total de provincias es de un 8.7% semestral y un 21% anual, lo que denota que las necesidades de financiamiento siguen creciendo y existe espacio para que los oferentes sigan posicionándose en el mercado. Las provincias con el crecimiento promedio anual más alto en otorgamiento son: Cotopaxi (29.4%), Cañar (26.2%), Azuay

(24.6%), Carchi (21.0%), y Pastaza (23.7%); mientras que las provincias que presentan un crecimiento promedio anual más bajo son: Santo Domingo (8.3%), Los Ríos (7.3%), Morona Santiago (2.0%) y Guayas (-5.5%).

Mientras que, en términos de recepción de crédito, las provincias con mayor crecimiento de su saldo receptado son: Esmeraldas (57.7%), Santa Elena (46.1%), Orellana (29.9%), Santo Domingo (27.9%) y Sucumbíos (27.0%); mientras que las evidencian menor crecimiento anual promedio son: Bolívar (14.7%), Napo (14.7%), Morona Santiago (9.1%) y Galápagos (-18.4%).

Es importante mencionar que, dadas las tasas de crecimiento anual en otorgamiento y recepción de crédito, dentro de la red de interconexión, existen provincias que con el pasar del tiempo se vuelven más participativas en la dinámica de la red, como lo es Cotopaxi, Azuay, pero sobre todo es importante destacar los casos de Cañar, Carchi y Pastaza, ya que sin ser provincias que posean una alta cantidad de entidades que posean sus matrices en dichas provincias, estas provincias presentan tasas de crecimiento importantes al momento de hablar de generación y otorgamiento de crédito; lo contrario pasa con Guayas, al finalizar el periodo de análisis, va perdiendo relevancia y participación, y al parecer solo se enfoca en satisfacer sus propias necesidades de financiamiento.

El caso de Guayas es particular, ya que su dimensión es grande, sin embargo, esta principalmente se debe al hecho de que es una de las provincias que más destina saldos de créditos a sí misma (crédito que se genera en Guayas y se destina a si misma), ya que los datos de su origen como destino son relativamente bajos, ya que origina anualmente en promedio 49.72 millones, significando en promedio un 0.6% de participación del total del saldo de crédito generado; mientras que en el destino de los saldos de crédito en promedio recepta 437.95 millones, significando un 5.2% del total del saldo que se recepta, es decir en estricto rigor no es una provincia que participa activamente en la red de interconexión Pichincha, Azuay y Tungurahua en promedio de los años analizados, poseen el 68.1% del saldo total de créditos otorgados a nivel a nivel nacional, lo que se refleja en términos nominales de la siguiente manera en promedio: Pichincha (2479.61 millones), Azuay (2094.93 millones) y Tungurahua (1150.18 millones). Mientras que, hablando del saldo receptado, las tres provincias en mención concentran el 44.8% del total de saldo receptado, en términos nominales se refleja de esta manera: Pichincha (1890.49 millones), Azuay (1156.48 millones) y Tungurahua (714.27 millones).

Por lo anteriormente mencionado, las provincias de Pichincha, Azuay y Tungurahua principalmente, seguidas de Chimborazo y Cotopaxi, se visualizan como los nodos más importantes en la red de interconexión crediticia, ya que son las provincias que mantienen valores altos en términos de otorgamiento y recepción de crédito, así como son las provincias que más cantidad de entidades poseen.

Sin embargo, sin tomar en cuenta a Pichincha, Azuay y Tungurahua, que son las provincias que más otorgan y receptan saldos de crédito y que además poseen la mayor cantidad de entidades tienen en su territorio, en otorgamiento son: Imbabura, Chimborazo y Loja las que más saldo de crédito otorgan (371, 361 y 305 millones respectivamente), mientras que en recepción de crédito: El Oro, Cotopaxi y Chimborazo son a donde más se destina (486, 448 y 391 millones respectivamente).

Es importante también resaltar que no todas las provincias poseían al menos una cooperativa que tenga su matriz en cada una de ellas, por lo que no se constituían en provincias generadoras sino solo receptoras de crédito, como es el caso de Esmeraldas entre junio de 2016 y diciembre de 2017, Santa Elena en junio y diciembre de 2016 y diciembre de 2019, Sucumbíos entre junio de 2016 y diciembre de 2018 y diciembre de 2019; y finalmente Galápagos que no tuvo en todo el periodo de análisis una cooperativa que tenga su matriz en su territorio.

Finalmente, la dinámica de la variable saldos de crédito denota a lo largo de los meses en análisis, que se marcan 3 zonas de alta influencia de los saldos de créditos, la primera que en síntesis concentra las provincias en donde se ubican las matrices de las cooperativas de ahorro y crédito de las provincias principalmente de la sierra central con influencia principalmente de Tungurahua, Chimborazo y Cotopaxi; estas serían los nodos principales en este clúster, dichas provincias tienen alta interconexión en su clúster con provincias que poseen poca cantidad de entidades o a su vez no generan mucho en términos de otorgamiento de crédito, más sin embargo si reciben cantidades considerables de crédito, dichas provincias son: Bolívar en la sierra, Santa Elena y Los Ríos en la costa y Orellana, Pastaza y Napo en la amazonia.

La segunda zona de influencia, es en la cual participa de manera altamente importante la provincia de Pichincha (nodo principal), y en una suerte de periferia se encuentran provincias del norte del país, Imbabura y Carchi en la sierra, Manabí, Santo Domingo, Galápagos y Esmeraldas en la costa y sucumbíos en la amazonia.

Por último, la zona definida de color verde, en la cual la influencia recae principalmente sobre las provincias de Azuay y Guayas (nodos principales), y sus principales colindantes son

provincias que se ubican en austro, como Loja y Cañar, además de la provincia de El Oro en la costa y Morona Santiago y Zamora Chinchipe en la amazonia.

Lista de referencias

- Agüero, Juan. 2006. “Las finanzas en las organizaciones cooperativas. Contribuciones para un debate necesario”. *Revista Científica Visión de Futuro* 6 (2): 1–28.
- Alfaro, Gramajo, y Luis Noel. 2010. “Presentación: Principios para el Diseño de un Sistema Financiero Inclusivo”. Foro presentado en Soluciones de Financiamiento Inclusivo, Panamá.
- Allen, Franklin, y Douglas Gale. 2004. “Competition and Financial Stability”. *Journal of Money Credit and Banking* 36 (3): 453–80. <https://doi.org/10.1353/mcb.2004.0038>.
- Arévalo, Roberto. 2004. “Desarrollo Financiero y Crecimiento Económico en el Salvador”. Banco Central de Reserva de El Salvador. <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1368651222.pdf>.
- Ariza, Ana María. 2006. “Ampliación del acceso a los servicios financieros mediante corresponsales no bancarios: La experiencia de Brasil y Perú”.
- Askunze, Carlos. 2013. “Más allá del capitalismo: alternativas desde la economía solidaria”. *Documetación social* 168: 97–116.
- Asmundson, Irena. 2011. “Back to Basics, What are Financial Services?” *IMF Finance & Development Magazine.*, 2011.
- Baesens, Bart, Veronique Van Vlasselaer, y outer Verbeke. 2015. *Fraud Analytics Using Descriptive, Predictive, and Social Network Techniques: A Guide to Data Science for Fraud Detection*. Primera. New Jersey: Wiley.
- Banco Central del Ecuador, y el Centro para la Inclusión Financiera de Acción Internacional. 2012. “Inclusión Financiera. Aproximaciones teóricas y prácticas”. Banco Central del Ecuador. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuestiones/Inclusion%20Financiera.pdf>.
- Barro, Robert. 1991. “Economic Growth in a Cross Section of Countries”. *The Quarterly Journal of Economics* 106 (2): 404–43. <https://doi.org/doi.org/10.2307/2937943>.
- Bebczuk, Ricardo, y Sebastian Auguste. 2012. “Acceso al financiamiento y mitigación de riesgos en el sector rural en Guatemala: Diagnóstico y recomendaciones”. Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales.

- http://cedlas.econo.unlp.edu.ar/download.php?file=archivos_upload/doc_cedlas133.pdf.
- Benavente, José, Alexander Galetovic, y Ricardo Sanhueza. 2005. “La dinámica industrial y la financiación de las PYME”. *El Trimestre Económico* 72: 217–54.
- Berthomieu, Claude, Christophe Ehrhart, y Leticia Hernández - Bielma. 2006. “Estabilización, ajuste externo y estrategia de desarrollo: el neoestructuralismo como alternativa al neoliberalismo”. *Análisis económico* 21 (48): 5–30.
- Birchall, Johnston. 2014. *Resiliencia en tiempos de crisis: el poder de las cooperativas financieras*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Blöchl, Florian, Fabian Theis, Fernando Vega-Redondo, y Eric Fisher. 2011. “Vertex centralities in input-output networks reveal the structure of modern economies”. *Physical Review* 83 (4): 1–8. <https://doi.org/10.1103/PhysRevE.83.046127>.
- Boccaletti, Stefano, Vito Latora, Yamir Moreno, Mario Chávez, y Dong-Uk Hwang. 2006. “Complex networks: Structure and dynamics”. *Physics Report* 424 (4–5): 175–308. <https://doi.org/10.1080/15427951.2013.865686>.
- Boldi, Paolo, y Sebastiano Vigna. 2014. “Axioms of Centrality”. *Internet Math* 10 (3–4): 222–62. <https://doi.org/10.1080/15427951.2013.865686>.
- Borgatti, Stephen, y Martin Everett. 2006. “A Graph-theoretic perspective on centrality”. *Social networks* 28 (4): 466–84. <https://doi.org/10.1016/j.socnet.2005.11.005>.
- Borgatti, Stephen, Ajay Mehra, Daniel Brass, y Giuseppe Labianca. 2009. “Network analysis in the social sciences”. *Science* 323 (5916): 892–95. <https://doi.org/10.1126/science.1165821>.
- Buchenau, Juan. 2010. “Nuevas tecnologías y canales para la inclusión financiera”. Presentado en *Inclusión Financiera y Desarrollo Social: Nuevos Caminos para poner los servicios bancarios al alcance de todos*, Caracas. <https://silo.tips/download/nuevas-tecnologias-y-canales-para-la-inclusion-financiera>.
- Carranza, César. 2013. “Economía de la reciprocidad: Una aproximación a la Economía Social y Solidaria desde el concepto del don”. *Otra Economía* 7 (12): 14–25. <https://doi.org/10.4013/otra.2013.712.02>.
- Carrasco, Manuel. 1996. “Economía social. Concepto e importancia”. *Revista Andaluza de Relaciones Laborales* 1: 11–33.
- Carvajal, Andrés, y Hernando Zuleta. 1997. “Desarrollo del sistema financiero y crecimiento económico”. Bogotá: Subgerencia de estudios económicos del Banco de la República. <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/pdfs/borra067.pdf>.

- Castro, Manuel, y Noelia Romero. 2011. “Cooperativas de crédito y banca ética ¿un camino por explorar?” *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, núm. 72: 262–300.
- Castro, Marta, y Carmen Motellón. 2011. “El modelo de banca cooperativa, el acierto de un siglo”. En *40 años de la Unacc. El nuevo mapa del sistema financiero*, 73–77. Madrid: Unión Nacional de Cooperativas de Crédito.
- Cerina, Federica, Zhen Zhu, Alessandro Chessa, y Massimo Riccaboni. 2015. “World Input-Output Network”. *Plos One* 10 (7). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0134025>.
- Chen, Nai-Fu, Richard Roll, y Stephen Ross. 1986. “Economic Forces and the Stock Market”. *Journal of Business* 59 (3): 383–403. <https://doi.org/10.1086/296344>.
- Cole, Shawn, Thomas Sampson, y Bilal Zia. 2011. “Price of knowledge? What drives demand for financial services in emerging markets?” *The journal of Finance* 66 (6): 1933–67.
- Coque, Jorge. 2002. “Las cooperativas en América Latina: visión histórica general y comentario de algunos países tipo”. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 1 (43): 145–72.
- Coraggio, José. 2011. *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Primera. Quito: Abya Yala. <https://base.socioeco.org/docs/economia-social.pdf>.
- . 2013. “La economía social y solidaria y el papel de la economía popular en la estructura económica”. En *La economía popular y solidaria. El ser humano sobre el capital 2007-2013*. Quito: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La%20economia%20Popular%20y%20Solidaria%20El%20Ser%20Humano%20Sobre%20el%20Capital-1.pdf>.
- Cuevas, Donald. 1989. “El cooperativismo: instrumento estratégico para el desarrollo económico. .” Tesis de pregrado, Guatemala: Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.
- Cyprien, Jean. 2014. “How to Measure Interconnectedness. Financial stability report”. European insurance and occupational pensions authority.
- Da Ros, Giuseppina. 2007. “El movimiento cooperativo en el Ecuador. Visión histórica, situación actual y perspectivas”. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 1 (57): 249–84.
- De Olloqui, Fernando, Gabriela Andrade, y Diego Herrera. 2015. “Inclusión Financiera en América Latina y el Caribe”. Documento para discusión IDB-DP-385. Banco Interamericano de Desarrollo.

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Inclusi%C3%B3n-financiera-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-Coyuntura-actual-y-desaf%C3%ADos-para-los-pr%C3%B3ximos-a%C3%B1os.pdf>.

- Defourny, Jacques, Louis Fabreau, y Jean- Louis Laville. 1998. *Inserción y nueva Economía Social*. Valencia: CIRIEC.
- Demetriades, Panicos, y Kul Luintel. 1996. “Financial Development, Economic Growth and Banker Sector Controls: Evidence from India”. *Economic Journal* 106 (435): 359–74.
- Fernandez de Lis, Santiago. 2011. “Visión del Desarrollo del Sector Financiero y sus principales retos en América Latina y El Caribe”. Presentación presentado en Diálogo Regional de Política de la Red de Regulación Bancaria. Diálogo Regional de Política de la Red de Regulación Bancaria. BID, ASBA y FELABAN, Washington DC.
- Fernández, María. 2015. “Contribuciones antropológicas al estudio de las cooperativas de trabajo en la Argentina reciente.” *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo* 1 (7): 37–63.
- García, Carlos, Giovanny Cárdenas, y Carlos Molina. 2011. “Análisis de la intermediación financiera en el escenario de las crisis de los siglos XX y XXI”. *Sophia* 7 (1): 106–28. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.7v.1i.135>.
- Gardeva, Anita, y Elizabeth Rhyne. 2011. “Oportunidades y obstáculos para la inclusión financiera”. *Centro para la Inclusión Financiera, Acción Internacional*, 2011.
- Gómez, Rubén. 2013. *Manual de gestión de proyectos*. Segunda edición. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Greenwood, Jeremy, y Boyan Jovanovic. 1990. “Financial Development, Growth, and the Distribution of Income”. *Journal of Political Economy* 98 (5): 1076–1107.
- Guzmán, María, Soraya Leyva, y Almagro Cárdenas. 2007. “La relación de causalidad entre el índice bursátil mexicano y el tipo de cambio spot”. *Análisis económico* 51 (22): 81–105.
- Hassana, Kabir, Benito Sánchez, y Jung-Suk Yuc. 2011. “Financial development and economic growth: New evidence from panel data”. *The Quarterly Review of Economics and Finance* 51 (1): 88–104. <https://doi.org/10.1016/j.qref.2010.09.001>.
- Helpman, Elhanan. 2004. *The Mystery of Economics Growth*. Estados Unidos: Harvard University Press.
- Hernández, Nayra. 2017. “La evolución del sistema bancario”. Tenerife: Universidad de la Laguna.

- <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/7510/La%20Evolucion%20del%20Sistema%20Bancario.pdf?sequence=1>.
- International Finance Corporation. 2018. “Interpretation Note on Financial Intermediaries”. World Bank Group. <https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/a6de7f69-89c8-4d4a-8cac-1a24ee0df1a3/FI%2BInterpretation%2BNote.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n27ywSg>
- Jackson, Matthew. 2010. *Social and Economic Networks*. Princeton University Press.
- Jacome, Hugo. 2021. *Inclusión Financiera en Ecuador: el cooperativismo de ahorro y crédito como alternativa*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Grupo de Análise Territorial (ANTE) GI-1871.
- Jacomy, Mathieu. 2009. “Gephi : An Open Source Software for Exploring and Manipulating Networks”. <https://gephi.org/publications/gephi-bastian-feb09.pdf>.
- Jensen, Michael, y William Meckling. 1976. “Theory of the firm: managerial behavior, agency costs and ownership structure”. *Journal of Financial Economics* 3 (4): 305–60. [https://doi.org/10.1016/0304-405X\(76\)90026-X](https://doi.org/10.1016/0304-405X(76)90026-X).
- Jung, Woo. 1986. “Financial Development and Economic Growth: International Evidence”. *Economic Development and Cultural Change* 34 (2): 333–46.
- King, Robert, y Ross Levine. 1993. “Finance and Growth: Schumpeter Might be Right”. *The Quarterly Journal of Economics* 108 (3): 717–37. <https://doi.org/10.2307/2118406>.
- Krugman, Paul, y Maurice Obstfeld. 2006. *Economía Internacional. Teoría y política*. Madrid: Pearson Educación.
- Laville, Jean- Louis. 2004. “El marco conceptual de la economía solidaria”. En *Economía social y solidaria: una visión europea*, 207–35. Buenos Aires: Editorial Altamira.
- Laville, Jean- Louis, y Jordi García. 2009. *Crisis capitalista y economía solidaria. Una economía que emerge como economía real*. Barcelona: Icaria.
- Levine, Ross. 2005. “Finance and Growth: Theory and Evidence”. En *Handbook of Economic Growth*, editado por Philippe Aghion y Steven Durlauf, 1:865–934. Amsterdam: Elsevier.
- López, Joaquin, y Sebastian González. 2015. *Economía y Gestión Bancaria*. España: Pirámide.
- Lucas, Robert. 1988. “On the mechanics of economic development”. *Journal of Monetary Economics* 22 (1): 3–42.
- Luzzati, Enrico, y Cecilia Navarra. 2004. “Cooperativas Como Instrumento de Luta a Pobreza Nos Paisés en Vias de Denvolvimiento”. *Quaderni della Cooperazione Italiana*, 2004.

- Manzano, Daniel, ed. 2019. *Guía del Sistema Financiero Español*. Octava. Ediciones Empresa Global (Escuela de Finanzas).
- Mariño, Manuel, Ruth Arregui, Rosa Guerrero, Alberto Mora, y Xavier Perez. 2014. *Ecuador: Cooperativas de ahorro y credito e inclusión financiera*. Primera. San José: Cooperativas de las Américas.
- Martín, José Luis, y Antonio Trujillo. 2004. *Manual de Mercados Financieros*. Madrid: Ediciones Paraninfo.
- Martínez, Avelino, y Harold Londoño. 2002. “El racionamiento del crédito en los mercados financieros”. *Revista de Economía y Administración*, 2002.
- Martins, Paulo. 2009. “El antiutilitarismo y la descolonización del pensamiento latinoamericano sobre globalización”. Conferencia Magistral presentado en PREALAS, Toluca. <http://www.journaldumauss.net/?El-antiutilitarismo-y-la>.
- . 2010. “Poscolonialidad y antiutilitarismo: desafíos de la teoría sociológica más allá de las fronteras Sur-Norte”. *Revista Colombiana de Sociología* 33 (1): 15–43.
- . 2011. “La crítica anti-utilitarista en el Norte y su importancia para el avance del pensamiento poscolonial en las sociedades del Sur”. *Politica & Sociedade* 10 (18): 111–31. <https://doi.org/10.5007/2175-7984.2011v10n18p111>.
- Mauss, Marcel. 2011. “Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas”. *Revista de dialectología y tradiciones populares* 16 (1): 241–74.
- Mckinnon, Ronald. 1973. *Money and Capital in Economic Development*. Primera. Washington DC.: Brookings Institution Press.
- Merino, Santiago. 2005. “Los orígenes del cooperativismo moderno y el socialismo premarxista”. *Revista vasca de economía social = Gizarte ekonomiaren euskal aldizkaria* 1 (1): 169–88.
- Mogrovejo, Rodrigo, Alberto Mora, y Philippe Vanhuynegem, eds. 2012. *El cooperativismo en América latina. Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible*. La Paz: Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_188087.pdf.
- Moller, Edwin. 1988. *El Cooperativismo como proceso de cambio, de la comunidad tradicional a la cooperativa moderna*. Vol. Tomo II. La Paz: Los amigos del libro.
- Montolio, José. 1990. *Legislación cooperativa en América Latina, Situación Derecho comparado y Proceso de Armonización*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- Monzón, José Luis. 2006. “Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector”. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 1 (56): 9–24.
- Moral, Cecilio. 2003. *Los mercados financieros*. Madrid: International Technical & Financial Institute.
- Olivares, Elías. 2014. *Sistemas económicos y modelos de economía moderna*. Working papers. Colombia: Universidad Autónoma de Colombia.
http://www.fuac.edu.co/recursos_web/documentos/publicaciones/descargalibros/TOMO3SISTEMASECOWP.pdf.
- Orellana, Maite. 2007. “La economía solidaria como forma de organización económica alternativa al sistema capitalista global”. Universitat Autònoma de Barcelona.
https://base.socioeco.org/docs/eco_solidaria_cas.pdf.
- Ortiz, Sonia, y Julia Núñez. 2017. “Inclusión Financiera: Diagnóstico de la situación en América Latina y el Caribe.” *Revista Galega de Economía* 26 (1): 45–54.
- Otte, Evelin, y Ronald Rousseau. 2002. “Social network analysis: a powerful strategy, also for the information sciences”. *Journal of information science* 28 (6): 441–53.
<https://doi.org/10.1177/016555150202800601>.
- Palomo, Ricardo. 2007. “Banca cooperativa: un modelo de banca de empresas”. En *Banca cooperativa: oportunidades de desarrollo*. Madrid: Unión Nacional de Cooperativas de Crédito.
- Palomo, Ricardo, y José Mateu. 1999. “Verificación de la aplicación del criterio de territorialidad en las cajas rurales españolas”. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 1 (32): 157–88.
- Pedrosa, Monica. 2002. *Los mercados financieros internacionales y su globalización*. Madrid: Paraninfo Cengage Learning.
- Pérez, Victor, y Juan Carlos Rodríguez. 2012. “La crisis de las Cajas de Ahorros y su alejamiento de modelo tradicional”. *Perspectivas del sistema financiero*, núm. 106: 35–36.
- Polanyi, Karl. 2003. *La Gran Transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Segunda. México: Fondo de Cultura Económica.
- Polanyi, Karl, Joan Martinez - Alier, Harry Pearson, Conrad Arensberg, y Alberto Nicolás. 1976. *Comercio y mercado en los Imperios Antiguos*. Barcelona: Labor.
- Riaza, José. 1968. *Cooperativas de producción: Experiencias y futuro*. Segunda. Bilbao: Bilbao Deusto.

- Roitman, Roberto. 2016. *¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social?* Primera. Mendoza: Mattar Ediciones. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/8617/libro-ess-completo.pdf.
- Rojas - Suárez, Liliana. 2006. “El acceso a los servicios bancarios en América Latina: Identificación de obstáculos y recomendaciones”. Center for Global Development. https://www.cgdev.org/sites/default/files/archive/doc/experts/Serv_Bancarios_AL.pdf.
- Romer, Paul. 1986. “Increasing Returns and Long-Run Growth”. *Journal of Political Economy* 94 (5): 1002–37.
- Rosenthal, Clifford. 2012. “Credit unions, community development finance, and the Great Recession”. Community Development Investment Center Working Paper.
- Sadogui, Amirhossein. 2015. “Measuring Systemic Risk: Robust Ranking Techniques Approach”. *Frankfurt School of Finance & Management*. <https://arxiv.org/pdf/1503.06317v2.pdf>.
- Salinas, Francisco, y María José Rubio. 2001. “Tendencias en la evolución de las organizaciones no lucrativas hacia la empresa social”. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* 1 (37): 79–116.
- Sánchez, José Luis. 2007. *Curso de Bolsa y Mercados Financieros*. Cuarta. Ariel S.A., Editorial.
- Sanchis, Joan. 2013. *La Banca que necesitamos. De la crisis bancaria a la banca ética. Una alternativa socialmente responsable*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Sasia, Pedro. 2012. “La Banca Ética en Europa: el enfoque del crédito como criterio de configuración de un espacio de alternativa”. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, núm. 75: 276–99.
- Schumpeter, Joseph. 1967. *Teoría del desenvolvimiento económico: una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico*. Cuarta. México: Fondo de Cultura Económica.
- Shah, Tushaar. 1996. *Catalysing Cooperation: Design of Self-Governing Organizations*. SAGE Publications Pvt. Ltd.
- Singer, Paul, y Ricardo De Souza. 2000. *La economía solidaria de Brasil: la autogestión como respuesta al desempleo*. Sao Paulo: Contexto.
- Solow, Robert. 1956. “A Contribution to the Theory of Economic Growth.” *Quarterly Journal of Economics* 70 (1): 65–94. <https://doi.org/10.2307/1884513>.

- Soyyigit, Semanur, y Çiğdem Boz. 2017. “Global Input - Output Analysis: A Network Approach”. *Yildiz Social Science Review* 24 (2): 89–102.
- Stiglitz, Joseph, y Andrew Weiss. 1981. “Credit Rationing with Imperfect Information”. *American Economic Review* 71 (1): 393–410.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. 2015. “Análisis de Riesgo de Interconexión del Sector Financiero Popular y Solidario”. Estudios especializados SFPS.
- Vargas, Carlos. 2015. “Las cooperativas de crédito y su posición dentro del modelo cooperativo. Integración frente a diferenciación en el marco de la reforma del sistema financiero”. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 2015.
- Wellman, Barry. 1983. “Network analysis: Some basic principles”. *Sociological Theory* 1 (1): 155–200.
- Westley, Glenn. 2001. *¿Pueden las políticas de los mercados financieros reducir la desigualdad del ingreso?* Documentos Técnicos. Washington DC.: Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Desarrollo Sostenible.
- Wolff, Henry. 1894. “People’s banks: A record of social and economic success”. *The Economic Journal* 4 (13): 72–75. <https://doi.org/10.2307/2955870>.
- Zawadowski, Adam. 2013. “Entangled Financial Systems”. *Review of Financial Studies* 26 (1): 1291–1323.
- Zelizer, Viviana. 2011. *El significado social del dinero*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Anexos

Matrices de interconexión crediticia por provincias

- Nomenclatura

ORIGEN
DESTINO

Tabla 6. Saldos totales de colocación (en dólares) – junio de 2016

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE	Total por provincia origen	
AZUAY	758.122.604,56	1.303.677,80	117.955.787,88	507.195,61	6.868.738,70	1.663.646,97	189.319.719,53	1.220.748,11	197.765,60	101.063.060,65	893.338,69	74.529.874,99	12.187.440,72	4.411.514,81	111.443.090,27	256.372,87	106.144,58	665.674,46	24.161.204,55	7.603.706,09	17.364.577,31	361.335,56	1.737.117,64	4.717.410,27	1.438.661.748,22	
BOLIVAR	7.662,22	115.289.408,67	10.685,74	2.697,74	400.981,12	159.111,40	12.965,48	56.080,39	22.231,10	16.670,57	28.484.316,09	16.670,57	28.484.316,09	92.523,38	-	72.233,20	86.003,01	45.185,52	7.730.748,26	110.253,27	179.633,06	76.067,73	548.121,63	-	155.283.867,18	
CAÑAR	18.870.649,00	-	95.915.481,17	-	83.162,87	-	29.260,84	-	-	385.006,34	-	15.506,36	-	21.035,71	69.615,71	-	-	-	386.918,92	-	-	-	173.898,48	40.731,49	115.991.266,89	
CARCHI	77.017,31	-	-	128.837.485,94	-	116.056,51	-	970.550,05	-	512,74	31.916.647,87	-	-	-	-	28.016,04	306.187,36	-	36.568.634,39	-	-	-	403.706,73	7.293.765,88	14.689,26	206.535.845,70
CHIMBORAZO	13.539.865,59	612.787,44	3.896.926,67	5.834,79	200.800.522,53	11.116,66	56.557,99	17.992,17	5.177,25	32.181.599,45	105.129,49	20.902,43	534.317,35	32.164,69	8.848,81	614.702,92	85.763,76	596.952,01	28.962.361,57	3.974.396,40	2.581.997,98	40.960,86	281.211,31	-	288.968.050,12	
COTOPAXI	3.272,86	1.081.549,32	721,94	4.704,44	12.240.355,66	147.917.919,97	5.383,89	109.625,45	-	151.939,19	4.074,99	3.388,82	15.149.962,88	184.486,66	45.874,06	-	17.678,89	1.884,99	13.134.656,70	-	743.834,42	-	3.035.791,30	-	193.837.106,43	
EL ORO	2.126.260,10	8.278,43	-	1,00	1,00	-	111.498.738,13	-	7.424,06	9.009.745,10	-	1.159.604,34	17.277,06	-	-	-	8.568,16	-	49.379,05	-	7.920,00	-	-	25.119,59	123.918.316,02	
ESMERALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
GALAPAGOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
GUAYAS	15.176,08	10.994,50	11.952,25	9.459,85	63.725,58	458.836,00	171.195,10	311.907,46	36.944,44	47.234.337,47	60.696,06	27.236,29	333.938,44	826.107,67	7.467,67	10.720,93	-	3.405,71	1.548.498,32	616.438,57	16.463,70	2.195,00	76.232,88	13.988,23	51.867.918,20	
IMBABURA	55.084,40	239.268,37	16.214,48	9.061.492,93	3.334,30	64.649,65	-	474.711,82	3.333,34	47.109,76	215.564.734,54	-	-	-	4.333,44	-	7.200,00	15.311,00	56.954.262,96	-	97.600,00	144.514,79	158.900,05	-	282.912.055,83	
LOJA	126.959,41	29.240,84	1,00	7.800,00	6.682,50	-	6.192.614,85	-	80.531,63	167.473,56	12.555,00	203.622.583,80	-	16.614,81	2.385.422,37	-	3.816,35	-	577.083,91	96.158,75	-	-	7.937,05	-	28.621.975,78	
LOS RIOS	-	72.108,98	-	13.817,44	-	17.603,97	-	-	-	348.039,05	-	-	17.639.404,08	-	3.468,75	-	-	-	10.700,00	-	54.206,86	-	-	-	18.159.349,13	
MANABI	2.027.111,88	106.468,21	5.199,38	280.061,37	9.405,80	4.426,53	51.992,16	901.951,02	-	1.410.500,42	-	21.556,51	309.906,16	170.593.432,16	-	-	191.094,80	5.297,41	266.166,15	4.123,04	3.553.126,68	4.290,09	432.407,05	796,02	180.179.312,84	
MORONA SANTIAGO	1.560.629,73	-	11.880,62	-	6.542,89	972,28	10.222,45	18.738,80	-	23.329,47	1.111,08	11.341,99	-	24.969,05	19.183.631,56	-	4.721,72	27.864,79	80.983,11	-	-	-	-	451.426,43	21.418.365,91	
NAPO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.000,00	-	6.073,50	3.372,26	13.336,00	-	-	-	-	48.004,65	-	-	-	-	-	11.494.819,41	
ORELLANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.496,58	-	-	-	-	-	4.830,57	5.271.420,92	-	-	-	3,00	247.100,70	-	-	-	5.523.355,19
PASTAZA	-	-	-	-	5.294,95	18.363,10	-	-	-	-	-	-	-	-	10.054.860,98	6.783.665,39	289.823,53	43.563.104,78	15.193,61	-	-	1.476,10	6.367.673,21	-	67.106.952,23	
PICHINCHA	31.423.686,55	11.625.995,46	4.176.978,99	24.353.514,78	32.824.856,02	35.095.008,56	27.442.803,36	21.341.765,00	12.996.112,60	94.845.370,66	61.863.515,71	40.219.951,31	38.915.565,22	62.904.628,79	10.903.878,45	20.657.059,23	7.332.109,77	14.527.489,78	1.129.257.172,12	11.050.396,53	52.744.280,00	12.948.387,24	44.050.715,86	6.393.753,41	1.809.894.995,40	
SANTA ELENA	-	5.605,03	-	-	-	-	-	5.413,81	-	18.978,80	-	1.000,00	-	47.486,57	-	-	-	-	-	-	5.831.155,57	-	-	-	5.909.639,78	
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SUCUMBIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TUNGURAHUA	76.690,64	32.029.012,58	655.260,08	14.135,53	56.057.165,56	138.073.348,33	40.135,02	85.307,93	245.179,02	18.526.507,74	199.953,09	733.608,39	5.970.177,89	160.555,24	8.597.622,99	27.837.070,39	2.376.277,87	32.490.936,84	81.503.514,39	1.165.674,70	6.267.592,88	187.921,07	507.077.993,91	39.126,95	920.410.860,03	
ZAMORA CHINCHIPE	11.642,66	-	-	-	6.000,00	9.880,41	10.777,48	-	-	9.366,26	2.259,55	1.615.630,75	7.504,94	306,01	43.867,80	-	-	-	5.965,64	-	-	-	-	41.786.812,95	43.510.014,45	

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 7. Porcentaje de participación de la colocación por provincia – junio de 2016

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE
AZUAY	52,70%	0,09%	8,20%	0,04%	0,48%	0,12%	13,16%	0,08%	0,01%	7,02%	0,06%	5,18%	0,85%	0,31%	7,75%	0,02%	0,01%	0,05%	1,68%	0,53%	1,21%	0,03%	0,12%	0,33%
BOLIVAR	0,00%	74,24%	0,01%	0,00%	0,26%	0,10%	0,01%	0,04%	0,00%	1,21%	0,01%	0,01%	18,34%	0,06%	0,00%	0,05%	0,06%	0,03%	4,98%	0,07%	0,12%	0,05%	0,35%	0,00%
CAÑAR	16,27%	0,00%	82,69%	0,00%	0,07%	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,33%	0,00%	0,01%	0,00%	0,02%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,33%	0,00%	0,20%	0,00%	0,15%	0,04%
CARCHI	0,04%	0,00%	0,00%	62,38%	0,00%	0,06%	0,00%	0,47%	0,00%	0,00%	15,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,15%	0,00%	17,71%	0,00%	0,20%	3,53%	0,01%	0,00%
CHIMBORAZO	4,69%	0,21%	1,35%	0,00%	69,49%	0,00%	0,02%	0,01%	0,00%	11,14%	0,04%	0,01%	0,18%	0,01%	0,00%	0,21%	0,03%	0,21%	10,02%	1,38%	0,89%	0,01%	0,10%	0,00%
COTOPAXI	0,00%	0,56%	0,00%	0,00%	6,31%	76,31%	0,00%	0,06%	0,00%	0,08%	0,00%	0,00%	7,82%	0,10%	0,02%	0,00%	0,01%	0,00%	6,78%	0,00%	0,38%	0,00%	1,57%	0,00%
EL ORO	1,72%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	89,98%	0,00%	0,01%	7,27%	0,00%	0,94%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,04%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,02%
ESMERALDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GALAPAGOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GUAYAS	0,03%	0,02%	0,02%	0,02%	0,12%	0,88%	0,33%	0,60%	0,07%	91,07%	0,12%	0,05%	0,64%	1,59%	0,01%	0,02%	0,00%	0,01%	2,99%	1,19%	0,03%	0,00%	0,15%	0,03%
IMBABURA	0,02%	0,08%	0,01%	3,20%	0,00%	0,02%	0,00%	0,17%	0,00%	76,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	20,13%	0,00%	0,03%	0,05%	0,06%	0,00%
LOJA	0,05%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	2,56%	0,00%	0,03%	0,07%	0,01%	84,12%	0,00%	0,01%	0,99%	0,00%	0,00%	0,00%	0,24%	0,04%	0,04%	0,00%	0,00%	11,82%	
LOS RIOS	0,00%	0,40%	0,00%	0,08%	0,00%	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	1,92%	0,00%	0,00%	97,14%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MANABI	1,13%	0,06%	0,00%	0,16%	0,01%	0,00%	0,03%	0,50%	0,00%	0,78%	0,00%	0,01%	0,17%	94,68%	0,00%	0,00%	0,11%	0,00%	0,15%	0,00%	1,97%	0,00%	0,24%	0,00%
MORONA SANTIAGO	7,29%	0,00%	0,06%	0,00%	0,03%	0,00%	0,05%	0,09%	0,00%	0,11%	0,01%	0,05%	0,00%	0,12%	89,57%	0,00%	0,02%	0,13%	0,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,11%
NAPO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,05%	0,03%	0,12%	0,00%	99,23%	0,12%	0,02%	0,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ORELLANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	95,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,47%	0,00%	0,00%
PASTAZA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,98%	10,11%	0,43%	64,92%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	9,49%	0,00%
PICHINCHA	1,74%	0,64%	0,23%	1,35%	1,81%	1,94%	1,52%	1,18%	0,72%	5,24%	3,42%	2,22%	2,15%	3,48%	0,60%	1,14%	0,41%	0,80%	62,39%	0,61%	2,91%	0,72%	2,43%	0,35%
SANTA ELENA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0,00%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,00%	0,32%	0,00%	0,02%	0,00%	0,80%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	98,67%	0,00%	0,00%	0,00%
SUCUMBIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TUNGURAHUA	0,01%	3,48%	0,07%	0,00%	6,09%	15,00%	0,00%	0,01%	0,03%	2,01%	0,02%	0,08%	0,65%	0,02%	0,93%	3,02%	0,26%	3,53%	8,86%	0,13%	0,68%	0,02%	55,09%	0,00%
ZAMORA CHINCHIPE	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%	0,02%	0,01%	3,71%	0,02%	0,00%	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	96,04%

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 8. Porcentaje de participación de la colocación por provincia (sobre el 5%) – junio de 2016

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE
AZUAY	52,70%	0,00%	8,20%	0,00%	0,00%	0,00%	13,16%	0,00%	0,00%	7,02%	0,00%	5,18%	0,00%	0,00%	7,75%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
BOLIVAR	0,00%	74,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	18,34%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CAÑAR	16,27%	0,00%	82,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CARCHI	0,00%	0,00%	0,00%	62,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	15,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	17,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CHIMBORAZO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	69,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
COTOPAXI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,31%	76,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,82%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,78%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EL ORO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	89,98%	0,00%	0,00%	7,27%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ESMERALDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GALAPAGOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GUAYAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	91,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IMBABURA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	76,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
LOJA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	84,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,82%
LOS RIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	97,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MANABI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	94,68%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MORONA SANTIAGO	7,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	89,57%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
NAPO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	99,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ORELLANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	95,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PASTAZA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,98%	10,11%	64,92%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,49%	0,00%
PICHINCHA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	62,99%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANTA ELENA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	98,67%	0,00%	0,00%	0,00%
SUCUMBIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TUNGURAHUA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,09%	15,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	55,09%	0,00%
ZAMORA CHINCHIPE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	96,04%

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 9. Saldos (en millones de dólares) de participación de la colocación por provincia por sobre el 5% – junio de 2016

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE
AZUAY	758,1226456	0	117,9557879	0	0	0	189,3197195	0	0	11,63665	0	74,52987499	0	0	111,443927	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLIVAR	0	115,2894867	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,4843169	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAÑAR	18,87649	0	95,91548117	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARCHI	0	0	0	128,8374859	0	0	0	0	0	0	31,91664787	0	0	0	0	0	0	0	36,56863439	0	0	7,29376588	0	0
CHIMBORAZO	0	0	0	0	2,852253	0	0	0	0	32,18159945	0	0	0	0	0	0	0	0	28,96236157	3,9743964	0	0	0	0
COTOPAXI	0	0	0	0	12,2435566	147,91792	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13,1346567	0	0	0	0	0
EL ORO	0	0	0	0	0	0	111,4987381	0	0	9,974511	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESMERALDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GALAPAGOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GUAYAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47,23433747	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMBABURA	0	0	0	9,06149293	0	0	0	0	0	0	215,5647345	0	0	0	0	0	0	0	56,95426296	0	0	0	0	0
LOJA	0	0	0	0	0	0	6,19261485	0	0	0	0	23,6225838	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,62197578
LOS RIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,639448	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MANABI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,59343216	0	0	0	0	0	0	3,55312668	0	0	0
MORONA SANTIAGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19,18363156	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11,4683356	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ORELLANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,2714292	0	0	0	0	0	0	0	0
PASTAZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,548698	6,78366539	0,28882353	43,5631478	0	0	0	0	0	6,36767321	0
PICHINCHA	0	0	0	0	0	0	0	21,341765	12,9961126	94,84537661	0	0	0	62,90462879	0	0	0	1129,257172	0	0	0	0	0	0
SANTA ELENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,83115557	0	0	0
SUCUMBIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUNGURAHUA	0	32,02901258	0	0	56,5716656	138,7334833	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32,49092684	81,5351439	0	0	57,77994	0	0
ZAMORA CHINCHIPE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41,78681295

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 10. Saldos totales de colocación (en dólares) – diciembre de 2016

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	ELORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE	Total por provincia origen	
AZUAY	791.996.192,62	1.298.418,31	122.607.777,55	510.820,90	6.812.585,81	1.769.476,89	197.841.446,28	1.371.149,70	192.114,65	109.756.745,99	881.588,64	81.697.296,17	15.022.688,97	4.844.718,54	109.635.027,71	255.610,59	108.562,60	655.769,06	27.989.019,74	10.581.793,40	22.226.240,57	389.462,16	1.645.454,67	4.837.985,40	1.514.927.946,92	
BOLIVAR	22.224,77	117.986.014,96	12.090,42	2.512,59	509.028,82	274.070,72	8.872,86	51.925,41	-	2.273.764,62	17.298,85	19.267,37	29.841.457,68	111.374,43	-	62.496,37	79.851,42	51.051,95	7.668.699,31	106.117,41	158.648,22	77.895,77	493.290,68	-	159.827.954,63	
CAÑAR	21.628.327,39	-	97.985.674,47	-	92.360,32	-	25.357,44	-	-	514.200,95	-	9.356,42	-	16.849,96	63.261,81	-	-	-	393.350,90	-	-	-	180.448,98	44.432,95	120.953.621,59	
CARCHI	50.907,52	-	-	133.736.575,80	-	111.097,53	-	782.767,80	-	342.442,40	33.363.796,93	-	40.894,95	47.238,11	-	24.389,21	317.650,32	-	37.268.644,70	2.000,00	294.477,50	8.294.020,56	12.320,91	1.871,78	214.691.096,02	
CHIMBORAZO	12.422.823,64	638.419,90	3.724.419,64	2.895,32	195.493.084,07	22.558,02	863.301,08	11.609,99	3.523,31	32.710.704,35	71.899,81	12.958,17	800.559,61	27.028,78	10.165,73	604.245,88	101.696,58	560.501,94	29.708.792,52	4.170.235,42	3.101.635,49	26.438,25	301.783,82	-	285.391.281,32	
COTOPAXI	57.807,63	1.304.535,02	109,71	2.583,96	12.323.769,78	157.182.012,93	833,14	28.225,13	-	132.877,35	905,78	2.365,18	16.785.374,99	167.746,79	44.788,67	4.895,76	14.345,52	2.108,86	13.488.678,15	-	889.099,10	2.849,53	4.070.230,50	-	206.506.143,48	
ELORO	2.238.389,45	7.200,69	-	1,00	1,00	-	108.953.238,97	-	7.424,06	8.730.265,42	-	1.138.309,90	23.379,68	-	-	-	7.556,53	-	47.511,51	5.000,00	10.696,65	-	-	27.525,84	121.196.500,70	
ESMERALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
GALAPAGOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
GUAYAS	11.161,60	16.961,42	12.739,64	7.848,89	62.495,96	434.860,41	168.532,44	325.649,16	32.645,13	45.407.114,25	54.603,59	33.898,56	363.103,27	879.030,93	5.811,03	7.919,63	3.277,73	754,92	1.644.998,63	441.474,47	14.998,49	11.469,22	53.937,62	9.260,19	50.004.547,18	
IMBABURA	37.514,22	166.680,77	12.159,14	9.792.922,76	2.334,28	75.276,10	-	515.916,70	2.000,02	41.876,33	221.387.810,38	-	2.400,12	2.666,79	-	20.769,61	12.500,98	60.896.469,61	-	135.197,00	145.051,11	215.948,52	-	-	293.465.534,44	
LOJA	171.847,48	26.889,15	158,04	8.558,85	39.163,44	-	6.334.497,81	-	73.862,67	154.445,17	8.700,00	203.968.865,82	-	56.445,75	2.191.066,11	-	3.043,46	-	460.475,14	93.455,03	95.187,18	-	14.253,38	29.573.459,64	243.274.374,12	
LOS RIOS	-	72.710,73	-	12.717,09	-	16.046,50	-	-	-	358.157,69	-	-	19.400.403,62	1.833,33	2.512,50	-	-	-	13.514,60	-	32.802,04	-	-	-	19.910.698,10	
MANABI	2.241.423,93	-	2.843,16	311.246,87	2.932,37	-	94.124,43	945.311,08	-	1.004.128,58	17.639,80	47.617,17	308.826,35	182.365.580,46	-	-	191.094,80	3.954,78	390.609,81	1.213,33	3.948.422,37	18.802,20	284.313,86	-	192.180.085,35	
MORONA SANTIAGO	1.541.344,38	2.750,00	17.467,65	-	15.906,00	388,96	8.727,42	17.553,11	-	16.987,19	352,12	9.938,56	-	24.431,17	19.162.706,69	15.000,00	3.888,88	32.702,36	90.184,52	-	-	-	-	371.281,97	21.331.610,98	
NAPO	-	-	-	-	-	-	-	-	2.306,60	421,88	-	4.487,58	2.015,85	16.066,59	-	12.413.596,54	12.412,09	1.115,60	-	-	-	-	-	-	12.492.293,56	
ORELLANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.780,46	5.426.738,73	-	-	-	3,00	239.006,21	-	-	5.669.528,40	
PASTAZA	-	-	-	-	4.127,87	26.959,47	-	-	-	5.610,64	-	-	10.269.133,76	6.677.552,67	419.711,54	44.843.373,32	-	26.171,95	-	989,84	6.550.469,04	-	-	-	68.824.100,10	
PICHINCHA	29.020.581,93	10.106.382,63	4.916.944,30	22.719.505,13	33.661.210,57	35.594.644,52	26.830.712,33	23.127.662,38	14.051.211,72	86.032.604,49	56.407.327,24	39.074.836,20	37.248.042,62	74.148.592,64	10.302.168,08	18.556.105,10	7.765.342,52	13.958.348,85	1.146.488.025,59	12.391.112,91	54.578.510,76	14.212.483,42	37.887.771,83	6.853.284,96	1.815.933.412,72	
SANTA ELENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	-	4.764,76	-	-	-	-	-	952,03	-	19.413,53	-	520,51	-	47.235,60	-	-	-	-	-	-	6.686.787,00	-	-	-	6.759.673,43	
SUCUMBIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TUNGURAHUA	79.706,43	31.015.105,17	932.795,45	9.681,34	56.607.978,38	136.367.126,96	170.557,62	88.371,58	247.180,97	18.458.912,06	208.294,72	704.715,11	5.355.245,77	174.210,27	7.707.132,91	27.044.155,63	2.357.340,80	30.745.540,86	86.449.900,49	1.141.157,98	6.495.841,08	413.065,78	512.569.815,06	40.439,32	925.384.271,74	
ZAMORA CHINCHIPE	85.008,54	-	-	-	14.189,26	12.875,35	17.102,34	-	-	9.633,96	936,45	1.549.924,42	7.068,04	-	30.887,75	-	-	-	3.194,49	-	-	-	-	-	39.823.284,94	41.554.105,54

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 13. Saldos (en millones de dólares) de participación de la colocación por provincia por sobre el 5% – diciembre de 2016

millones de dólares	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE	
AZUAY	791,9961926	0	122,6077776	0	0	0	197,8414463	0	0	109,756746	0	81,69729617	0	0	109,6350277	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLIVAR	0	117,986015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29,84145768	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAÑAR	21,62832739	0	97,98567447	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARCHI	0	0	0	133,7365758	0	0	0	0	0	0	33,36379693	0	0	0	0	0	0	0	0	37,2686447	0	0	0	0	0
CHIMBORAZO	0	0	0	0	195,4930841	0	0	0	0	32,71070435	0	0	0	0	0	0	0	0	29,70879252	4,17023542	0	0	0	0	
COTOPAXI	0	0	0	0	12,32376978	157,1820129	0	0	0	0	0	0	16,78537499	0	0	0	0	0	0	13,48867815	0	0	0	0	
EL ORO	0	0	0	0	0	0	108,953239	0	0	8,73026542	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ESMERALDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GALAPAGOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GUAYAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45,40711425	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
IMBABURA	0	0	0	9,792922	0	0	0	0	0	0	221,3878104	0	0	0	0	0	0	0	0	60,89646961	0	0	0	0	
LOJA	0	0	0	0	0	0	6,33449781	0	0	0	0	203,9688658	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29,57345964	
LOS RIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19,40040362	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MANABI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	182,3655805	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MORONA SANTIAGO	1,54134438	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19,16270669	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
NAPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,41359654	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ORELLANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,42673873	0	0	0	0	0	0,23900621	0	0	0	
PASTAZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,26913376	6,67755267	0,41971154	44,84337332	0	0	0	0	6,55046904	0	
PICHINCHA	0	0	0	0	0	0	0	23,12766238	14,05121172	0	0	0	0	74,146892	0	0	0	0	1146,488026	0	54,57851076	0	0	0	
SANTA ELENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,686787	0	0	0	
SUCUMBIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TUNGURAHUA	0	31,01510517	0	0	56,60797838	136,367127	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,74554086	86,44930049	0	0	512,5698151	0	
ZAMORA CHINCHIPE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39,82328494	

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 16. Porcentaje de participación de la colocación por provincia (sobre el 5%) – junio de 2017

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE
AZUAY	52,01%	0,00%	7,90%	0,00%	0,00%	0,00%	13,25%	0,00%	0,00%	7,41%	0,00%	5,55%	0,00%	0,00%	6,74%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
BOLIVAR	0,00%	74,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	18,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CAÑAR	18,36%	0,00%	80,58%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CARCHI	0,00%	0,00%	0,00%	61,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	15,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	17,95%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CHIMBORAZO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	67,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,80%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
COTOPAXI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,13%	76,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,58%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EL ORO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	89,30%	0,00%	0,00%	0,00%	7,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ESMERALDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GALAPAGOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GUAYAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	88,58%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IMBABURA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	74,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	21,58%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
LOJA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	82,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,62%
LOS RIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	97,51%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MANABI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	93,61%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MORONA SANTIAGO	6,77%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	90,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
NAPO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	96,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ORELLANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,43%	0,00%	96,54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PASTAZA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,78%	0,00%	63,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,38%	0,00%
PICHINCHA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	62,52%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANTA ELENA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	87,64%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	98,87%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SUCUMBIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TUNGURAHUA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,23%	14,55%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	55,31%	0,00%	0,00%
ZAMORA CHINCHIPE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	95,79%

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 17. Saldos (en millones de dólares) de participación de la colocación por provincia por sobre el 5% – junio de 2017

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE
AZUAY	848,5730577	0	128,8441778	0	0	0	216,2292481	0	0	120,9566994	0	90,61522907	0	0	109,9356695	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLIVAR	0	123,2806973	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30,2577387	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAÑAR	23,58300547	0	103,5074259	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARCHI	0	0	0	144,3008801	0	0	0	0	0	0	36,14603825	0	0	0	0	0	0	0	42,00852803	0	0	9,720314	0	
CHIMBORAZO	0	0	0	0	192,4778932	0	0	0	0	33,85622011	0	0	0	0	0	0	0	0	32,08293362	4,39277131	0	0	0	0
COTOPAXI	0	0	0	0	12,1263195	179,6415736	0	0	0	0	0	20,60696114	0	0	0	0	0	0	15,54973948	0	0	0	0	
EL ORO	0	0	0	0	0	109,8995446	0	0	0	9,00833841	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESMERALDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GALAPAGOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GUAYAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46,41267129	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMBABURA	0	0	0	11,09392142	0	0	0	0	0	0	238,4510912	0	0	0	0	0	0	0	69,0926024	0	0	0	0	0
LOJA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	212,2817317	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32,6619575
LOS RIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,37257469	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MANABI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	190,8114514	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MORONA SANTIAGO	1,47303873	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19,66768171	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15,44417201	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ORELLANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,541479	0	0	0	0	0	0	0	0
PASTAZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11,43019891	8,5363287	0,49648839	50,37778586	0	0	0	0	8,21905491	0
PICHINCHA	0	0	0	0	0	0	0	23,10560122	14,21008903	102,2196449	0	0	0	0	0	0	0	1223,173838	0	0	0	0	0	0
SANTA ELENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,75522827	0	0	0	0	0	0	5,50532729	0	0	0
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,32941066	0	0	0
SUCUMBIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUNGURAHUA	0	31,26820882	0	0	60,33070999	140,8922795	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	96,94109597	0	0	0	535,4875657	0
ZAMORA CHINCHIPE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42,72348367

Tabla 18. Saldos totales de colocación (en dólares) – diciembre de 2017

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE	Total por provincia origen	
AZUAY	940.151.764,54	1.408.541,57	141.257.601,97	543.640,90	8.338.583,84	1.899.241,64	259.381.656,02	2.051.604,59	229.256,48	150.101.877,35	1.071.614,51	108.815.729,57	19.953.207,90	6.742.188,93	117.590.759,65	322.768,53	196.144,73	1.811.725,03	40.201.363,00	21.441.405,95	32.793.989,68	478.877,83	2.074.291,61	5.860.448,49	1.864.712.284,31	
BOLIVAR	6.348,09	133.713.110,58	3.300,00	1.813,80	508.673,94	330.244,91	3.939,44	39.107,24	-	3.436.235,18	12.816,48	47.034,82	102.789,29	-	4.358,84	68.663,67	120.152,58	56.182,82	9.007.090,40	74.262,26	179.381,69	69.504,30	602.041,37	-	182.192.799,57	
CAÑAR	28.788.883,59	-	113.730.605,93	-	157.701,09	-	44.359,53	-	-	815.459,75	-	2.907,26	-	-	126.025,52	-	-	-	490.625,88	-	-	-	264.366,43	34.143,67	144.459.337,49	
CARCHI	27.659,07	-	-	152.055.647,08	-	90.197,49	-	524.729,62	-	207.383,28	40.186.151,76	-	28.838,42	-	24.368,67	1.077.985,80	-	49.080.605,22	3.000,00	145.473,26	11.495.008,97	-	70.821,70	287,63	255.053.733,84	
CHIMBORAZO	11.300.073,01	825.172,89	5.198.807,06	1.085,68	203.902.168,08	607.962,69	2.250.635,24	9.925,37	7.900,29	38.694.524,22	57.099,18	4.556,68	868.440,26	27.117,24	8.379,24	733.630,64	92.890,41	907.968,55	39.187.135,28	5.455.524,13	5.461.583,98	31.034,56	1.677.211,71	-	317.310.826,09	
COTOPAXI	40.310,23	2.304.703,80	-	1.500,00	13.007.062,38	207.667.905,74	7.557,59	5.132,66	-	153.414,13	104.251,86	21.474,59	23.623.951,34	328.949,56	17.673,44	16.899,05	29.140,78	4.968,06	17.103.601,89	-	1.250.856,17	5.203,98	6.529.964,35	-	272.224.521,60	
EL ORO	2.817.208,44	4.859,49	-	-	1,00	1,00	126.038.465,36	-	-	7.424,06	10.550.632,36	-	1.547.927,69	43.614,29	-	-	-	5.613,17	-	71.783,09	-	6.774,57	-	-	7.237,46	141.101.541,98
ESMERALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GALAPAGOS	15.440,76	15.479,35	13.631,29	24.184,58	75.345,29	509.882,15	227.025,65	436.228,73	39.113,46	47.104.998,20	96.286,99	31.970,89	454.868,39	1.037.200,03	10.829,15	16.275,31	1.873,32	8.358,09	2.170.718,86	731.344,67	38.446,49	13.074,35	120.908,01	4.850,00	53.198.334,01	
IMBABURA	29.021,99	60.869,39	6.746,59	11.773.336,55	15.500,81	68.423,62	397,60	619.164,33	4.000,04	67.692,55	251.610.496,52	-	17.801,36	-	15.200,00	29.996,04	38.888,11	78.993.842,75	-	9.764,27	183.367,24	291.243,99	-	-	343.835.753,75	
LOJA	2.605.709,44	21.784,38	1,00	10.222,99	54.449,34	-	-	13.616.670,19	-	7.528,06	502.370,29	14.325,71	226.972.637,85	-	53.670,29	2.536.030,89	-	1.309,76	5.783,08	1.065.868,29	110.691,81	126.820,79	-	5.888,80	36.455.978,40	
LOS RIOS	-	102.300,69	-	7.664,55	-	14.288,30	-	-	-	486.268,07	-	-	-	23.069.361,36	833,31	-	-	-	-	-	-	24.763,06	-	7.000,00	-	23.679.028,05
MANABI	3.233.218,72	13.992,02	212.087,70	890.032,62	146.584,42	70.804,01	209.961,47	1.375.549,48	-	1.258.897,19	311.739,57	159.742,67	206.892,22	215.266.397,31	-	37.794,05	45.628,42	2.649,74	1.522.473,32	58.142,34	6.171.221,99	157.119,83	101.418,86	26.501,21	231.478.849,16	
MORONA SANTIAGO	1.947.413,62	1.375,00	39.170,90	-	29.236,46	-	18.040,34	15.168,16	-	38.142,23	348,85	131.863,97	3.953,15	16.515,80	20.748.617,55	11.785,68	2.361,09	39.800,23	134.557,82	-	7.275,85	1.689,17	-	-	451.933,73	23.634.699,60
NAPO	-	-	-	-	661,80	-	-	-	-	661,80	-	-	7.597,04	2.802,32	-	15.864.900,93	8.298,45	692.333,52	31.014,61	-	-	-	2.000,00	-	-	16.609.608,67
ORELLANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.548,40	6.522.834,89	-	-	-	3,00	160.687,36	-	-	-	-	6.685.073,65
PASTAZA	39.286.351,70	18.705.863,86	5.925.508,95	32.336.836,22	57.161.465,17	47.919.756,90	35.717.000,74	24.237.767,98	14.431.370,14	6.853,73	120.803.031,14	69.875.725,97	36.570.480,98	65.653.304,91	102.934.481,41	10.713.524,51	19.990.009,13	10.901.428,35	18.286.199,76	1.359.263.718,48	19.766.603,82	64.562.308,27	20.431.898,03	53.315.806,27	11.950.638,50	2.260.741.081,19
PICHINCHA	8.169,45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	902.134,02	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.864.001,27
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	-	2.862,33	-	-	-	-	-	2.547,78	-	19.032,51	-	-	105.562,26	-	-	-	-	-	-	-	7.789.968,20	-	-	-	-	7.919.973,08
SUCUMBIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TUNGURAHUA	479.817,15	32.666.224,32	1.563.355,21	120.163,73	66.725.948,54	150.811.745,27	385.056,64	269.081,28	355.734,27	21.619.624,73	445.045,19	725.762,38	6.039.476,68	525.618,87	6.321.170,58	28.848.086,31	3.135.772,50	29.637.297,35	110.291.375,87	860.662,76	8.301.169,57	515.573,22	571.614.583,34	53.368,85	1.042.311.714,61	
ZAMORA CHINCHIPE	89.957,74	-	-	-	9.627,27	20.552,65	5.415,89	-	-	1.649,20	-	1.869.853,40	-	44,49	29.454,68	-	-	-	-	-	-	-	-	-	47.839.319,72	49.887.999,77

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 19. Porcentaje de participación de la colocación por provincia – diciembre de 2017

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE
AZUAY	50,42%	0,08%	7,58%	0,03%	0,45%	0,10%	13,91%	0,11%	0,01%	8,05%	0,06%	5,84%	1,07%	0,36%	6,31%	0,02%	0,01%	0,10%	2,16%	1,15%	0,03%	0,03%	0,11%	0,31%
BOLIVAR	0,00%	73,39%	0,00%	0,00%	0,28%	0,18%	0,00%	0,02%	0,00%	1,89%	0,01%	0,03%	18,56%	0,06%	0,00%	0,04%	0,07%	0,03%	4,94%	0,04%	0,10%	0,04%	0,33%	0,00%
CAÑAR	19,93%	0,00%	78,73%	0,00%	0,11%	0,00%	0,03%	0,00%	0,56%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,34%	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%	0,02%	0,00%
CARCHI	0,01%	0,00%	0,00%	59,62%	0,00%	0,04%	0,00%	0,21%	0,00%	0,08%	15,76%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,42%	0,00%	19,24%	0,00%	0,06%	4,51%	0,03%	0,00%
CHIMBORAZO	3,56%	0,26%	1,64%	0,00%	64,26%	0,19%	0,00%	0,71%	0,00%	12,19%	0,00%	0,27%	0,01%	0,00%	0,23%	0,03%	0,29%	0,03%	1,72%	0,01%	1,72%	0,01%	0,53%	0,00%
COTOPAXI	0,01%	0,85%	0,00%	0,00%	4,78%	76,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,04%	0,01%	8,68%	0,12%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	6,28%	0,00%	0,46%	0,00%	2,40%	0,00%
EL ORO	2,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,10%	0,00%	89,32%	0,00%	0,01%	7,48%	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%
ESMERALDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GALAPAGOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GUAYAS	0,03%	0,03%	0,03%	0,05%	0,14%	0,96%	0,43%	0,82%	0,07%	88,55%	0,18%	0,06%	0,86%	1,95%	0,02%	0,03%	0,00%	0,02%	4,08%	1,37%	0,07%	0,02%	0,23%	0,01%
IMBABURA	0,01%	0,02%	0,00%	3,42%	0,00%	0,02%	0,00%	0,18%	0,00%	0,02%	73,18%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	22,97%	0,00%	0,00%	0,05%	0,08%	0,00%	0,00%
LOJA	0,92%	0,01%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	4,79%	0,00%	0,00%	0,18%	0,01%	79,87%	0,00%	0,02%	0,89%	0,00%	0,00%	0,38%	0,04%	0,04%	0,00%	0,00%	12,83%	0,00%
LOS RIOS	0,00%	0,43%	0,00%	0,03%	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	1,84%	0,00%	0,00%	97,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%
MANABI	1,40%	0,01%	0,09%	0,38%	0,06%	0,03%	0,09%	0,59%	0,00%	0,54%	0,13%	0,07%	0,09%	93,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,66%	0,03%	2,67%	0,07%	0,04%	0,01%	0,00%
MORONA SANTIAGO	8,24%	0,01%	0,17%	0,00%	0,12%	0,00%	0,08%	0,06%	0,00%	0,16%	0,00%	0,56%	0,02%	0,07%	87,79%	0,05%	0,01%	0,17%	0,57%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	1,91%
NAPO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	95,52%	0,05%	0,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%
ORELLANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	97,57%	0,00%	97,57%	0,00%	0,00%	2,40%	0,00%	0,00%	0,00%
PASTAZA																								

Tabla 20. Porcentaje de participación de la colocación por provincia (sobre el 5%) – diciembre de 2017

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE
AZUAY	50,42%	0,00%	7,58%	0,00%	0,00%	0,00%	13,91%	0,00%	0,00%	8,05%	0,00%	5,84%	0,00%	0,00%	6,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
BOLIVAR	0,00%	73,39%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	18,56%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CAÑAR	19,93%	0,00%	78,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CARCHI	0,00%	0,00%	0,00%	59,62%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	15,76%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	19,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CHIMBORAZO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	64,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,35%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
COTOPAXI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	76,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EL ORO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	89,32%	0,00%	0,00%	7,48%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ESMERALDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GALAPAGOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GUAYAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	88,55%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IMBABURA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	73,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	22,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
LOJA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	79,87%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,83%
LOS RIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	97,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MANABI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	93,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MORONA SANTIAGO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	87,79%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
NAPO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	95,52%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ORELLANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	97,57%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PASTAZA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	13,86%	10,41%	0,00%	63,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,37%	0,00%
PICHINCHA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	60,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANTA ELENA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	86,55%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	98,36%	0,00%	0,00%
SUCUMBIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TUNGURAHUA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,40%	14,47%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,58%	0,00%	0,00%	0,00%	54,84%	0,00%
ZAMORA CHINCHIPE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	95,89%

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 21. Saldos (en millones de dólares) de participación de la colocación por provincia por sobre el 5% – diciembre de 2017

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE
AZUAY	940,1517645	0	141,257602	0	0	0	259,381656	0	0	150,1018774	0	108,8157296	0	0	117,5907597	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLIVAR	0	133,7131106	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33,81010671	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAÑAR	28,78888359	0	113,7306059	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARCHI	0	0	0	152,0556471	0	0	0	0	0	0	40,18615176	0	0	0	0	0	0	0	49,08060522	0	0	11,49500897	0	0
CHIMBORAZO	0	0	0	0	203,9021681	0	0	0	0	38,69452422	0	0	0	0	0	0	0	0	39,18713528	5,45552413	0	0	0	0
COTOPAXI	0	0	0	0	0	207,6679057	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,10360189	0	0	0	0	0
EL ORO	0	0	0	0	0	0	126,0384654	0	0	10,55063236	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESMERALDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GALAPAGOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GUAYAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47,1049982	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMBABURA	0	0	0	11,77333655	0	0	0	0	0	0	251,6104965	0	0	0	0	0	0	0	78,99384275	0	0	0	0	0
LOJA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	226,9726379	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36,4559784
LOS RIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,06996136	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MANABI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	215,2663973	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MORONA SANTIAGO	1,94741362	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20,74861755	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15,86490093	0	0,69233352	0	0	0	0	0	0
ORELLANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,52283489	0	0	0	0	0	0	0
PASTAZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,13805649	9,1093476	0,924317	55,18620766	0	0	0	0	9,95820176	0
PICHINCHA	0	0	0	0	0	0	24,23776798	14,43137014	120,8030311	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1359,263718	0	64,56230827	0	0	0
SANTA ELENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,90213402	0	0	0	0	0	5,94108834	0	0	0	0
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,7899682	0	0	0
SUCUMBIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUNGURAHUA	0	32,66622432	0	0	66,72594854	150,8117453	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	571,6145833	0
ZAMORA CHINCHIPE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47,83931972

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 22. Saldos totales de colocación (en dólares) – junio de 2018

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE	Total por provincia origen	
AZUAY	1.048.920.756,81	1.770.513.74	157.283.659,18	665.655,53	9.684.038,44	1.877.993,58	311.008.302,70	2.789.700,87	234.803,18	192.435.508,43	1.066.147,87	130.005.937,55	23.566.529,76	8.998.086,15	132.361.861,23	3.378.946,16	225.843,43	3.241.350,45	59.923.948,55	27.991.045,31	44.006.148,91	675.695,19	3.470.352,60	6.881.535,17	2.172.464.360,79	
BOLIVAR	4.048,76	143.805.841,66	3.300,00	265,08	567.679,54	272.690,83	3.123,90	29.022,81	-	4.410.613,73	7.557,45	-	36.365.160,14	209.568,34	1.353,22	60.950,14	148.709,41	20.964,54	406.748,78	64.117,82	202.368,15	58.177,66	-	291.530,02	196.500.189,95	
CAÑAR	34.702.024,66	5.852,80	123.705.428,95	-	184.420,24	-	40.814,01	-	-	1.010.948,80	4.892,46	-	-	-	118.659,36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	160.499.984,68	
CARCHI	401.187,84	24.569,85	79.201,68	162.687.233,15	63.464,31	85.091,73	214.945,91	525.979,02	-	2.769.703,50	44.434.300,55	300.698,58	134.607,49	246.284,00	-	32.035,62	1.562.305,69	19.538,54	60.622.297,20	13.611,89	121.246,85	11.975.216,95	87.128,15	47.009,23	286.457.657,73	
CHIMBORAZO	12.319.888,69	985.263,26	6.508.762,01	902,13	226.042.706,36	1.308.213,24	3.715.031,83	5.409,21	6.694,80	44.671.019,84	44.307,63	1.566,46	906.415,51	24.502,16	6.949,91	689.295,63	92.664,59	1.187.748,31	45.340.540,78	6.148.047,83	6.187.379,64	36.301,66	2.857.816,32	-	359.087.427,80	
COTOPAXI	11.745,82	2.626.420,55	-	1.055,74	16.250.992,20	236.625.122,71	5.433,45	-	24.138,19	499.404,19	620.676,36	17.628,35	26.332.829,32	419.784,63	236.191,08	23.256,26	28.498,81	29.924,23	14.446.994,85	-	1.478.528,26	4.166,70	10.195.762,55	-	316.890.948,68	
EL ORO	3.390.953,82	3.386,53	-	1,00	1,00	-	137.697.374,08	4.809,98	6.996,98	11.291.550,56	-	1.684.364,61	36.063,59	-	-	-	3.804,27	-	75.825,09	-	5.271,16	-	-	5.639,83	154.206.042,50	
ESMERALDAS	-	-	-	-	-	-	-	4.626.061,09	-	19.594,02	11.249,25	-	-	10.331,69	-	-	-	-	7.742,83	-	50.073,04	1.062,55	-	-	-	4.726.114,47
GALAPAGOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAYAS	10.561,36	14.845,09	13.288,04	27.898,83	65.686,16	542.691,91	230.124,36	392.065,35	32.818,79	47.016.326,40	109.216,58	30.551,80	535.078,69	1.122.139,33	3.020,42	13.486,17	1.090,00	5.606,77	2.346.510,02	762.301,88	41.826,29	20.059,48	102.050,15	7.760,68	53.447.005,55	
IMBABURA	93.956,98	43.502,24	3.658,66	12.358.586,65	13.363,57	72.607,86	1.894,51	603.399,02	10.571,11	60.748,66	266.609.866,76	-	-	14.897,83	-	15.200,00	22.496,53	23.454,13	85.187.450,06	-	98.654,37	218.348,18	366.704,79	-	365.819.361,91	
LOJA	3.820.459,14	19.811,14	1,00	23.670,92	49.872,48	-	20.581.240,05	2.465,32	15.455,40	858.109,58	11.575,92	248.376.670,01	-	55.542,93	2.473.477,85	24.644,88	339,81	4.616,48	1.178.605,41	57.709,64	123.968,92	-	4.001,00	40.135.440,85	317.817.678,73	
LOS RIOS	499,99	117.048,64	-	6.615,69	-	14.288,30	-	-	-	412.675,43	-	23.150.400,16	1.964,66	-	-	-	-	-	15.406,21	-	23.919,01	-	5.611,25	-	23.748.429,34	
MANABI	3.350.150,78	12.350,56	439.532,52	790.471,67	128.812,91	72.540,76	179.101,14	1.583.385,48	-	1.164.024,06	272.851,92	136.049,18	217.710,88	235.527.261,21	-	33.804,34	49.132,77	1.992,05	2.860.464,82	56.607,29	7.521.349,84	127.979,17	64.144,30	24.537,79	254.614.255,44	
MORONA SANTIAGO	2.807.282,86	-	37.705,32	-	26.817,09	-	184.553,08	44.372,17	-	219.460,26	49.695,33	170.286,70	2.325,27	104.382,13	23.156.643,73	10.178,52	-	48.660,16	858.609,45	-	40.478,59	21.382,71	-	639.752,47	28.422.585,84	
NAPO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	266,80	-	-	5.818,14	-	-	18.301.345,94	5.939,70	669.034,37	39.373,74	-	-	-	18.640,88	-	19.040.419,57	
ORELLANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.506.299,62	-	-	-	3,00	160.513,71	-	-	7.666.816,33	
PASTAZA	-	1.799,37	-	-	70.087,33	172.900,92	-	-	15.337,83	31.950,60	-	-	56.802,89	14.798,26	14.454.902,65	11.621.313,46	1.478.261,49	59.843.641,02	23.000,00	-	16.049,75	12.170.393,87	-	-	99.971.239,44	
PICHINCHA	47.941.074,25	19.275.487,61	7.639.068,03	37.089.483,11	61.892.987,54	54.777.147,93	37.588.383,90	27.624.512,92	14.029.742,31	128.385.080,11	83.988.422,01	39.328.436,09	79.888.756,42	115.908.096,66	11.958.845,72	21.000.661,58	13.216.452,35	24.836.014,22	1.530.232.541,10	21.989.984,73	72.835.724,72	23.561.810,29	66.402.113,46	14.137.624,68	2.555.528.451,74	
SANTA ELENA	17.141,81	-	-	-	-	-	-	-	5.235,36	2,00	-	-	1.261.757,34	-	-	-	-	-	6.765.407,83	-	-	-	-	-	8.049.544,34	
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	-	-	-	-	-	-	-	1.079,49	-	18.190,87	-	-	-	513.902,30	-	-	-	-	-	-	7.417.323,65	-	-	-	-	7.950.496,31
SUCUMBIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TUNGURAHUA	854.428,53	35.263.241,21	1.987.331,73	123.609,84	76.837.954,68	167.514.846,34	512.568,21	441.013,22	503.585,87	22.863.445,68	681.932,53	838.932,16	7.294.443,37	1.333.754,08	6.141.324,84	30.847.070,10	3.282.032,83	29.758.067,56	125.877.822,55	796.583,76	10.068.039,34	535.226,20	623.321.478,25	50.742,00	1.147.729.467,88	
ZAMORA CHINCHIPE	108.924,66	-	-	-	11.085,84	15.409,76	18.053,09	-	-	1.025,68	-	2.066.266,94	-	-	23.962,28	-	-	-	16.416,93	-	-	-	-	-	53.257.513,16	55.518.658,34

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 23. Porcentaje de participación de la colocación por provincia – junio de 2018

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE
AZUAY	48,28%	0,08%	7,24%	0,03%	0,45%	0,09%	14,32%	0,13%	0,01%	8,86%	0,05%	5,98%	1,08%	0,41%	6,09%	0,16%	0,01%	0,15%	2,76%	1,29%	2,03%	0,03%	0,16%	0,32%
BOLIVAR	0,00%	73,18%	0,00%	0,00%	0,29%	0,14%	0,00%	0,01%	0,00%	2,24%	0,00%	0,00%	18,51%	0,11%	0,00%	0,03%	0,08%	0,01%	4,86%	0,03%	0,10%	0,03%	0,36%	0,00%
CAÑAR	21,62%	0,00%	77,08%	0,00%	0,11%	0,00%	0,03%	0,00%	0,63%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%
CARCHI	0,14%	0,01%	0,03%	56,79%	0,02%	0,03%	0,08%	0,19%	0,00%	0,97%	15,51%	0,10%	0,00%	0,09%	0,00%	0,01%	0,55%	0,01%	21,16%	0,00%	0,04%	0,18%	0,03%	0,02%
CHIMBORAZO	3,43%	0,27%	1,81%	0,00%	62,95%	0,36%	1,03%	0,00%	0,00%	12,44%	0,00%	0,25%	0,00%	0,19%	0,00%	0,03%	0,33%	12,63%	1,71%	1,72%	0,01%	0,80%	0,00%	0,00%
COTOPAXI	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	5,13%	74,67%	0,00%	0,00%	0,01%	0,16%	0,20%	0,01%	8,31%	0,13%	0,07%	0,01%	0,01%	0,01%	6,77%	0,00%	0,47%	0,00%	3,22%	0,00%
EL ORO	2,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	89,29%	0,00%	0,00%	7,32%	0,00%	1,09%	0,02%	0,00%	0,00%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ESMERALDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	97,88%	0,00%	0,41%	0,24%	0,00%	0,00%	0,22%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,16%	0,00%	1,06%	0,02%	0,00%	0,00%
GALAPAGOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GUAYAS	0,02%	0,03%	0,02%	0,05%	0,12%	1,02%	0,43%	0,73%	0,06%	87,97%	0,20%	0,06%	1,00%	2,10%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	4,39%	1,43%	0,08%	0,04%	0,19%	0,01%
IMBABURA	0,03%	0,01%	0,00%	3,38%	0,00%	0,02%	0,00%	0,16%	0,00%	0,02%	72,88%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	23,29%	0,00%	0,03%	0,06%	0,10%	0,00%
LOJA	1,20%	0,01%	0,00%	0,01%	0,02%	0,00%	6,48%	0,00%	0,00%	0,27%	0,00%	78,15%	0,00%	0,02%	0,78%	0,01%	0,00%	0,00%	0,37%	0,02%	0,04%	0,00%	0,00%	12,63%
LOS RIOS	0,00%	0,49%	0,00%	0,03%	0,06%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	1,74%	0,00%	0,00%	97,48%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%
MANABI	1,32%	0,00%	0,17%	0,31%	0,05%	0,03%	0,07%	0,62%	0,00%	0,46%	0,11%	0,03%	0,09%	92,50%	0,00%	0,01%	0,02%	0,00%	1,12%	0,02%	2,95%	0,05%	0,03%	0,01%
MORONA SANTIAGO	9,88%	0,00%	0,13%	0,09%	0,00%	0,65%	0,16%	0,00%	0,13%	0,77%	0,17%	0,60%	0,01											

Tabla 24. Porcentaje de participación de la colocación por provincia (sobre el 5%) – junio de 2018

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE	
AZUAY	48,28%	0,00%	7,24%	0,00%	0,00%	0,00%	14,32%	0,00%	0,00%	8,86%	0,00%	5,98%	0,00%	0,00%	6,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
BOLIVAR	0,00%	73,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	18,51%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CAÑAR	21,62%	0,00%	77,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CARCHI	0,00%	0,00%	0,00%	56,79%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	15,51%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	21,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CHIMBORAZO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	62,95%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,63%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
COTOPAXI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,13%	74,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,77%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
EL ORO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	89,29%	0,00%	0,00%	7,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ESMERALDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	97,88%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GALAPAGOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GUAYAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	87,97%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IMBABURA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	72,88%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	23,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
LOJA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,48%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	78,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,63%	0,00%
LOS RIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	97,48%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MANABI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	92,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MORONA SANTIAGO	9,88%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	81,47%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
NAPO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	96,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ORELLANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	97,91%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PASTAZA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,46%	11,62%	0,00%	59,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,17%	0,00%	0,00%
PICHINCHA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	59,88%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANTA ELENA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	15,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	84,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,46%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	93,29%	0,00%	0,00%	0,00%
SUCUMBIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TUNGURAHUA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,69%	14,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	54,31%	0,00%	0,00%
ZAMORA CHINCHIPE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	95,93%	0,00%

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 25. Saldos (en millones de dólares) de participación de la colocación por provincia por sobre el 5% – junio de 2018

millones de dólares	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE	
AZUAY	1048,920757	0	157,2836592	0	0	0	311,0083027	0	0	192,4355084	0	130,0059376	0	0	132,3618612	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLIVAR	0	143,8058417	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36,36516014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAÑAR	34,70202466	0	123,705429	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARCHI	0	0	0	162,6872332	0	0	0	0	0	0	44,43430055	0	0	0	0	0	0	0	0	60,6222972	0	11,97521695	0	0	0
CHIMBORAZO	0	0	0	0	226,0427064	0	0	0	0	44,67101984	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45,34054078	6,14804783	0	0	0	0
COTOPAXI	0	0	0	0	16,2509972	236,6251227	0	0	0	0	0	26,33282932	0	0	0	0	0	0	0	21,44699485	0	0	0	0	0
EL ORO	0	0	0	0	0	0	137,6973741	0	0	11,29155056	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESMERALDAS	0	0	0	0	0	0	0	4,62606109	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GALAPAGOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GUAYAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47,0163264	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMBABURA	0	0	0	12,35858665	0	0	0	0	0	0	266,6098668	0	0	0	0	0	0	0	0	85,18745006	0	0	0	0	0
LOJA	0	0	0	0	0	0	20,58124005	0	0	0	0	248,37667	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,13544885	0
LOS RIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,15040016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MANABI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	235,5272612	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MORONA SANTIAGO	2,80728286	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,15664373	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18,30134594	0	0,66903437	0	0	0	0	0	0	0
ORELLANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,50629962	0	0	0	0	0	0	0	0
PASTAZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,45490265	11,62131346	1,47826149	59,84364102	0	0	0	0	12,17039387	0	0
PICHINCHA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1530,232541	0	0	0	0	0
SANTA ELENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,26175734	0	0	0	0	0	6,76540783	0	0	0	0	0
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,5139023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,41732365
SUCUMBIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUNGURAHUA	0	35,26324121	0	0	76,83795468	167,5148463	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	623,3214783	0	0
ZAMORA CHINCHIPE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	53,25751316

Tabla 26. Saldos totales de colocación (en dólares) – diciembre de 2018

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE	Total por provincia origen	
AZUAY	1.153.037.712,15	1.992.246,05	174.570.519,05	735.070,35	11.110.288,66	1.987.954,01	357.970.171,85	3.673.577,06	224.411,14	228.633.992,76	1.277.420,33	153.767.988,63	26.708.735,36	12.387.255,87	139.968.169,26	5.340.161,01	280.374,96	5.078.552,22	81.808.337,46	37.949.985,63	53.637.537,48	705.951,44	5.216.756,34	9.107.331,68	2.467.170.500,75	
BOLIVAR	37.304,15	150.095.419,00	800,00	602,54	738.605,23	227.630,44	3.123,90	25.612,65	-	4.598.571,56	9.721,34	-	38.282.674,51	218.426,34	4.000,00	63.787,25	137.867,12	47.830,63	9.478.884,63	62.900,08	234.877,27	29.737,05	747.418,74	-	205.045.794,43	
CAÑAR	56.055.014,13	4.854,29	145.772.788,67	-	449.154,90	-	78.166,07	-	-	2.054.958,30	-	34.198,04	-	28.569,27	134.727,87	-	-	-	493.779,47	50.000,00	-	-	-	-	205.462.938,85	
CARCHI	1.237.622,29	35.832,80	174.408,86	-	165.419,71	43.364,57	451.693,84	945.121,53	-	5.262.564,52	49.563.913,20	620.420,42	122.560,57	482.385,96	44.375,66	34.888,09	2.204.721,87	17.993,84	70.485.143,34	33.313,00	138.994,90	12.472.306,68	87.482,58	78.354,64	320.547.109,61	
CHIMBORAZO	13.941.841,25	1.127.152,44	6.752.520,16	606,55	248.640.169,61	2.132.609,47	5.167.805,88	5.555,02	5.380,23	49.025.822,75	32.234,62	19.757,41	906.452,54	42.029,62	20.506,50	650.570,85	98.411,58	1.425.256,05	52.662.210,12	6.713.857,74	6.787.032,34	33.066,23	3.320.884,31	-	399.512.733,57	
COTOPAXI	5.162,91	2.848.925,18	-	559,70	23.294.410,94	273.152.121,41	3.542,75	22.799,65	20.935,71	1.388.707,71	1.011.907,43	12.572,13	30.936.911,60	392.512,69	451.784,86	20.984,70	73.428,67	26.689,17	25.247.383,39	-	1.885.118,31	3.666,72	15.808.784,56	-	376.572.910,19	
EL ORO	4.006.347,50	1.897,17	23.188,15	1,00	1,00	-	154.182.855,65	4.108,72	5.689,61	12.641.017,49	-	2.600.196,36	55.120,65	-	-	-	-	-	83.402,68	-	3.993,64	-	-	4.453,10	173.614.557,17	
ESMERALDAS	-	-	-	-	-	-	-	5.101.217,53	-	14.963,86	6.587,36	-	-	7.336,56	-	-	-	-	-	-	59.195,73	-	-	-	-	5.192.869,76
GALAPAGOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAYAS	7.592,00	7.635,55	10.871,85	27.311,15	60.888,63	473.948,96	216.894,00	361.326,72	31.671,60	46.572.283,31	95.345,76	12.422,98	590.253,38	1.033.262,06	2.350,75	22.392,21	6.118,09	3.178,02	2.367.290,61	756.996,60	27.543,47	22.841,51	92.994,97	3.853,98	52.807.268,16	
IMBABURA	73.875,19	20.352,86	1.829,19	13.544.801,69	18.490,34	66.205,35	1.657,16	538.123,50	6.207,87	67.598,92	292.338.574,59	-	4.271,47	29.450,64	-	-	103.751,97	31.111,19	92.916.344,40	-	95.048,67	207.552,51	327.350,22	-	400.392.597,73	
LOJA	4.246.589,52	16.092,80	1,00	42.295,44	38.730,64	-	26.892.089,63	-	12.173,25	815.255,10	7.784,57	258.925.060,31	4.828,21	28.508,03	2.149.852,70	23.314,87	4.663,35	3.355,28	1.175.962,69	47.549,63	192.508,61	-	3.315,61	44.868.341,49	339.498.272,73	
LOS RIOS	2.000,00	103.400,94	-	6.615,69	-	14.288,30	-	-	-	352.837,73	-	-	23.655.686,24	8.332,00	-	-	-	-	11.081,18	-	-	-	600,00	-	24.177.917,04	
MANABI	3.157.879,42	10.578,04	410.667,69	728.272,71	107.576,66	47.863,02	151.513,14	1.962.538,98	-	1.012.354,84	199.592,13	236.701,71	207.586,79	263.918.871,72	-	29.496,24	43.144,85	1.109,65	3.794.591,43	47.315,67	9.909.936,80	324.820,83	40.584,67	20.957,20	286.363.954,19	
MORONA SANTIAGO	3.502.683,71	923,05	41.260,53	-	23.151,37	-	160.548,44	37.686,30	-	367.134,35	99.747,90	174.520,01	27.248,68	157.193,75	26.904.680,08	8.571,03	12.597,80	49.326,85	1.412.815,01	-	80.150,11	102.107,95	-	651.520,75	33.813.867,67	
NAPO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.903,20	-	18.690.639,00	3.358,12	614.075,70	36.255,61	-	-	-	-	-	-	19.377.756,97	
ORELLANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.804,20	8.146.084,37	-	-	-	3,00	181.028,85	-	-	-	-	8.329.920,42
PASTAZA	-	1.280,41	-	-	89.998,52	163.665,19	1.517,39	-	13.127,99	28.409,41	-	1.420.599,68	86.738,06	13.594,35	16.634.851,73	15.790.044,27	2.024.569,86	65.031.151,84	48.644,03	-	4.330,00	15.536,94	13.732.094,54	-	-	115.129.054,21
PICHINCHA	80.653.811,87	26.689.894,57	9.040.160,12	44.631.968,63	69.252.247,48	60.163.427,24	44.779.278,47	30.259.381,28	13.619.953,20	142.203.139,49	91.602.248,90	44.485.888,95	102.715.229,55	123.619.317,96	13.060.011,15	21.325.418,52	14.588.951,67	26.935.218,37	1.668.601.691,52	23.797.589,60	78.086.421,61	27.047.988,28	87.665.648,97	15.005.832,21	2.859.820.719,61	
SANTA ELENA	14.114,32	-	-	-	-	-	-	4.319,56	-	18.190,87	-	-	-	953.271,79	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.831.516,98
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.874.044,45	-	-	-	-	7.849.826,67
SUCUMBIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TUNGURAHUA	870.506,03	39.632.495,05	2.296.435,08	1.556.525,08	86.388.275,20	182.119.049,81	642.700,76	427.084,01	1.075.409,54	26.946.557,69	5.076.958,36	918.351,35	8.154.393,77	1.538.073,91	6.611.061,31	32.700.142,35	4.180.796,54	29.862.107,26	142.774.371,62	614.404,39	11.103.209,95	728.681,86	674.063.594,24	103.817,90	1.260.385.003,06	
ZAMORA CHINCHIPE	119.599,45	-	-	-	8.103,66	16.449,01	8.250,15	-	-	352,48	-	-	-	2.315.587,17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	57.474.285,21	59.979.191,43

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 27. Porcentaje de participación de la colocación por provincia – diciembre de 2018

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE
AZUAY	46,74%	0,08%	7,08%	0,03%	0,45%	0,08%	14,51%	0,15%	0,01%	9,27%	0,05%	6,23%	1,08%	0,50%	5,67%	0,22%	0,01%	0,21%	3,32%	1,54%	2,17%	0,03%	0,21%	0,37%
BOLIVAR	0,02%	73,20%	0,00%	0,00%	0,36%	0,11%	0,00%	0,01%	0,00%	2,24%	0,00%	0,00%	18,67%	0,11%	0,00%	0,07%	0,02%	0,03%	0,11%	0,01%	0,11%	0,01%	0,36%	0,00%
CAÑAR	27,28%	0,00%	70,95%	0,00%	0,22%	0,00%	0,04%	0,00%	0,00%	1,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,01%	0,07%	0,00%	0,00%	0,24%	0,02%	0,00%	0,00%	0,14%	0,01%	0,00%
CARCHI	0,39%	0,01%	0,05%	54,86%	0,05%	0,01%	0,14%	0,29%	0,00%	1,64%	15,46%	0,19%	0,04%	0,15%	0,01%	0,01%	0,69%	0,01%	21,99%	0,01%	0,04%	3,89%	0,03%	0,02%
CHIMBORAZO	3,49%	0,28%	1,69%	0,00%	62,24%	0,53%	1,29%	0,00%	0,00%	12,27%	0,01%	0,00%	0,23%	0,01%	0,01%	0,16%	0,02%	0,36%	13,18%	1,68%	1,70%	0,01%	0,83%	0,00%
COTOPAXI	0,00%	0,76%	0,00%	0,00%	6,19%	72,54%	0,00%	0,01%	0,00%	0,37%	0,27%	0,00%	8,22%	0,10%	0,01%	0,01%	0,02%	0,11%	6,70%	0,00%	0,50%	0,00%	4,20%	0,00%
EL ORO	2,31%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	88,81%	0,00%	0,00%	7,28%	0,00%	0,00%	1,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ESMERALDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	98,24%	0,00%	0,29%	0,13%	0,00%	0,00%	0,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%	0,00%	1,14%	0,00%	0,00%	0,00%
GALAPAGOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GUAYAS	0,01%	0,01%	0,02%	0,05%	0,12%	0,90%	0,41%	0,68%	0,06%	88,19%	0,18%	0,02%	1,12%	1,96%	0,00%	0,04%	0,01%	0,01%	4,48%	1,43%	0,05%	0,04%	0,18%	0,01%
IMBABURA	0,02%	0,01%	0,00%	3,38%	0,00%	0,02%	0,13%	0,00%	0,00%	0,02%	73,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,03%	0,01%	0,00%	0,02%	0,05%	0,08%	0,00%	0,00%
LOJA	1,25%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	7,92%	0,00%	0,00%	0,24%	0,00%	76,27%	0,00%	0,01%	0,63%	0,01%	0,00%	0,00%	0,35%	0,01%	0,06%	0,00%	13,22%	0,00%
LOS RIOS	0,01%	0,43%	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,46%	0,00%	0,00%	97,84%	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,00%	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%
MANABI	1,10%	0,00%	0,14%	0,25%	0,04%	0,02%	0,05%	0,69%	0,00%	0,35%	0,07%	0,08%	0,07%	92,16%	0,00%	0,01%	0,02%	0,00%	1,33%	0,02%	3,46%	0,11%	0,01%	0,01%
MORONA SANTIAGO	10,36%	0,00%	0,12%	0,00%	0,07%	0,00%	0,47%	0,11%	0,00%	1,														

Tabla 28. Porcentaje de participación de la colocación por provincia (sobre el 5%) – diciembre de 2018

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE	
AZUAY	46,74%	0,00%	7,08%	0,00%	0,00%	0,00%	14,51%	0,00%	0,00%	9,27%	0,00%	6,23%	0,00%	0,00%	5,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
BOLIVAR	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	18,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CAÑAR	27,28%	0,00%	70,95%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CARCHI	0,00%	0,00%	0,00%	54,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	15,46%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	21,99%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CHIMBORAZO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	62,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,27%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	13,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
COTOPAXI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,19%	72,54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,22%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EL ORO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	88,81%	0,00%	0,00%	7,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ESMERALDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	98,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GALAPAGOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GUAYAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	88,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IMBABURA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	73,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	23,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
LOJA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,52%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	76,27%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	13,22%	0,00%
LOS RIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	97,84%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MANABI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	92,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MORONA SANTIAGO	10,36%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	79,57%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
NAPO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	96,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ORELLANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	97,79%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PASTAZA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,45%	13,72%	0,00%	56,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,93%	0,00%	0,00%
PICHINCHA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	58,35%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANTA ELENA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	16,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	83,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,14%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	87,57%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SUCUMBIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TUNGURAHUA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,85%	14,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,33%	0,00%	0,00%	53,48%	0,00%	0,00%
ZAMORA CHINCHIPE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	95,82%	0,00%

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 29. Saldos (en millones de dólares) de participación de la colocación por provincia por sobre el 5% – diciembre de 2018

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE	
AZUAY	115,037712	0	174,5705191	0	0	0	357,9701719	0	0	228,6339928	0	153,7679886	0	0	139,9681693	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLIVAR	0	150,095419	0	0	0	0	0	0	0	4,59857156	0	0	38,29267451	0	0	0	0	0	9,47888463	0	0	0	0	0	
CAÑAR	56,05501413	0	145,7772887	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70,48514334	0	0	0	0	0	
CARCHI	0	0	0	175,8442266	0	0	0	0	0	0	49,5639132	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,47230668	0	0	
CHIMBORAZO	0	0	0	0	248,6401696	0	0	0	0	49,02582275	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
COTOPAXI	0	0	0	0	23,29441094	273,1521214	0	0	0	0	0	0	30,9369116	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
EL ORO	0	0	0	0	0	0	154,1828557	0	0	12,64101749	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ESMERALDAS	0	0	0	0	0	0	0	5,10121753	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GALAPAGOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GUAYAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46,57228331	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
IMBABURA	0	0	0	13,54480169	0	0	0	0	0	0	292,3385746	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
LOJA	0	0	0	0	0	0	26,89208963	0	0	0	0	258,9250603	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44,86834149	
LOS RIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,65568624	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
MANABI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	263,9188717	0	0	0	0	0	0	9,9099368	0	0	0	
MORONA SANTIAGO	3,50268371	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26,90468008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
NAPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18,690639	0	0	0,6140757	0	0	0	0	0	0	
ORELLANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,14608437	0	0	0	0	0	0	0	0	
PASTAZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16,63485173	15,79004427	2,02456986	65,03115184	0	0	0	0	13,73209454	0	
PICHINCHA	0	0	0	0	0	0	0	30,25938128	13,6199532	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1668,601692	0	0	0	0	0	
SANTA ELENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,3566987	0	0	0	0	0	7,05725997	0	0	0	0	
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,95327179	0	0	0	0	0	0	6,87404445	0	0	0	
SUCUMBIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TUNGURAHUA	0	39,63249505	0	0	86,3882752	182,1190498	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	674,0635942	0	
ZAMORA CHINCHIPE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	57,47428521	

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 30. Saldos totales de colocación (en dólares) – junio de 2019

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE	Total general	
AZUAY	1.367.459.427,84	2.820.230,14	199.815.968,25	874.589,20	12.929.171,49	2.414.550,45	382.716.457,80	4.830.780,27	218.785,10	256.688.347,24	1.764.548,36	168.942.958,02	29.345.222,64	15.158.644,56	149.410.884,15	6.119.275,54	610.030,80	7.102.165,88	95.156.097,49	41.223.415,03	60.186.088,84	883.069,72	6.706.166,65	11.329.811,81	2.824.706.587,27	
BOLIVAR	37.280,53	157.660.717,07	8.800,00	89,51	874.603,56	187.560,62	788,76	21.942,96	-	4.703.277,72	18.198,52	25.000,00	38.479.694,44	238.050,00	3.301,67	55.469,66	125.007,87	33.887,65	9.423.769,18	50.171,35	231.580,45	45.233,50	744.805,65	-	212.969.230,67	
CAÑAR	67.587.123,37	7.650,18	156.548.140,60	-	876.780,98	15.500,00	86.218,53	-	-	2.457.014,84	-	53.997,31	30.191,80	131.674,87	-	-	-	-	453.239,21	50.044,27	-	-	382.740,33	16.873,50	228.697.189,79	
CARCHI	1.520.317,79	33.224,49	181.238,99	186.172.341,00	166.978,57	12.408,11	582.894,25	1.065.038,48	-	6.519.914,49	54.648.436,03	794.157,25	550.418,42	607.400,32	-	48.796,92	2.526.896,16	29.228,32	80.828.184,47	73.871,75	203.788,57	14.812.459,59	285.907,91	69.623,73	351.733.525,61	
CHIMBORAZO	15.863.351,80	1.339.384,09	6.949.806,95	3.606,55	277.377.811,86	3.019.456,51	6.848.491,36	3.461,74	4.388,07	57.155.676,50	21.236,69	29.408,70	1.057.957,58	57.129,38	17.411,27	920.232,28	108.484,12	1.569.081,97	59.316.639,74	8.078.518,06	7.779.289,39	29.485,47	4.332.018,24	-	451.882.328,32	
COTOPAXI	3.371,32	3.044.670,76	-	-	29.535.484,24	293.521.206,03	1.967,11	19.068,94	17.336,27	2.033.683,05	1.624.364,21	5.857,80	36.221.779,17	381.897,30	398.527,75	52.833,49	59.764,92	26.178,35	32.421.443,37	-	1.810.197,60	-	19.651.196,80	-	420.830.828,48	
EL ORO	4.557.188,02	834,76	61.261,32	1,00	1,00	-	170.430.406,84	3.348,67	3.276,77	13.822.552,12	-	3.169.135,95	52.714,03	-	-	599,96	-	-	105.785,81	-	1.832,06	-	-	3.097,94	192.212.036,25	
ESMERALDAS	-	-	-	-	-	-	-	5.077.620,44	-	10.602,33	3.770,77	-	-	5.641,64	-	-	-	-	-	11.664,49	-	66.409,61	-	-	-	5.175.709,28
GALAPAGOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.350,75	25.141,96	5.025,27	6.000,00	2.388.572,26	747.185,82	25.202,92	21.984,34	96.105,99	3.137,40	51.551.109,08	
GUAYAS	19.749,42	13.272,64	9.266,66	25.963,80	51.906,31	497.069,48	168.558,76	332.690,38	29.099,76	45.373.439,34	83.553,96	14.569,32	596.389,50	1.014.873,10	-	-	-	-	9.423.769,18	50.171,35	231.580,45	45.233,50	744.805,65	-	479.206.393,30	
IMBABURA	61.738,19	19.980,88	812,88	15.581.956,37	16.114,44	16.226,42	1.657,16	725.661,18	14.583,33	99.223,82	350.954.567,77	1.702,62	65.444,96	194.250,47	-	15.000,00	128.697,63	30.902,01	110.526.252,39	4.039,49	36.744,27	412.516,71	298.320,31	-	3.417.745.432,87	
LOJA	5.197.643,68	13.010,67	2.033,47	38.915,92	39.116,83	-	32.370.765,62	3.719,64	67.792,89	760.023,97	6.408,76	271.660.911,76	5.492,35	22.445,88	2.523.937,94	21.864,31	-	1.991,44	1.008.670,73	35.736,57	170.652,50	10.797,30	650,64	49.088.224,76	363.050.807,73	
LOS RIOS	2.000,00	121.901,25	-	6.615,69	1.777,78	14.688,30	-	-	-	332.447,17	-	22.184.426,21	7.082,98	-	-	-	-	-	6.872,82	-	9.316,94	-	-	-	22.688.929,14	
MANABI	2.719.327,95	8.652,75	333.088,62	626.035,96	91.680,71	39.324,05	101.615,75	1.757.954,43	-	855.731,96	157.537,22	165.926,51	219.570,60	279.489.569,47	2.318,10	24.812,64	36.640,07	-	3.948.294,21	50.441,20	9.600.888,69	292.111,73	21.161,92	-	300.542.684,54	
MORONA SANTIAGO	4.077.429,72	-	49.117,21	-	20.099,66	-	143.601,48	33.848,66	-	300.871,67	88.293,62	155.043,59	23.848,15	169.654,40	28.331.315,78	6.964,20	11.250,25	56.346,08	1.351.001,89	-	72.579,31	93.630,57	-	805.387,94	35.790.284,18	
NAPO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.721,45	1.837,18	-	-	17.475.135,64	-	527.853,67	28.553,42	-	-	-	19.868,85	-	18.081.970,21	
ORELLANA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.146,58	-	-	8.357.643,45	-	3,00	230.046,84	-	-	8.589.839,87	
PASTAZA	-	605,28	-	-	84.328,05	140.808,68	1.517,39	-	-	10.690,14	24.668,93	104.620,19	12.406,37	17.627.024,18	17.932.847,41	3.173.566,90	67.151.674,47	74.365,18	-	-	4.330,00	12.891,29	15.120.633,52	31.939,30	124.693.846,26	
PICHINCHA	94.558.833,90	32.046.097,79	18.983.017,49	42.372.711,78	75.656.933,17	89.766.140,90	45.791.751,22	33.345.493,37	1.582.261,14	180.307.750,36	114.126.235,15	53.885.994,24	115.391.384,29	150.085.461,27	14.596.030,13	21.137.503,55	14.789.688,97	30.895.022,83	2.010.382.447,98	23.558.839,24	100.762.406,13	24.842.				

Tabla 31. Porcentaje de participación de la colocación por provincia – junio de 2019

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE
AZUAY	48,41%	0,10%	7,07%	0,03%	0,46%	0,09%	13,55%	0,17%	0,01%	9,09%	0,06%	5,98%	1,04%	0,54%	5,29%	0,22%	0,02%	0,25%	3,37%	1,46%	2,13%	0,03%	0,24%	0,40%
BOLIVAR	0,02%	74,03%	0,00%	0,00%	0,41%	0,09%	0,00%	0,01%	0,00%	2,21%	0,01%	18,07%	0,11%	0,11%	0,00%	0,03%	0,06%	0,02%	4,42%	0,02%	0,11%	0,02%	0,35%	0,00%
CAÑAR	29,55%	0,00%	68,45%	0,00%	0,38%	0,01%	0,04%	0,00%	0,00%	1,07%	0,00%	0,02%	0,00%	0,01%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,02%	0,00%	0,00%	0,17%	0,01%
CARCHI	0,43%	0,01%	0,05%	52,93%	0,05%	0,00%	0,17%	0,30%	0,00%	1,85%	15,54%	0,23%	0,16%	0,17%	0,00%	0,01%	0,72%	0,01%	22,98%	0,02%	0,06%	4,21%	0,08%	0,02%
CHIMBORAZO	3,51%	0,30%	1,54%	0,00%	61,38%	0,67%	1,52%	0,00%	0,00%	12,65%	0,00%	0,01%	0,23%	0,01%	0,00%	0,20%	0,02%	0,35%	13,13%	1,79%	1,72%	0,01%	0,96%	0,00%
COTOPAXI	0,00%	0,72%	0,00%	0,00%	7,02%	69,75%	0,00%	0,00%	0,00%	0,48%	0,39%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,09%	0,01%	0,01%	7,70%	0,00%	0,43%	0,00%	4,67%	0,00%
EL ORO	2,37%	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	88,67%	0,00%	0,00%	7,19%	0,00%	1,65%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ESMERALDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	98,10%	0,00%	0,20%	0,07%	0,00%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,23%	0,00%	0,128%	0,00%	0,00%	0,00%
GALAPAGOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GUAYAS	0,04%	0,03%	0,02%	0,05%	0,10%	0,96%	0,33%	0,65%	0,06%	88,02%	0,16%	0,03%	1,16%	1,97%	0,00%	0,05%	0,01%	0,01%	4,63%	1,45%	0,05%	0,04%	0,19%	0,01%
IMBABURA	0,01%	0,00%	0,00%	3,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	0,00%	0,02%	73,24%	0,00%	0,01%	0,04%	0,00%	0,00%	0,03%	0,01%	23,06%	0,00%	0,01%	0,09%	0,06%	0,00%
LOJA	1,43%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	8,92%	0,00%	0,02%	0,21%	0,00%	74,83%	0,00%	0,01%	0,70%	0,00%	0,01%	0,28%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	13,52%	0,00%
LOS RIOS	0,01%	0,54%	0,00%	0,03%	0,01%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	1,47%	0,00%	0,00%	97,78%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,00%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%
MANABI	0,90%	0,00%	0,11%	0,21%	0,03%	0,01%	0,03%	0,58%	0,00%	0,28%	0,05%	0,00%	0,07%	92,99%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	1,31%	0,02%	3,19%	0,10%	0,01%	0,00%
MORONA SANTIAGO	11,39%	0,00%	0,14%	0,00%	0,06%	0,00%	0,40%	0,09%	0,00%	0,84%	0,25%	0,43%	0,07%	0,47%	79,16%	0,02%	0,03%	0,16%	3,77%	0,00%	0,20%	0,26%	0,00%	2,25%
NAPO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,16%	0,01%	0,00%	0,00%	96,64%	0,00%	2,92%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,11%	0,00%
ORELLANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	97,30%	0,00%	0,00%	0,00%	2,68%	0,00%	0,00%	0,00%
PASTAZA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%	0,11%	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,00%	2,55%	0,08%	0,01%	14,14%	14,38%	2,55%	53,85%	0,06%	0,00%	0,00%	0,01%	12,13%	0,03%
PICHINCHA	2,77%	0,94%	0,56%	1,24%	2,21%	2,63%	1,34%	4,98%	0,05%	5,28%	3,34%	1,58%	4,39%	0,43%	58,82%	0,62%	0,90%	58,82%	0,69%	0,00%	0,98%	0,73%	3,31%	0,46%
SANTA ELENA	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	17,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	82,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,24%	0,00%	0,00%	0,00%	12,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	87,34%	0,00%	0,00%	0,00%
SUCUMBIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TUNGURAHUA	0,10%	3,01%	0,20%	0,19%	6,83%	14,16%	0,07%	0,05%	0,17%	2,29%	1,10%	0,08%	11,23%	0,48%	2,48%	0,33%	2,23%	11,23%	0,04%	0,98%	0,13%	53,05%	0,01%	0,00%
ZAMORA CHINCHIPE	0,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,99%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	95,68%

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 32. Porcentaje de participación de la colocación por provincia (sobre el 5%) – junio de 2019

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE
AZUAY	48,41%	0,00%	7,07%	0,00%	0,00%	0,00%	13,55%	0,00%	0,00%	9,09%	0,00%	5,98%	0,00%	0,00%	5,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
BOLIVAR	0,00%	74,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	18,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CAÑAR	29,55%	0,00%	68,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CARCHI	0,00%	0,00%	0,00%	52,93%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	15,54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	22,98%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CHIMBORAZO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	61,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,65%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	13,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
COTOPAXI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,02%	69,75%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,61%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EL ORO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	88,67%	0,00%	0,00%	7,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ESMERALDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	98,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GALAPAGOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GUAYAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	88,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IMBABURA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	73,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	23,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
LOJA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,92%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	74,83%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	13,52%
LOS RIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	97,78%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MANABI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	92,99%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MORONA SANTIAGO	11,39%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	79,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
NAPO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	96,64%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ORELLANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	97,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PASTAZA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	14,14%	14,38%	0,00%	53,85%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,13%	0,00%
PICHINCHA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	58,82%	0,62%	0,90%	58,82%	0,69%	0,00%	0,98%	0,73%	3,31%	0,46%
SANTA ELENA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	17,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	82,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	87,34%	0,00%	0,00%	0,00%

Tabla 33. Saldos (en millones de dólares) de participación de la colocación por provincia por sobre el 5% – junio de 2019

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	EL ORO	ESMERALDAS	GALA PAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIO	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE	
AZUAY	1367,459428	0	199,8158683	0	0	0	382,7164578	0	0	256,6883472	0	168,942958	0	0	149,4108842	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOLIVAR	0	157,6607171	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38,47969444	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAÑAR	67,58712337	0	156,5481406	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARCHI	0	0	0	186,172341	0	0	0	0	0	0	54,64843603	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,81245959	0	0	0
CHIMBORAZO	0	0	0	0	277,3778119	0	0	0	0	57,1596765	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COTOPAXI	0	0	0	0	29,53548424	293,521206	0	0	0	0	0	36,22177917	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EL ORO	0	0	0	0	0	0	170,4304068	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESMERALDAS	0	0	0	0	0	0	0	5,07762044	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GALA PAGOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GUAYAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45,37243934	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMBABURA	0	0	0	15,58195637	0	0	0	0	0	0	350,9545678	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LOJA	0	0	0	0	0	0	32,37076562	0	0	0	0	271,6609118	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49,08222476	0
LOS RIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22,18442621	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MANABI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	279,4895695	0	0	0	0	0	0	0	9,60088869	0	0	0	0
MORONA SANTIAGO	4,07742972	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,33131578	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,47513564	0	0,52785367	0	0	0	0	0	0	0	0
ORELLANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,35764345	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASTAZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,62702418	17,93284741	3,1735669	67,15167447	0	0	0	0	0	15,12063352	0	
PICHINCHA	0	0	0	0	0	0	0	33,34549337	0	180,3077504	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SANTA ELENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,57163314	0	0	0	0	0	7,38559898	0	0	0	0	0
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,95480866	0	0	0	0	0	0	0	6,71504158	0	0	0	0
SUCUMBIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUNGURAHUA	0	42,92035677	0	0	97,47745423	202,0307471	0	0	2,4673742	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	756,9525792	0	0
ZAMORA CHINCHIPE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61,73434048	0

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 34. Saldos totales de colocación (en dólares) – diciembre de 2019

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	ELORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE
AZUAY	47,88%	0,11%	6,94%	0,03%	0,48%	0,11%	13,45%	0,17%	0,01%	9,18%	0,06%	6,10%	1,01%	0,62%	5,29%	0,24%	0,02%	0,33%	3,61%	1,46%	2,13%	0,05%	0,26%	0,47%
BOLIVAR	0,01%	74,07%	0,00%	0,00%	0,38%	0,09%	0,00%	0,02%	0,00%	2,18%	0,01%	0,01%	18,19%	0,10%	0,00%	0,02%	0,10%	0,02%	4,29%	0,02%	0,12%	0,03%	0,33%	0,00%
CAÑAR	30,61%	0,00%	66,73%	0,00%	0,59%	0,01%	0,55%	0,00%	0,00%	1,03%	0,00%	0,03%	0,02%	0,01%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,19%	0,02%	0,00%	0,00%	0,14%	0,00%
CARCHI	0,35%	0,01%	0,04%	51,74%	0,03%	0,01%	0,14%	0,26%	0,00%	1,48%	17,16%	0,20%	0,13%	0,11%	0,00%	0,02%	0,88%	0,01%	22,95%	0,02%	0,05%	4,35%	0,06%	0,01%
CHIMBORAZO	3,54%	0,26%	1,57%	0,01%	60,45%	0,65%	1,64%	0,00%	0,00%	13,10%	0,00%	0,01%	0,21%	0,02%	0,00%	0,33%	0,02%	0,38%	13,26%	1,80%	1,73%	0,01%	1,00%	0,00%
COTOPAXI	0,32%	0,74%	0,00%	0,00%	6,69%	68,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,82%	0,47%	0,00%	9,28%	0,09%	0,09%	0,01%	0,05%	0,01%	8,25%	0,00%	0,55%	0,00%	4,57%	0,00%
ELORO	2,44%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	87,89%	0,00%	0,00%	6,99%	0,00%	2,08%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,47%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%
ESMERALDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	98,55%	0,00%	0,12%	0,02%	0,00%	0,00%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	0,00%	1,11%	0,00%	0,00%	0,00%
GALAPAGOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GUAYAS	0,01%	0,06%	0,00%	0,06%	0,08%	1,49%	0,10%	0,10%	0,00%	86,17%	0,29%	0,04%	1,37%	2,32%	0,00%	0,07%	0,00%	0,00%	6,63%	0,82%	0,05%	0,04%	0,29%	0,01%
IMBABURA	0,01%	0,00%	0,00%	3,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,17%	0,00%	0,04%	72,94%	0,00%	0,01%	0,06%	0,00%	0,03%	0,03%	0,01%	23,06%	0,00%	0,06%	0,10%	0,07%	0,00%
LOJA	1,70%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,39%	9,78%	0,00%	0,02%	0,12%	0,00%	72,16%	0,00%	0,00%	0,66%	0,01%	0,00%	0,00%	1,26%	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	13,82%
LOS RIOS	0,00%	0,70%	0,00%	0,03%	0,00%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	1,24%	0,00%	0,00%	97,85%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,00%	0,03%	0,00%	0,01%	0,00%
MANABI	0,59%	0,00%	0,08%	0,14%	0,02%	0,01%	0,02%	0,59%	0,00%	0,30%	0,03%	0,06%	0,04%	93,89%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	1,11%	0,01%	2,98%	0,08%	0,01%	0,00%
MORONA SANTIAGO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
NAPO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	96,67%	0,00%	2,70%	0,40%	0,00%	0,00%	0,07%	0,00%	0,00%
ORELLANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	97,10%	0,00%	0,00%	0,00%	2,89%	0,00%	0,00%	0,00%
PASTAZA	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,11%	0,03%	0,00%	0,01%	0,03%	0,00%	3,86%	0,07%	0,01%	13,89%	14,14%	2,72%	52,69%	0,07%	0,00%	0,01%	12,18%	0,06%	0,53%
PICHINCHA	2,76%	0,93%	0,40%	1,99%	2,13%	2,04%	1,73%	3,89%	0,06%	4,60%	3,68%	1,22%	2,75%	3,84%	2,40%	0,48%	0,85%	57,87%	0,67%	2,64%	0,78%	3,16%	0,53%	0,00%
SANTA ELENA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,00%	0,30%	0,00%	0,00%	0,12%	9,95%	89,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	89,53%	0,00%	0,00%	0,00%
SUCUMBIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TUNGURAHUA	0,66%	3,02%	0,42%	0,25%	6,91%	14,20%	0,17%	0,07%	0,33%	2,62%	1,42%	0,03%	0,71%	0,19%	0,56%	2,46%	0,26%	2,22%	11,45%	0,05%	1,11%	0,26%	50,62%	0,00%
ZAMORA CHINCHIPE	0,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	93,88%

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 35. Porcentaje de participación de la colocación por provincia – diciembre de 2019

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	ELORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE	
AZUAY	1362,294223	0	197,5402339	0	0	0	382,7042245	0	0	261,214168	0	173,6908487	0	0	150,5124068	0	0	0	0	41,40472206	0	0	0	0	0
BOLIVAR	0	166,723702	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,94245636	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAÑAR	73,86110691	0	160,6105846	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CARCHI	0	0	0	204,2180143	0	0	0	0	0	0	67,74642261	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,18044319	0	0	0
CHIMBORAZO	0	0	0	0	305,3652369	0	0	0	0	66,1676239	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66,98368643	9,06909784	0	0	0	0
COTOPAXI	0	0	0	0	29,56188466	300,6314194	0	0	0	0	0	41,03445133	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ELORO	0	0	0	0	0	0	177,8084345	0	0	14,14188159	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESMERALDAS	0	0	0	0	0	0	0	5,66868753	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GALAPAGOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GUAYAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,02810436	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,15528403	0	0	0	0	0
IMBABURA	0	0	0	16,47985484	0	0	0	0	0	0	355,4807179	0	0	0	0	0	0	0	0	112,397062	0	0	0	0	0
LOJA	0	0	0	0	0	0	38,91182318	0	0	0	0	287,115967	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	54,98902036
LOS RIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,3445045	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MANABI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300,8605282	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MORONA SANTIAGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NAPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16,73305066	0	0,46708988	0	0	0	0	0	0	0	0
ORELLANA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,25840646	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PASTAZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18,3649442	18,68844959	0	69,6493849	0	0	0	0	16,09727394	0	0
PICHINCHA	0	0	0	62,86034135	0	0	0	122,978961	0	0	0	0	121,4090875	0	0	15,026872	0	1829,118325	21,25786335	83,36489339	24,52858653	0	0	0	0
SANTA ELENA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,8138905	0	0	0	0	0	0	7,32289311	0	0	0	0
SUCUMBIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TUNGURAHUA	0	45,53377207	0	0	104,3155587	214,3578653	0	0	4,93345984	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	172,9419139	0	0	764,4039416	0	0
ZAMORA CHINCHIPE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,49473469	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39,98021107

Fuente: Trabajo Investigativo

Tabla 36. Porcentaje de participación de la colocación por provincia (sobre el 5%) – diciembre de 2019

	AZUAY	BOLIVAR	CAÑAR	CARCHI	CHIMBORAZO	COTOPAXI	ELORO	ESMERALDAS	GALAPAGOS	GUAYAS	IMBABURA	LOJA	LOS RIOS	MANABI	MORONA SANTIAGO	NAPO	ORELLANA	PASTAZA	PICHINCHA	SANTA ELENA	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SUCUMBIOS	TUNGURAHUA	ZAMORA CHINCHIPE
AZUAY	47,88%	0,00%	6,94%	0,00%	0,00%	0,00%	13,45%	0,00%	0,00%	9,18%	0,00%	6,10%	0,00%	0,00%	5,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
BOLIVAR	0,00%	74,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	18,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CAÑAR	30,61%	0,00%	66,73%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CARCHI	0,00%	0,00%	0,00%	51,74%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	17,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	22,95%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CHIMBORAZO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	60,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	13,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	13,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
COTOPAXI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,69%	68,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,28%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	8,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ELORO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	87,89%	0,00%	0,00%	6,99%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ESMERALDAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	98,55%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GALAPAGOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GUAYAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	86,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,63%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IMBABURA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	72,94%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	23,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
LOJA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,78%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	72,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	13,82%
LOS RIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	97,85%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MANABI	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	93,89%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MORONA SANTIAGO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
NAPO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	96,67%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ORELLANA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	97,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PASTAZA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	13,89%	0,00%	14,14%	52,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,18%	0,00%
PICHINCHA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	57,87%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANTA ELENA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,95%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	89,53%	0,00%	0,00%	0,00%
SUCUMBIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TUNGURAHUA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,91%	14,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,45%	0,00%	0,00%	0,00%	50,62%	0,00%
ZAMORA CHINCHIPE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	93,88%

Fuente: Trabajo Investigativo